

Resumen Presupuestario de la LCFF para Padres

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA): Opportunities For Learning Duarte

Código CDS: 19 64469 0128736

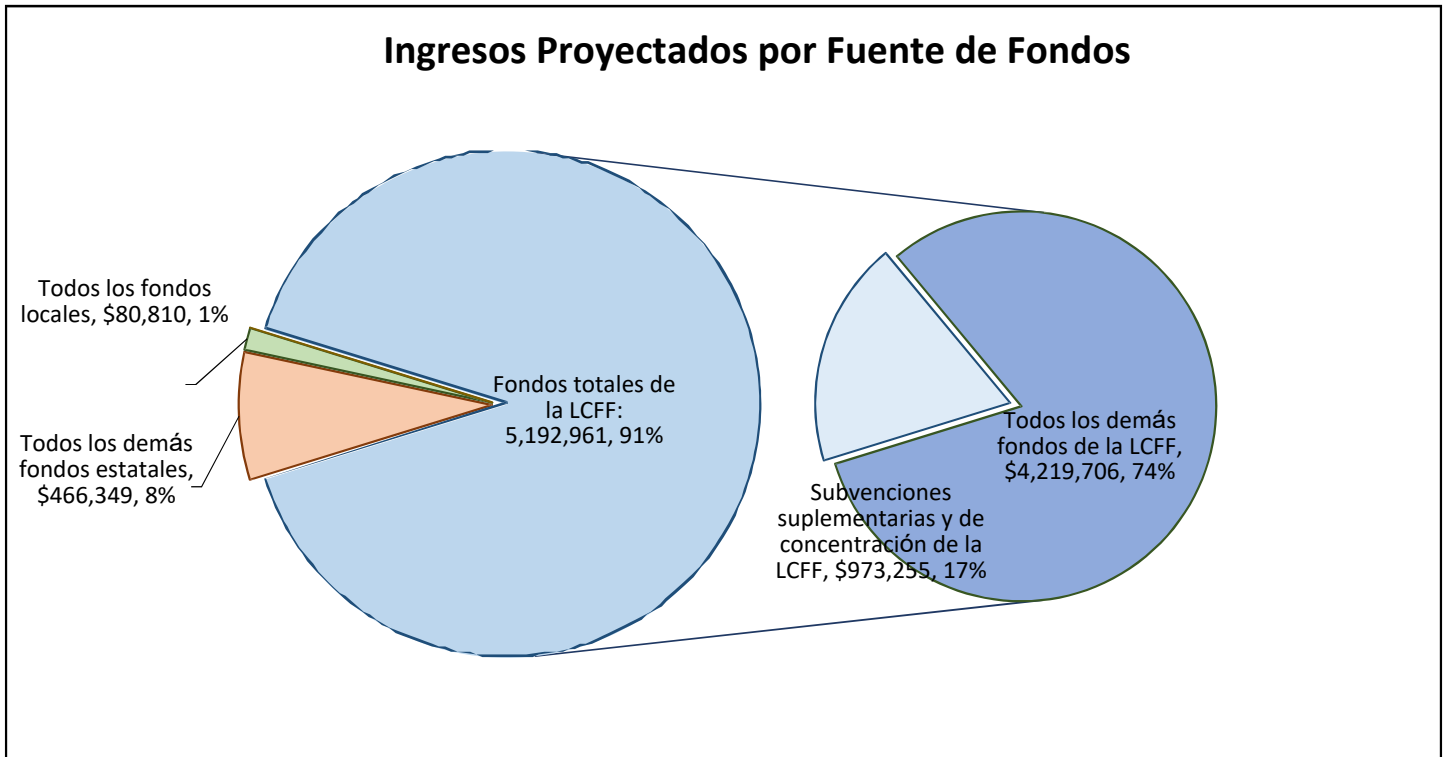
Año Escolar: 2026-27

Información de contacto de la LEA: Megan Betry, Directora - mbetry@ofy.org

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales según la Fórmula de Financiación con Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un nivel básico de fondos para todas las LEA y fondos adicionales, denominados subvenciones "complementarias y de concentración", para las LEA en función de la inscripción de estudiantes con grandes necesidades (estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del Presupuesto para el Año Escolar 2026-27

Ingresos Proyectados por Fuente de Fondos

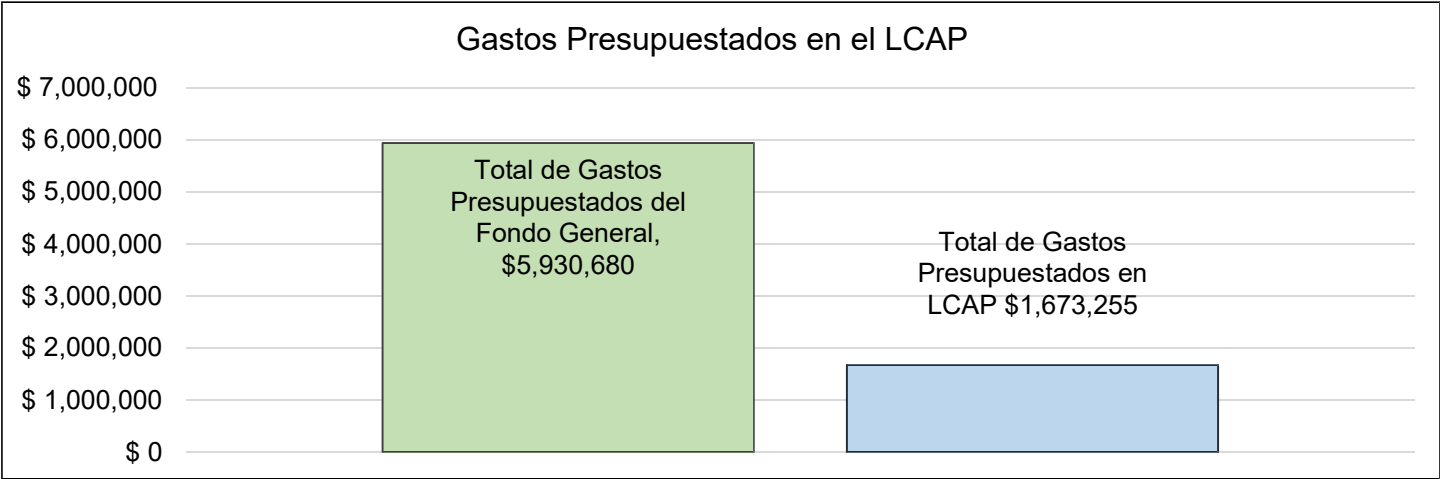


Este gráfico muestra el total de ingresos de uso general que Opportunities For Learning Duarte espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto para el gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para Opportunities For Learning Duarte son \$5,740,120.00, de los cuales \$5,192,961.00 son de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$466,349.00 son otros fondos estatales, \$80,810.00 son fondos locales y \$0.00 son fondos federales. De los \$5,192,961.00 de los fondos LCFF, \$973,255.00 se generan según la inscripción de estudiantes de grandes necesidades (estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de ingresos bajos).

LCFF brinda a los distritos escolares más flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres, los educadores, los estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestre cómo se utilizarán estos fondos para los estudiantes.

Resumen Presupuestario de la LCFF para Padres



Este cuadro proporciona un resumen rápido de cuánto planea gastar Opportunities For Learning Duarte para 2026-27. Indica qué parte del total está vinculada a las acciones y los servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: Opportunities For Learning Duarte planea gastar \$5,930,680.00 para el año escolar 2026-2027. De esa cantidad, \$1,673,255.00 están vinculados a acciones/servicios planificados en el LCAP y \$4,257,425.00 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para los siguientes fines:

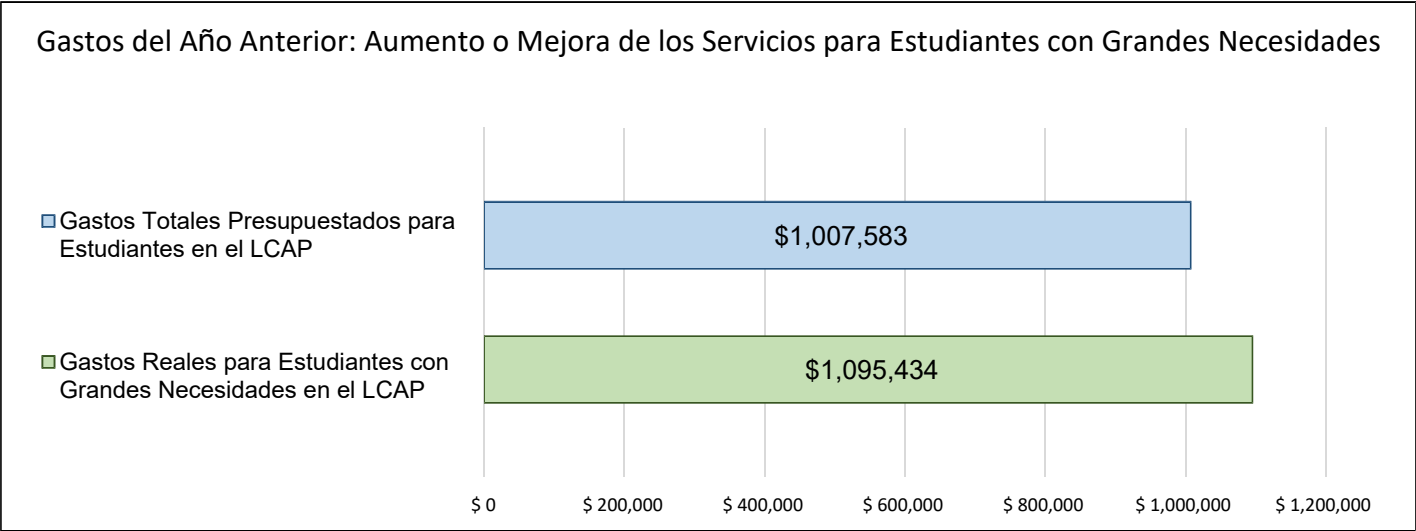
Además de los programas y acciones descritos en el LCAP, el Fondo General cubre una serie de gastos operativos necesarios que apoyan el funcionamiento general de la escuela, pero que no están directamente vinculados a acciones específicas del LCAP. Esto incluye los salarios del personal administrativo y clasificado que no se financia a través del LCAP, las operaciones y el mantenimiento de las instalaciones, los acuerdos de software y licencias, los costos de auditoría y cumplimiento, y las tarifas de servicio de la oficina central o de la red.

Aumento o mejora de los servicios para estudiantes con grandes necesidades previstos en el LCAP para el año escolar 2026-2027

En 2026-2027, Opportunities For Learning Duarte proyecta que recibirá \$973,255.00 en función de la inscripción de jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Opportunities For Learning Duarte debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades en el LCAP. Opportunities For Learning Duarte planea gastar \$973,255.00 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario de la LCFF para Padres

Actualización de los aumentos o mejoras de servicios para estudiantes con grandes necesidades en 2025-2026



Este gráfico compara lo que presupuestó Opportunities For Learning Duarte el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades con lo que Opportunities For Learning Duarte estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para dichos estudiantes en el presente año.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: En 2025-2026, el LCAP de Opportunities For Learning Duarte presupuestó \$1,007,583.00 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades. Opportunities For Learning Duarte en realidad gastó \$1,095,434.18 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades en 2025-2026.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con control local (LCAP) se encuentran en la plantilla.

Nombre de la Agencia Local de Educación (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Número de Teléfono
Opportunities For Learning Duarte	Megan Betry, Directora	mbetry@ofy.org

Resumen del plan 2026-2027

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kindergarten de transición al 12º, según corresponda a la LEA. Las autoridades locales también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.



Filosofía Educativa:

Opportunities For Learning - Duarte ofrece oportunidades educativas adaptadas a los estudiantes que buscan un entorno escolar no tradicional, enfatizando el aprendizaje individualizado para ayudar a cada estudiante a alcanzar su potencial. La escuela autónoma sirve a una comunidad diversa, que incluye estudiantes prometedores, aquellos que están por debajo del nivel de grado, víctimas de acoso escolar, jóvenes LGBTQ, estudiantes con necesidades especiales, aquellos que desean acelerar sus estudios y aquellos que necesitan un entorno escolar alternativo. Al identificar a los estudiantes que están desconectados o tienen brechas de aprendizaje, nos dedicamos a brindar apoyo e instrucción personalizados para garantizar su éxito académico y personal. OFL-Duarte valora la preparación más allá de la escuela secundaria, integrando la educación profesional y técnica con el aprendizaje socioemocional junto con la planificación académica y postsecundaria. Se anima a los estudiantes a ampliar sus experiencias fuera del aula a través de actividades extracurriculares, fomentando conexiones significativas con sus compañeros y la comunidad.

Programa Educativo:

Los objetivos principales de Opportunities For Learning - Duarte son:

- proporcionar una experiencia de aprendizaje integral alineada con los Estándares Estatales Básicos Comunes
- identificar y apoyar a los estudiantes desatendidos por el sistema escolar público tradicional
- fomentar el aprendizaje automotivado, competente y permanente. Además, el programa tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes y padres más opciones educativas dentro del sistema escolar público de California.

La escuela autónoma cree en involucrar a los estudiantes en la planificación e implementación de sus programas educativos, alentándolos a tomar responsabilidad de sus propias vidas. El programa está diseñado para crear un entorno de aprendizaje óptimo donde los estudiantes puedan prosperar. A través de un modelo educativo híbrido que incluye estudio independiente, instrucción directa en grupos pequeños, aprendizaje experiencial y aprendizaje en línea, los estudiantes reciben comentarios inmediatos y estímulo continuo, lo que genera éxito y confianza en sí mismos. Al promover el aprendizaje y la participación de los estudiantes fuera del aula a través de actividades extracurriculares como deportes, grupos de estudiantes, educación profesional y técnica (CTE), ofertas de inscripción dual y viajes de aprendizaje experiencial, los estudiantes se convierten en individuos integrales preparados para la vida más allá de la escuela secundaria.

Uso Estratégico de la Subvención Global de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG):

Además de los fondos LCFF y otros fondos estatales y federales, OFL Duarte utilizará los fondos de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) para establecer iniciativas de recuperación del aprendizaje que respalden la recuperación del aprendizaje académico y el bienestar social y emocional del personal y los alumnos. La LREBG se estableció en respuesta a la emergencia causada por la pandemia de COVID-19 para ayudar a las escuelas que atienden a alumnos en la recuperación a largo plazo de la pandemia de COVID-19 y proporciona fondos únicos para iniciativas de recuperación del aprendizaje durante el año escolar 2027-28. Nuestro plan estratégico para gastar estos fondos para mejorar los resultados de los estudiantes en el año escolar 2026-27 se describe en este Plan LCAP.

Observaciones: Rendimiento Anual

Una reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del Tablero Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

Según los resultados publicados en el Tablero de California de 2025, OFL Duarte sigue demostrando áreas de crecimiento, al tiempo que reconoce los desafíos constantes en los indicadores estatales de tasa de graduación y preparación para la universidad o la vida laboral.

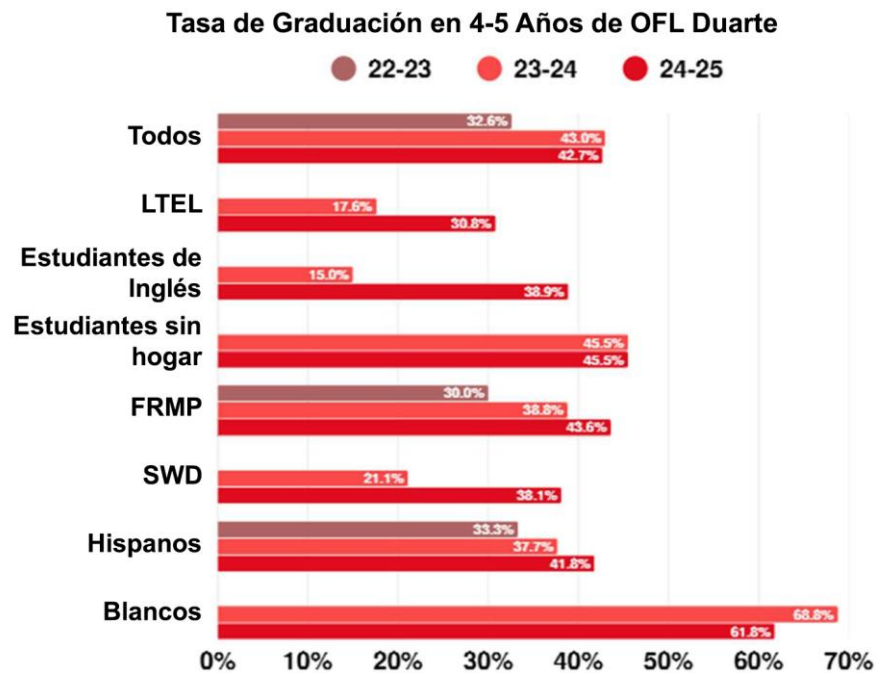
Estos indicadores se identificaron inicialmente como áreas de necesidad en el Tablero de 2023 y siguen siendo puntos clave para la mejora, junto con los datos más recientes.

La tasa de graduación combinada de cuatro y cinco años de la LEA ha aumentado del 32.6% en 2023 al 42.7% en 2025, lo que refleja una mejora constante; sin embargo, los niveles de rendimiento se mantienen en la categoría Roja en el Tablero. Esta tendencia sigue viéndose directamente afectada por la alta tasa de matriculación continua de la escuela y por el hecho de que los estudiantes ingresan con un déficit significativo de créditos, lo que afecta la estabilidad de los cálculos de cohortes de cuatro y cinco años. Si bien la tasa de graduación a los cuatro y cinco años sigue siendo un área identificada como prioritaria, OFL Duarte continúa demostrando un sólido desempeño en la tasa de graduación a un año del Programa de Estatus de Escuela Alternativa (DASS, por sus siglas en inglés). La tasa de graduación al cabo de un año se mantiene alta, en un 87.2% para todos los estudiantes en 2025, y en un 88.9% para los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos (FRMP), lo que demuestra el éxito continuo de la LEA en el apoyo a los estudiantes para que completen sus estudios a tiempo una vez matriculados.

En el Indicador de Preparación Universitaria y Profesional, el porcentaje de estudiantes identificados como "Preparados" ha aumentado significativamente del 2.6% en 2023 al 22.0% en 2025, con una disminución correspondiente en los estudiantes identificados como "No Preparados" (del 89.5% al 68.3%). El crecimiento también es evidente en las tasas de finalización de las Guías Universitarias y Profesionales, con un 47.2% de los estudiantes de 12º grado que completaron su guía de planificación en 2025, casi el doble que el 25.3% en 2024. Además, los datos sobre la obtención de créditos y el progreso mensual de los estudiantes muestran mejores tendencias de participación en el período 2024-2025, lo que respalda aún más los resultados de preparación para la universidad y la vida profesional.

La LEA continúa fortaleciendo el acceso y la finalización de los programas de Educación Técnica Profesional (CTE, por sus siglas en inglés) como parte de su ciclo LCAP 2024-2027, bajo el Objetivo 1, Acción 2. Aprovechando los avances logrados durante el ciclo LCAP anterior, OFL Duarte mantiene su compromiso de ampliar las oportunidades universitarias y profesionales, aumentar la finalización de los programas académicos y mejorar el rendimiento general del Tablero mediante intervenciones académicas específicas, sistemas de recuperación de créditos y planificación de graduación individualizada.

En respuesta, la escuela autónoma ha formulado metas de enfoque específicas y las acciones correspondientes para mejorar los resultados de los estudiantes relacionados con los indicadores antes mencionados. Estas iniciativas estarán en vigor hasta la conclusión del ciclo LCAP 2024-27.



Tasas de Graduación:

Objetivo 1, Acción 1: Planificación Académica y Postsecundaria

Objetivo 1, Acción 3 - Eventos y Talleres Postsecundarios

Objetivo 1, Acción 4: Aprendizaje Experiencial

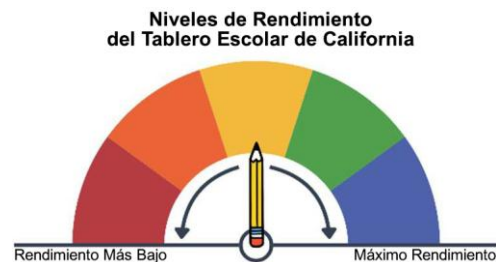
Objetivo 1, Acción 6 - Apoyos e Intervenciones para la Progresión a la Graduación

Indicador de Universidad/Carrera:

Objetivo 1, Acción 2: Finalización de la Trayectoria CTE

Objetivo 1, Acción 4: Aprendizaje Experiencial

Objetivo 1, Acción 7: Iniciativa de Recuperación de Créditos y Preparación para la Universidad (LREBG)



Tras revisar el Tablero Escolar de California de 2025 y los datos locales, OFL Duarte identificó las siguientes áreas de fortaleza, así como áreas de desafío:

Tasa de Graduación - Nivel de Rendimiento Rojo (nivel de rendimiento mantenido)

Rendimiento General:

- Tasa de Graduación 2023-24: 42.7%
- Año Anterior (2023–24): 43.0%
- Tendencia de Tres Años: Aumentó del 32.6% (2022-23) al 42.7% (2024-25).

En los últimos tres años, la tasa combinada de graduación a cuatro y cinco años ha mostrado un crecimiento constante en comparación con el año académico 2022-23; sin embargo, este año se produjo una ligera estabilización. A pesar de los avances generales desde 2023, la tasa de graduación se mantiene por debajo del objetivo a largo plazo del 68% fijado por la autoridad educativa local y continúa reflejando el impacto de matricular a estudiantes que ingresan con un déficit significativo de créditos.

Aspectos Destacados del Subgrupo:

En Desventaja Socioeconómica:

- Tasa Actual: 43.6%
- El crecimiento registrado en tres años, partiendo del 30.0% (2022-23), demuestra un progreso ascendente continuado.

Estudiantes Hispanos:

- Tasa Actual: 41.8%
- Aumentó desde el 33.3% (2022-23), lo que refleja un crecimiento sostenido del subgrupo a lo largo del tiempo.

Si bien el progreso a lo largo de varios años es evidente, los resultados de graduación siguen siendo un área de mejora prioritaria, en particular en lo que respecta al fortalecimiento de los sistemas de acumulación y retención de créditos tempranos.

Preparación para la universidad y la carrera - Nivel de desempeño amarillo (aumento de 1 nivel de desempeño)

Rendimiento General:

- Tasa de Preparación 2024-25: 22.0%
- Año Anterior (2023–24): 9.3%
- Crecimiento a Tres Años: Aumentó desde el 2.6% (2022–23)

El Indicador de Preparación Universitaria y Profesional muestra una mejora significativa este año. El porcentaje de estudiantes identificados como "Preparados" se duplicó con creces respecto al año anterior, mientras que el porcentaje de estudiantes clasificados como "No Preparados" disminuyó del 89.5% (2022-23) al 68.3% (2024-25). Si bien esto refleja un progreso significativo, los niveles generales de preparación siguen siendo un área que requiere una atención estratégica continua.

Aspectos Destacados del Subgrupo:

En Desventaja Socioeconómica:

- Preparación Actual: 22.5%
- Aumentó Sustancialmente desde el 3.1% (2022–23).

Estudiantes Hispanos:

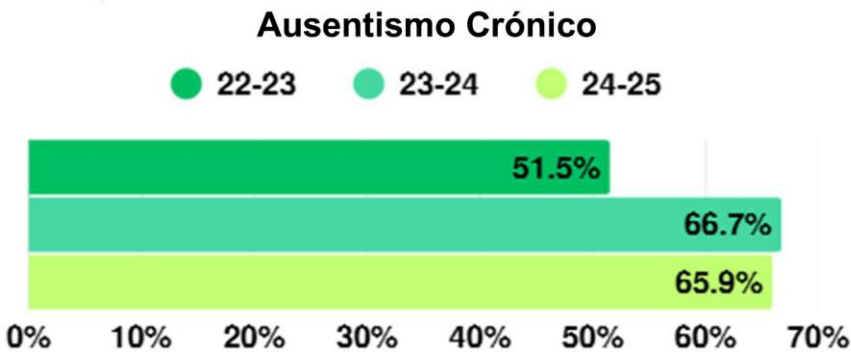
- Preparación Actual: 22.0%
- Muestra una mejora notable con respecto al 4.3% (2022–23).

Estos avances indican que el mayor acceso a los cursos A-G, el crecimiento del rendimiento en las pruebas SBAC, las oportunidades de obtener créditos universitarios y la finalización de los programas de formación profesional están empezando a influir positivamente en los resultados.

Ausentismo Crónico - Nivel de Rendimiento Naranja (aumento de 1 nivel de rendimiento)

Rendimiento General:

- Tasa 2024-25: 65,9% (Muy alta)
- Año Anterior (2023–24): 66.7%
- Tendencia de Tres Años: Aumentó significativamente desde el 51.5% (2022-23) y se mantiene en niveles elevados.



El ausentismo crónico sigue siendo un área crítica de crecimiento. Si bien este año se registró un ligero descenso en comparación con el periodo 2023-24, las tasas siguen siendo sustancialmente superiores a los niveles de 2022-23. Dada la estrecha relación entre la asistencia, la obtención de créditos y los resultados de la graduación, este indicador sigue siendo un área de enfoque de alta prioridad.

Aspectos Destacados del Subgrupo:

En Desventaja Socioeconómica:

- Tasa Actual: 71.4%
- Ligero descenso respecto al 71.9% del año pasado, pero aún significativamente elevado.

Estudiantes Hispanos:

- Tasa Actual: 69.7%
- Ha mejorado respecto al 76,7% de 2023-24, aunque sigue estando en el rango de Muy Alto.

Reflexiones y Próximos Pasos

Tasas de Graduación:

La mejora observada durante varios años demuestra que las intervenciones actuales están teniendo un impacto positivo en los resultados; sin embargo, las tasas siguen estando por debajo del objetivo. Se seguirá haciendo hincapié en el seguimiento temprano del crédito académico, la planificación personalizada de la graduación y el apoyo intensivo a los estudiantes con créditos insuficientes.

Preparación Universitaria y Profesional:

El notable aumento en los índices de preparación refleja un progreso significativo. La LEA continuará ampliando el acceso a las vías de formación profesional y técnica, la finalización de los programas A-G y las oportunidades de obtener créditos universitarios, al tiempo que refuerza el apoyo académico para reducir aún más el porcentaje de estudiantes identificados como "no preparados".

Ausentismo Crónico:

Aunque se observan leves mejoras, la asistencia sigue siendo un obstáculo importante para la mejora del rendimiento académico y los resultados de graduación. La autoridad educativa local dará prioridad a las intervenciones para mejorar la asistencia, las estrategias de participación y el apoyo integral para abordar las causas fundamentales y mejorar la coherencia en la participación de los estudiantes.

El ausentismo crónico sigue siendo un área que requiere una atención especial. Si bien la tasa general disminuyó ligeramente al 65.9% en 2024-25 (desde el 66.7% en 2023-24), las tasas siguen siendo sustancialmente más altas que los niveles de 2022-23 (51.5%) y continúan estando dentro de la categoría de rendimiento muy alto. Los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos (71.4%) y los estudiantes hispanos (69.7%) siguen experimentando tasas desproporcionadamente altas de ausentismo crónico.

Dada la correlación directa entre la asistencia, la obtención de créditos y los resultados de graduación, la LEA seguirá priorizando el monitoreo sistemático de la asistencia, los protocolos de intervención temprana y las estrategias específicas de participación estudiantil para abordar este indicador. En base a los datos de desempeño actuales, OFL Duarte continuará implementando y perfeccionando estrategias basadas en evidencia centradas en:

- Reducción del ausentismo crónico mediante sistemas estructurados de control de asistencia e intervenciones escalonadas
- Incremento en la obtención de créditos y en el progreso mensual de los estudiantes
- Fortalecer el rendimiento en lectura y matemáticas mediante apoyos académicos específicos
- Ampliar las oportunidades de preparación universitaria y profesional

La LEA utilizará procesos continuos de revisión de datos para supervisar la fidelidad de la implementación y medir el progreso hacia los objetivos establecidos del LCAP. La asignación de recursos para el periodo 2026-27 refleja las necesidades identificadas de los estudiantes y se ajusta a los indicadores del Tablero que requieren mejoras.

Fondos LREBG – 2026-2027

OFL Duarte dispone de fondos no utilizados del Programa de Subvenciones de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) para el año escolar 2026-27. Las acciones financiadas por LREBG se incorporan en:

Objetivo 1, Acción 7 - Recuperación de Créditos y Preparación Universitaria

Objetivo 2, Acción 4: Mejora del Apoyo y la Evaluación Académica

Objetivo 3, Acción 5: Apoyo Integral al Estudiante y Capacitación del Personal

Estas acciones están estratégicamente alineadas para abordar las necesidades de máxima prioridad de la LEA, incluyendo la asistencia, la alfabetización, el rendimiento en matemáticas y la acumulación de créditos. Las medidas seleccionadas se determinaron en función del análisis de los datos sobre el rendimiento estudiantil y están diseñadas para acelerar la recuperación del aprendizaje y mejorar el rendimiento académico general.

Mediante la inversión específica de fondos LREBG, OFL Duarte seguirá abordando las brechas de oportunidades, fortaleciendo la participación estudiantil y apoyando mejores resultados en todos los grupos de estudiantes, con el objetivo de aumentar las tasas de graduación y los indicadores de preparación para la universidad y la vida laboral.

Observaciones: Asistencia Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

No Corresponde

Mejoramiento y Apoyo Integral

Una LEA con una o varias escuelas elegibles para apoyo y mejoramiento integral debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas Identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que pueden recibir apoyo y mejoramiento integral.

Opportunities For Learning Duarte

Apoyo a las escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas que reúnen los requisitos en el desarrollo de planes de apoyo y mejoramiento integral.

OFL Duarte continúa siendo identificada para el Apoyo y Mejora Integral (CSI) debido a que su tasa combinada de graduación de cuatro y cinco años permanece por debajo del umbral establecido por el estado del 68%. Según los datos del Tablero de California de 2025, la tasa de graduación de 2024-25 es del 42.7%, en comparación con el 43.0% en 2023-24 y el 32.6% en 2022-23. Si bien se observa un crecimiento plurianual en comparación con el período 2022-23, el desempeño general se mantiene en el nivel rojo, y el promedio de tres años continúa estando significativamente por debajo de las expectativas estatales.

Modelo, Marco y Contexto:

En los últimos tres años, la tasa de graduación de OFL Duarte se ha mantenido por debajo del estándar estatal, lo que ha dado lugar a una continua identificación como Apoyo y Mejora Integral (CSI). Entre los factores que contribuyen a ello se incluyen:

- Inscripción de estudiantes que se transfieren con deficiencias significativas en sus créditos o expedientes académicos incompletos.
- Altas tasas de ausentismo crónico, que siguen afectando la acumulación de créditos y los resultados de la cohorte.
- Brechas de aprendizaje en habilidades básicas de lectoescritura y matemáticas.
- Participación estudiantil inconsistente y barreras relacionadas con la movilidad y los desafíos socioeconómicos.

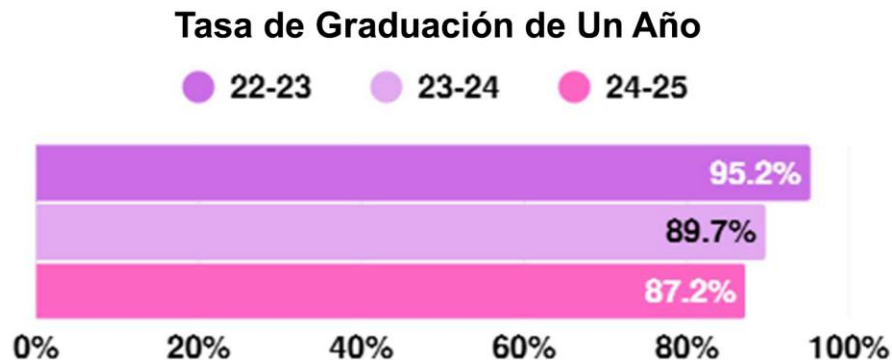
Como centro educativo que atiende a una alta proporción de estudiantes con créditos insuficientes mediante un modelo de educación mixta, los cálculos de cohortes se ven significativamente influenciados por los patrones de matriculación actuales. Muchos estudiantes ingresan con dificultades para graduarse, lo que requiere una intervención académica intensiva, la recuperación de créditos y una planificación individualizada para su graduación.

Este plan CSI está diseñado para abordar estas causas fundamentales identificadas a través de intervenciones estructuradas y basadas en la evidencia, sistemas de seguimiento del progreso reforzados y un mayor apoyo académico y de participación.

Progreso hasta la Fecha

Aunque la tasa de cohortes de cuatro y cinco años sigue estando por debajo del objetivo, OFL Duarte continúa demostrando un sólido desempeño en su tasa de graduación de un año del Programa de Estatus de Escuela Alternativa (DASS, por sus siglas en inglés). La tasa de graduación al año para todos los estudiantes fue:

- 95.2% en 2022–23
- 89.1% en 2023–24
- 87.2% en 2024–25



Estos resultados demuestran la continua eficacia de la LEA para lograr que los estudiantes se gradúen una vez que se estabilizan y participan activamente en el programa educativo. El plan CSI se basa en estas fortalezas al tiempo que apunta a mejoras sistémicas en el desempeño de cohortes plurianuales.

OFL Duarte continuará implementando las estrategias descritas en sus esfuerzos previos de CSI mientras integra completamente las acciones de CSI en el Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP) 2024-27. El Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) está integrado en el LCAP para garantizar la alineación de objetivos, acciones, métricas y gastos.

Seguimiento e Implementación

OFL Duarte supervisará la implementación de CSI a través de ciclos de revisión trimestrales estructurados. Estos sistemas de monitoreo incluyen:

- Revisión continua de las proyecciones de la tasa de graduación y el seguimiento de cohortes.
- Análisis de los datos de obtención de créditos y de progresión mensual de los estudiantes.
- Seguimiento de las tendencias del ausentismo crónico
- Revisión de los datos de crecimiento en alfabetización y matemáticas.

La dirección del centro colaborará con el personal docente y de apoyo para revisar el progreso hacia los indicadores establecidos. Al comienzo de cada año escolar, el equipo directivo y el personal revisarán los objetivos generales de la escuela y elaborarán una hoja de ruta de implementación claramente definida. Durante las reuniones de personal y las jornadas de desarrollo profesional se reservará tiempo para la reflexión sobre los datos, las actualizaciones de progreso y los ajustes estratégicos.

El plan CSI se revisará formalmente un mínimo de tres veces al año para garantizar un seguimiento continuo del progreso y una respuesta oportuna a las deficiencias detectadas.

Colaboración con Socios Educativos y Alineación con la ley ESSA

Para cumplir con los requisitos de la ESSA para la CSI, OFL Duarte incorpora una participación significativa de sus socios educativos en el desarrollo, la implementación y el perfeccionamiento de sus esfuerzos de mejora. La información proporcionada por los socios educativos se recopila a través de:

- Encuestas exhaustivas realizadas al menos una vez por semestre
- Eventos de participación continuos a lo largo del año escolar
- Revisión y análisis de los datos del Tablero de California y los indicadores de desempeño locales

Los comentarios de los socios educativos sirven de base para la selección y el perfeccionamiento de las intervenciones basadas en la evidencia, en particular en las áreas identificadas como rojas o naranjas en el Tablero de California, incluyendo la tasa de graduación, el ausentismo crónico y la preparación para la universidad y la vida laboral.

Todos los objetivos, indicadores y acciones relacionados con la mejora continua de la sociedad están plenamente alineados con el LCAP 2024-27 para garantizar la coherencia entre los documentos de planificación y para apoyar la mejora sostenible. Las decisiones sobre la asignación de recursos reflejan las necesidades identificadas y están diseñadas para acelerar los resultados de graduación, reducir el ausentismo y aumentar la preparación universitaria y profesional de todos los grupos de estudiantes.

Resultados de la Evaluación Integral de Necesidades:

El grupo de socios educativos siguió un protocolo de análisis de datos para facilitar un diálogo productivo sobre los datos escolares destacados anteriormente. Con base en los datos se anotaron las siguientes observaciones:

Tasa de Finalización de A-G:

Causa raíz N.º 1: Los estudiantes desconocen los requisitos de CCI/A-G, y el hecho de no identificarlos con anticipación o no prepararlos adecuadamente repercute en su éxito en CCI.

Resultado Medible: Identificar y supervisar a todos los estudiantes en riesgo de quedarse atrás en la graduación y en la preparación para el CCI, con especial énfasis en los grupos de 4.º y 5.º año, prestando particular atención a la finalización de AG al 60% y al CCI aumentando al 35%.

Ausentismo Crónico:

Causa raíz N.º 1: Los estudiantes de secundaria presentan importantes deficiencias en sus habilidades de función ejecutiva.

Resultado Medible 1: El 40% de los estudiantes de secundaria podrán diseñar y completar con éxito las métricas que ellos mismos se propongan. Resultado Medible 2: El 40% de los estudiantes de secundaria completarán con éxito un mínimo de 4 unidades.

Causa raíz N.º 2: Los índices de participación en programas de aprendizaje socioemocional en la escuela secundaria evidencian una necesidad significativa de diversas intervenciones para este fin. Resultado Medible 1: Al finalizar los primeros 30 días de inscripción, los padres de alumnos de secundaria recibirán recursos virtuales y presenciales. Resultado Medible 2: Para la primavera de 2027, el 80% de los estudiantes de secundaria participarán en una oportunidad de aprendizaje socioemocional que les permitirá asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Rendimiento Lexile de EL:

Causa raíz N.º 1: La barrera del idioma y el nivel de confianza podrían afectar la tasa de participación de los estudiantes de inglés (EL) en las actividades escolares. Resultado Medible 1: Mejorar la participación de los estudiantes en los clubes escolares, la doble titulación, las excursiones y las actividades en un 10%.

Causa raíz N.º 2: Los índices de finalización de las unidades básicas para los estudiantes de inglés (EL) tienen margen de mejora. Esto se aplica especialmente a las matemáticas y a las ciencias. Resultado Medible 1: Incrementar la finalización de los cursos básicos de ELL en un 10% mediante el desarrollo del lenguaje académico de los estudiantes.

Desempeño en Matemáticas:

Causa raíz N.º 1: Los estudiantes presentan deficiencias en sus habilidades matemáticas básicas, lo que provoca que obtengan puntuaciones por debajo del nivel esperado para su grado en las evaluaciones de referencia de Renstar.

Resultado Medible 1: Los estudiantes que realicen su segunda prueba de referencia tendrán una reunión con un profesor para repasar su puntuación inicial en la Escala de Matemáticas y su GLE (Examen de Nivel de Aprendizaje). A continuación, se les asignará un objetivo, en el que reflexionarán sobre la intervención matemática que han recibido entre las dos pruebas.

Resultado Medible 2: Cada estudiante será informado y recibirá un incentivo por realizar las pruebas de referencia y alcanzar su objetivo de mejora.

Causa Raíz N.º 2: Los estudiantes con necesidades educativas especiales, de secundaria y los estudiantes de inglés a largo plazo tienen problemas para completar los cursos básicos de matemáticas, lo que provoca un retraso en su progreso hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación en matemáticas.

Resultado Medible 1: Asigne una clase de matemáticas DI o una clase de matemáticas IS con intervención a cada estudiante de 8º y 11º grado para disminuir en un 10% el número de estudiantes que obtienen la calificación de "Estándar no Alcanzado" en la prueba SBAC de matemáticas.

Evaluación integral de necesidades Tendencias/Temas/Necesidad priorizada identificada:

Como parte del proceso anual de mejora continua de la LEA, la escuela autónoma llevó a cabo una Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés) para revisar los datos de rendimiento, evaluar la eficacia del programa e identificar las prioridades de crecimiento continuo. El análisis incorporó múltiples indicadores, entre ellos datos sobre el rendimiento estudiantil, tendencias de asistencia, resultados de graduación, comentarios de socios educativos y evaluación de iniciativas alineadas con el LCAP. Las siguientes áreas continúan demostrando un progreso cuantificable, a la vez que siguen siendo puntos clave para la mejora sostenida:

Fortalecimiento del Rendimiento en Matemáticas y la Finalización de los Cursos Básicos

- El rendimiento en matemáticas sigue demostrando un crecimiento positivo en todos los niveles de grado, lo que refleja la implementación sostenida de apoyos didácticos específicos y estructuras de intervención.
- Los esfuerzos específicos para abordar las brechas de rendimiento de los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) y los estudiantes que reúnen los requisitos para el Programa de Comidas Gratuitas y a Precio Reducido (FRMP) han contribuido a lograr resultados más equitativos. El acceso a la instrucción diferenciada, la tutoría, un plan de estudios estructurado y períodos de intervención organizados ha contribuido a mejorar el rendimiento académico.
- Los índices de finalización de los cursos básicos siguen una trayectoria ascendente en todos los grupos de estudiantes, lo que indica

que los sistemas de seguimiento académico, los programas de intervención y los servicios de apoyo estudiantil están promoviendo eficazmente el éxito en los cursos y la obtención de créditos.

Disminución del Ausentismo Crónico en Estudiantes de Secundaria

- Los índices de ausentismo crónico entre los alumnos de secundaria han seguido disminuyendo como resultado de los sistemas de control de asistencia sostenidos, las iniciativas de divulgación proactivas y el fortalecimiento de las prácticas de participación familiar.
- Las estrategias descritas en el LCAP de la LEA, que incluyen los Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS), las iniciativas de aprendizaje socioemocional y las alianzas comunitarias, han contribuido a mejoras cuantificables a lo largo del ciclo de tres años. Si bien se observan avances, la LEA mantiene su compromiso de seguir reduciendo las tasas de ausentismo mediante la continua identificación temprana y los esfuerzos de intervención.

Mejora de las Tasas de Graduación de Cinco Años (Cohorte CSI)

- La tasa de graduación de la cohorte de cinco años, incluidos los estudiantes identificados bajo la designación de Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés), ha seguido mejorando.
- La ampliación de las oportunidades de recuperación de créditos, la planificación individualizada de la graduación, el asesoramiento académico específico y los servicios de apoyo integral han fortalecido los esfuerzos de reincorporación para los estudiantes que necesitan tiempo adicional para completar los requisitos de graduación. El seguimiento continuo del progreso garantiza que los estudiantes sigan por buen camino hacia la finalización de sus estudios y su transición a la educación postsecundaria.

Aumento de las Tasas Lexile para Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL)

- Los niveles de lectura Lexile entre los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) han mostrado un crecimiento continuo gracias a las intervenciones mejoradas de alfabetización y a la instrucción estructurada de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).
- Las medidas de apoyo a la lectura específicas, que incluyen la instrucción en grupos pequeños, la tutoría individualizada, los planes de alfabetización basados en datos y el acceso a plataformas de alfabetización digital, han fortalecido la comprensión lectora y el desarrollo del vocabulario académico, lo que contribuye a mejorar el acceso académico en todas las áreas de contenido.

Aumento de las Tasas de Finalización de Estudios A-G entre los Estudiantes de Último Año

- El porcentaje de estudiantes de último año que cumplen con los requisitos A-G para ser admitidos en la universidad ha aumentado, lo que refleja los esfuerzos sostenidos para ampliar el acceso a cursos rigurosos y fortalecer los sistemas de asesoramiento académico.
- La ampliación de la instrucción en grupos pequeños (SGI, por sus siglas en inglés), las oportunidades de doble matrícula y la mejora de la orientación postsecundaria han creado vías adicionales para que los estudiantes cumplan con los requisitos A-G y se preparen para la universidad y el mundo laboral.

Fortalecimiento de la Participación Familiar y Comunitaria

- Las iniciativas de participación familiar se han ampliado a través de sistemas de comunicación multilingües, talleres virtuales y presenciales, y oportunidades estructuradas para aportar ideas de manera significativa en los procesos de toma de decisiones escolares.
- La participación en el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y en los eventos escolares sigue siendo sólida, lo que refleja una mayor colaboración entre las familias y la comunidad escolar en apoyo del éxito estudiantil.

El compromiso del LEA con la mejora continua sigue siendo evidente en estas áreas clave de crecimiento. Muchas de las tendencias positivas identificadas en la Evaluación Integral de Necesidades de este año han sido respaldadas por acciones alineadas con la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés), que ha proporcionado financiación esencial para la ampliación de las intervenciones académicas, el apoyo a la instrucción y los servicios estudiantiles.

Las iniciativas financiadas por LREBG, que incluyen programas ampliados de intervención en matemáticas; acceso a la instrucción y recuperación de créditos para estudiantes con deficiencias crediticias (Objetivo 1, Acción 7); implementación y expansión de apoyos al aprendizaje (Objetivo 2, Acción 4); e iniciativas integrales de apoyo estudiantil y capacitación del personal (Objetivo 3, Acción 5), que incluyen servicios de consejería, programas de comidas escolares, programas antes y después de la escuela, derivaciones a servicios de salud mental y desarrollo profesional, han fortalecido la capacidad de la LEA para abordar las brechas de aprendizaje y promover resultados equitativos.

Si bien se han logrado avances significativos, la LEA sigue comprometida con el mantenimiento y la consolidación de estos logros mediante la asignación estratégica de recursos, el análisis continuo de datos y la alineación de los objetivos del LCAP y las iniciativas financiadas con subvenciones para garantizar un crecimiento continuo en el rendimiento estudiantil, la participación y la preparación para la educación postsecundaria.

Datos Utilizados para realizar nuestra Evaluación Integral de Necesidades:

La evaluación integral de necesidades de OFL-Duarte se basó en una multitud de fuentes de datos internas y externas. Esto incluyó datos mensuales de progresión estudiantil, datos mensuales de progresión estudiantil plus, datos de finalización de cursos básicos, datos de tasa de deserción, datos del Tablero Escolar de California, datos de CAASPP, datos de tasa de graduación, datos de asistencia escolar y datos de encuestas LCAP y LCP de estudiantes, padres y personal. Cuando fue posible, los datos también se categorizaron por grupo de estudiantes (estudiantes de inglés, estudiantes de inglés a largo plazo, estudiantes con discapacidades, FRMP y jóvenes en acogida) para identificar tendencias y brechas prevaletentes entre poblaciones estudiantiles específicas.

Participación de los Socios Educativos

Participación de los socios educativos del Comité Asesor de Padres: El Comité Asesor de Padres de OFL-Duarte jugó un papel fundamental en el seguimiento del progreso de la escuela autónoma en el logro de sus objetivos escolares para el año escolar 2025-2026. Hasta la fecha el Comité Asesor de Padres se reunió en los siguientes días: 9/24/25, 11/12/25 y 2/25/26 y se prevé que se reúna al menos una vez más durante el año escolar actual.

Participación de los Socios Educativos de CNA: Los socios educativos clave involucrados en la evaluación integral de necesidades de OFL Duarte incluyeron el siguiente personal de la escuela autónoma: Director, subdirector, subdirector de operaciones, subdirector de programas de instrucción, especialista principal en educación especial y representante de docentes.

El grupo de socios educativos recopiló datos de múltiples fuentes, incluido el Tablero Escolar de California, Tableau, StudentTrac y las encuestas LCAP/LCP. Se realizó una inmersión de datos para revisar esta compilación de datos. Las áreas de enfoque se establecieron con base en una discusión facilitada de los datos de la escuela y un análisis de las brechas y fortalezas del desempeño de la escuela. Una vez identificadas cinco áreas clave de enfoque, el grupo de socios educativos colaboró en un análisis de causa raíz para determinar los factores centrales responsables de las brechas de la escuela autónoma.

Luego se crearon resultados mensurables para abordar las causas fundamentales de la escuela autónoma, así como para medir el éxito de los estudiantes y el progreso hacia los objetivos de la escuela. Durante este proceso, la escuela autónoma también realizó una revisión de la inequidad de recursos para resaltar cualquier disparidad que existiera en el presupuesto y los recursos de la escuela autónoma en relación con la provisión equitativa de las necesidades y servicios de todos los estudiantes. Los resultados de la Evaluación Integral de Necesidades de OFL Duarte se compartieron luego con los maestros y el personal de la escuela autónoma para recibir comentarios, así como también con el Comité Asesor de Padres de la escuela autónoma.

Participación de los Socios Educativos en el LCAP: Se invitó a los socios educativos a brindar comentarios sobre el programa general de la escuela y su eficacia para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes a través de encuestas LCAP distribuidas tanto en otoño como en primavera. Durante el otoño, la escuela autónoma organizó una Noche de participación familiar para recopilar aportes de los socios educativos con respecto al LCAP. En la primavera, la escuela autónoma facilitó las reuniones del Comité Asesor de Padres y distribuyó una encuesta sobre el clima escolar, ofreciendo a los padres oportunidades adicionales para compartir sus perspectivas y comentarios.

Al comienzo del año escolar, el liderazgo y el personal de la escuela autónoma colaboraron para establecer objetivos escolares, desarrollar un plan de acción estratégico y establecer métodos para incorporar la responsabilidad con todos los socios educativos. A lo largo del año, el personal monitoreó constantemente los datos de los estudiantes durante las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) y las inmersiones de datos. Estas reuniones permitieron al personal reflexionar sobre los éxitos y los desafíos, evaluar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y discutir estrategias para reducir la brecha de logros. Esta colaboración continua fomentó una cultura de crecimiento continuo e intervención centrada en el estudiante, garantizando que las decisiones instructivas se mantuvieran informadas por datos en tiempo real y alineadas con los objetivos de la escuela.

Desigualdades de Recursos Identificadas

Los resultados de la revisión de la inequidad de recursos nos proporcionaron las tres áreas de enfoque necesarias para abordar las necesidades de aprendizaje sistemático.

Las inequidades procesables que fueron identificadas por la escuela autónoma durante su Revisión de Inequidad de Recursos y que son prioridades para que la escuela autónoma las aborde en sus Planes de Mejora Escolar son las siguientes: (Los dos primeros puntos se priorizarán en los Planes de Mejora Escolar de la escuela autónoma).

- Disminuir la tasa actual de ausentismo crónico de la población de la escuela secundaria de la LEA
- Aumento de las tasas de graduación para la cohorte de cinco años de la LEA (designación CSI)
- Aumentar el rendimiento en matemáticas y las tasas de finalización de cursos básicos para toda la población estudiantil, con énfasis en las poblaciones de estudiantes EL y FRMP
- Mejorar el rendimiento Lexile tanto para los estudiantes de inglés como para los de inglés a largo plazo.

El plan de la escuela autónoma para abordar estas desigualdades:

En el último año del ciclo trienal actual del LCAP, la Escuela se mantiene firme en su compromiso de abordar las desigualdades sistémicas a través de estrategias específicas basadas en datos que promuevan mejores resultados académicos, asistencia y graduación, en particular para los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), los estudiantes elegibles para el Programa de Comidas Gratuitas y a Precio Reducido (FRMP) y los estudiantes identificados dentro del grupo de Apoyo y Mejora Integral (CSI).

Para fortalecer el rendimiento en matemáticas y aumentar la finalización exitosa de los cursos básicos, la Escuela continuará perfeccionando y ampliando las prácticas de enseñanza basadas en evidencia y las intervenciones académicas escalonadas. El apoyo específico para los estudiantes de inglés (EL), de inglés a largo plazo (LTEL) y de bajos ingresos (FRMP) incluirá instrucción diferenciada, bloques de intervención estructurados, oportunidades de aprendizaje ampliadas y desarrollo profesional continuo para los educadores, centrado en la enseñanza culturalmente sensible, las estrategias de desarrollo del lenguaje y la planificación didáctica basada en datos.

Para reducir aún más el ausentismo crónico, en particular en el nivel de la escuela intermedia, la Escuela mantendrá y mejorará su marco de Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) para garantizar la identificación temprana y la intervención oportuna. Los esfuerzos incluirán profundizar las iniciativas de participación familiar, fortalecer el apoyo socioemocional y de salud mental, y continuar las alianzas con organizaciones comunitarias para mitigar las barreras a la asistencia regular, incluyendo el transporte, la inestabilidad de la vivienda y el acceso a los servicios de bienestar.

Para mejorar la tasa de graduación a cinco años, especialmente entre los estudiantes del grupo CSI, la escuela autónoma seguirá fortaleciendo los sistemas de asesoramiento académico, ampliando las vías de recuperación de créditos e implementando planes individualizados de graduación y preparación para la educación postsecundaria. Un equipo especializado supervisará de cerca el progreso de los estudiantes, les proporcionará apoyo académico y socioemocional específico, y se asegurará de que sigan por buen camino para cumplir con los requisitos de graduación y realizar una transición exitosa a la universidad, al mundo laboral o a otras oportunidades postsecundarias.

Mediante estos esfuerzos sostenidos y estratégicamente alineados, la Escuela reafirma su compromiso de promover la equidad educativa y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen, idioma o situación socioeconómica, reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial académico.

Durante la revisión no se identificaron desigualdades de recursos que no se puedan solucionar, pero que afectan el rendimiento de los estudiantes:

Intervenciones Basadas en la Evidencia Incorporadas a Nuestro Plan CSI

A partir de datos de evaluación interna, la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) y los indicadores de desempeño del Tablero Escolar de California, la escuela autónoma ha identificado una necesidad constante de intervenciones específicas tanto en matemáticas como en ELA. Estas intervenciones basadas en evidencia están diseñadas para abordar las brechas académicas y acelerar el progreso, particularmente para los grupos de estudiantes de bajo rendimiento.

La participación de los socios educativos jugó un papel central en la selección de estas intervenciones. A través de debates del CNA, comités asesores y eventos de participación del LCAP, los socios educativos revisaron datos y colaboraron con el liderazgo escolar para identificar y recomendar intervenciones que respondan mejor a las necesidades de los estudiantes. Con base en estos aportes, la escuela autónoma ha incorporado las siguientes intervenciones en su Plan CSI y las ha alineado dentro del LCAP

Estrategia de Intervención Matemática: Para aumentar el rendimiento en matemáticas, la LEA está incorporando programas de matemáticas basados en evidencia a través de la fuente de financiamiento restringida bajo la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG). Estas intervenciones específicas están diseñadas específicamente para abordar brechas

significativas en las habilidades matemáticas fundamentales. Los estudiantes son identificados y ubicados en estos programas en función de su desempeño en la evaluación de referencia RenStar, con un enfoque en aquellos que obtienen un puntaje dentro de la categoría de "Intervención urgente". Al aprovechar estrategias y programas de instrucción de alto impacto basados en investigaciones, la LEA tiene como objetivo acelerar el aprendizaje, desarrollar la comprensión conceptual y ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares del nivel de grado. Se supervisa el progreso periódicamente para garantizar que la instrucción responda a las necesidades de los estudiantes y esté alineada con las mejores prácticas en educación matemática. En el segundo año de nuestro trabajo, reforzamos nuestro apoyo a los estudiantes que necesitaban una intervención urgente mediante una colaboración con The Math Yogis para ofrecer tutorías de matemáticas específicas en el centro de aprendizaje. Esta colaboración proporcionó instrucción específica y personalizada para los estudiantes que requerían apoyo inmediato. Al mismo tiempo, implementamos el programa Freckle, basado en evidencia, para ayudar a cerrar las brechas entre las habilidades matemáticas básicas y los estándares del nivel de grado, asegurando que los estudiantes tuvieran las herramientas necesarias para progresar con confianza. El próximo año, planeamos consolidar nuestros avances continuando nuestra colaboración con The Math Yogis para brindar tutorías personalizadas y de alta calidad a los estudiantes que necesitan apoyo intensivo. Ampliaremos nuestro uso de Freckle para fortalecer aún más las habilidades fundamentales y cerrar las brechas de aprendizaje, al tiempo que incorporamos IXL como una herramienta de intervención adicional para reforzar los estándares del nivel de grado a través de una práctica personalizada basada en habilidades. En conjunto, estos recursos nos permitirán ofrecer un enfoque más integral y eficaz para satisfacer las diversas necesidades matemáticas de nuestros estudiantes.

Apoyo a la Escuela Secundaria a través de BrainPOP: Para los estudiantes de la escuela secundaria, los fondos LREBG se utilizan para incorporar BrainPOP como una intervención complementaria tanto para matemáticas como para ELA. BrainPOP ofrece contenido interactivo alineado con los estándares que apoya la instrucción diferenciada y refuerza los conceptos académicos a través de formatos visuales y auditivos atractivos. El análisis de los datos de BrainPOP indicó que, si bien la plataforma brindaba apoyo general, no satisfacía adecuadamente las necesidades académicas específicas de nuestros estudiantes de secundaria, en particular para abordar las deficiencias en las habilidades fundamentales y proporcionar suficiente práctica específica alineada con los estándares del nivel de grado. Los datos revelaron la necesidad de intervenciones más diferenciadas y específicas para cada habilidad. Como resultado, identificamos Freckle e IXL como herramientas más eficaces para este grupo de estudiantes, ya que ofrecen práctica adaptativa y desarrollo de habilidades específicas.

Intervención de ELA para Estudiantes de Secundaria – ERWC: Para aumentar el rendimiento en ELA, los estudiantes elegibles se inscriben en el Curso de lectura y escritura expositiva (ERWC), una intervención de nivel 2 facilitada por profesores de inglés certificados. ERWC es un curso preparatorio para la universidad, basado en evidencia, diseñado para desarrollar la alfabetización académica y las habilidades de pensamiento crítico. Se enfatiza la lectura y escritura expositiva, analítica y argumentativa, habilidades que preparan a los estudiantes para el éxito postsecundario. El personal completó la capacitación requerida por CSU y participa en un desarrollo profesional continuo. Los datos Lexile y las medidas de crecimiento se utilizan para evaluar el progreso de los estudiantes e informar la planificación de la instrucción. Este año, Freckle se utilizó como herramienta de intervención para apoyar a los estudiantes en inglés, proporcionando práctica específica en habilidades básicas de lectoescritura y permitiendo una instrucción diferenciada basada en las necesidades individuales de cada estudiante. Las funciones adaptativas del programa ayudaron a reforzar conceptos clave y a subsanar brechas en el aprendizaje. Aprovechando este progreso, el próximo año continuaremos utilizando Freckle e IXL para ampliar nuestro apoyo a la intervención en inglés. En conjunto, estos programas ofrecerán un enfoque más integral, combinando la práctica adaptativa con el refuerzo de habilidades alineadas con los estándares para satisfacer mejor las diversas necesidades de nuestros estudiantes y promover un crecimiento continuo en la alfabetización.

Apoyo para Estudiantes de Inglés a través de iLit y Programas Alineados con ELD: Para apoyar a los estudiantes de inglés (EL), la escuela autónoma continuará implementando iLit, una intervención de Nivel 2 que utiliza un modelo de liberación gradual e incorpora el Protocolo de Observación de Instrucción Protegida (SIOP). iLit apoya el desarrollo de la lectoescritura y el lenguaje mediante evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas que guían la instrucción personalizada. El programa está dirigido tanto a los recién llegados como a los estudiantes EL de la escuela secundaria.

Además, los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) reciben apoyo a través de un programa de intervención basado en evidencia y alineado con el desarrollo del inglés (ELD) que enfatiza el desarrollo del vocabulario, la comprensión lectora y la práctica estructurada del lenguaje. Estas intervenciones están diseñadas para desarrollar el lenguaje académico y aumentar el acceso al contenido del nivel de grado. El progreso se monitorea a través de puntos de referencia lingüísticos y evaluaciones formativas, lo que permite a los educadores adaptar la instrucción y brindar apoyo oportuno y específico.

Intervenciones basadas en la evidencia incorporadas a nuestro Plan LCAP/CSI:

1. iLit: <https://www.pearsonschool.com/index.cfm?locator=PS3zYd>
2. Curso de Lectura y Escritura Expositiva (ERWC): <https://www.evidenceforessa.org/programs/reading/middlehigh-school/expository-reading-and-writing-course-erwc>
3. BrainPOP: <https://www.brainpop.com/discover/research>
4. The Math Yogis: <https://www.themathyogis.com/high-dosage-tutoring>
5. Freckle: <https://www.renaissance.com/products/practice-instruction/freckle/>
6. IXL Learning: <https://www.ixl.com/membership/teachers/research>

Seguimiento y Evaluación de la Efectividad

Descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y de la escuela.

La LEA evaluará continuamente la implementación y la efectividad del plan CSI a través de múltiples estructuras de colaboración, incluidas reuniones de personal, Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC), reuniones del Comité Asesor de Padres (PAC/SPAC) (que se llevan a cabo al menos cuatro veces al año) y reuniones de liderazgo escolar.

En el seno de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), el personal revisará y analizará las tendencias de rendimiento estudiantil tanto en Lengua y Literatura como en Matemáticas. Para evaluar el impacto de las intervenciones basadas en la evidencia en los resultados del aprendizaje, la LEA recopilará y examinará datos de varias fuentes, entre ellas:

- Evaluaciones de referencia Renaissance Star (administradas tres veces al año)
- Muestras de trabajos de estudiantes de los cursos de ERWC
- Informes de finalización de cursos básicos

Esta información también se compartirá en las reuniones del PAC a lo largo del año escolar 2026-27, manteniendo informados a los socios educativos sobre el progreso hacia la mejora del rendimiento en matemáticas y las tasas de graduación. Además, los miembros del SSC revisarán datos clave relacionados con la graduación, incluidos:

- Tasa de Graduación Actual
- Tasa de Finalización de Cartera de Último Año
- Tasa de Finalización de Cursos A-G
- Actualizaciones sobre Estrategias de Intervención para Estudiantes de Último Año

Los comentarios del PAC, junto con los hallazgos de la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) anual de la LEA, guiarán el desarrollo del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA) 2026-27, que se ha incorporado a nuestro LCAP 2024-27.

Liderazgo y Compromiso del Personal

La dirección del centro educativo aprovechará el seguimiento continuo de los datos para perfeccionar las estrategias de intervención y ajustar los recursos según sea necesario. El plan CSI será revisado durante las sesiones de capacitación del personal docente de la zona para garantizar que todos los miembros del equipo docente comprendan sus componentes, los objetivos de la escuela y los resultados esperados. Además, la dirección evaluará formalmente el progreso del plan CSI al menos dos veces por semestre para determinar si se están cumpliendo los indicadores y las acciones.

El PAC seguirá desempeñando un papel fundamental en la evaluación de la eficacia del plan CSI, reuniéndose al menos cuatro veces al año. Para fomentar la participación, se ofrecerán oportunidades adicionales para que las familias y el personal aporten sus opiniones a lo largo del año escolar.

Capacitación y Apoyo al Personal

Para garantizar la implementación efectiva de intervenciones basadas en la evidencia, la LEA proporcionará capacitación continua, recursos y apoyo, que incluyen:

- Mejores prácticas para la implementación de iLit
- Capacitación de actualización y orientación a través de plataformas didácticas.
- Apoyo continuo del Coach de Estudiantes de Inglés
- Colaboración regular entre los docentes de ERWC para compartir estrategias, planes de lecciones y recursos.

Participación de los Padres y la Comunidad

La participación constante de las familias y la comunidad es un componente clave de la estrategia de mejora de la autoridad educativa local. Las iniciativas de participación incluyen:

- Talleres periódicos para padres y eventos de participación
- Comunicación semanal del profesorado con los padres
- Conferencias semestrales de padres, alumnos y profesores
- Capacitación de los miembros del SSC para mejorar su capacidad como socios educativos activos.

Evaluación Integral de Necesidades (CNA) y Establecimiento de Objetivos

La LEA llevará a cabo una CNA anual utilizando múltiples fuentes de datos, entre las que se incluyen:

- Datos del Tablero Escolar de California
- Evaluaciones de referencia internas

La CNA identificará áreas de mejora, orientará el establecimiento de objetivos estratégicos e informará sobre la asignación de recursos para cerrar las brechas de oportunidades entre los subgrupos de estudiantes. La LEA mantiene su compromiso de lograr al menos una calificación amarilla en el Tablero Escolar de California en Tasa de Graduación y Logros en Matemáticas.

Ciclos de Seguimiento del Progreso

Reuniones del Comité Asesor de Padres (PAC): El PAC se reunirá al menos seis veces al año para supervisar la implementación de los objetivos de SPSA/LCAP, revisando las acciones actuales y su impacto en los resultados de los estudiantes.

Reuniones de la Junta Directiva: El comité interno recibirá actualizaciones sobre la efectividad de las intervenciones y las métricas relacionadas con la graduación cuatro veces al año (septiembre, diciembre, marzo y junio). Los datos que se revisarán incluirán el rendimiento en matemáticas, las tasas de graduación, la finalización del portafolio de último año y la finalización de los cursos a-g.

Seguimiento de Datos:

- El análisis de datos mensual identificará a los estudiantes que necesitan una intervención urgente.
- Los análisis de datos posteriores al período de referencia evaluarán la efectividad de la intervención y guiarán las decisiones instructivas futuras.
- Un sistema de seguimiento avanzado supervisará el progreso hacia la graduación e identificará a los estudiantes en riesgo.
- Los orientadores, profesores y líderes de las instituciones de educación superior coordinarán las reuniones de intervención para estudiantes de último año.
- Un sistema de seguimiento del portafolio de graduación garantizará que los estudiantes completen los requisitos del portafolio de último año.

Compromiso con la Mejora Continua

La LEA sigue comprometida con la mejora de los resultados de los estudiantes a través de:

- Perfeccionamiento continuo de las estrategias de intervención.
- Fortalecimiento la Participación de los Socios Educativos.
- Fomento de una cultura de toma de decisiones basada en datos

Al aprovechar estos procesos y apoyos específicos, OFL Duarte apunta a mejorar las tasas de graduación, el rendimiento en matemáticas y la preparación para la universidad y la carrera profesional de todos los estudiantes en el año escolar 2026-27.

Involucrar a Socios Educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas autónomas deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que reciba fondos del Equity Multiplier también debe consultar con socios educativos en las escuelas que generan fondos del Equity Multiplier en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela que corresponda.

Socio(s) Educativo(s)	Proceso de Participación
Personal Estudiantes Padres/tutores Junta Escolar PAC/ELAC Distrito Escolar Unificado de Duarte (Autorizante) Escuela Autónoma del Condado de Los Ángeles SELPA Cámara de Comercio de Duarte Club Rotario de Duarte Club Kiwanis de Duarte	- La asociación entre estudiantes, familias y personal escolar es fundamental para la toma de decisiones en OFL Duarte. Los maestros cultivan relaciones sólidas y positivas con los estudiantes, lo que les permite brindar apoyo individualizado a nivel académico, mental y socioemocional. La colaboración con los padres y los socios educativos se facilita a través de encuestas, eventos de participación de socios educativos y reuniones del Comité Asesor de Padres/ELAC. La LEA llevó a cabo reuniones del Comité Asesor de Padres en las siguientes fechas: 9/24/25, 11/12/25, 2/25/26 y 4/13/26. La comunicación sobre el progreso individual de los estudiantes se produce a diario, semanalmente, mensualmente y al final de cada semestre. Se proporcionan actualizaciones formales sobre el progreso académico al final de cada semestre, y los maestros mantienen charlas sobre logros con los estudiantes y los padres para analizar los datos de las evaluaciones de referencia y el progreso de la graduación. Los maestros apoyan de forma proactiva a los estudiantes que necesitan intervenciones y trabajan en estrecha colaboración con los padres para abordar todas las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. - OFL Duarte promueve la participación familiar a través de diversas modalidades. Como mínimo, la escuela autónoma organiza un evento de participación de padres por semestre. La LEA utiliza métodos virtuales y presenciales para garantizar la participación continua de los socios educativos. La comunicación con los socios educativos se realiza a través de mensajes de texto, correos electrónicos, videoconferencias, llamadas telefónicas y mensajes masivos, todos proporcionados en los idiomas nativos de las familias para promover la inclusión. La dirección envía un boletín informativo semanal a toda la comunidad escolar de OFL Duarte para garantizar que las familias estén al día semanalmente sobre todas las ofertas y programas disponibles para todos los estudiantes, así como para mejorar el sentido de pertenencia a la comunidad escolar. El liderazgo estudiantil ha organizado o patrocinado numerosos eventos para involucrar a todos los estudiantes inscritos en la LEA. - La LEA ha ampliado su inclusión en su comunidad local a través de la membresía en varios clubes y organizaciones comunitarias locales. El subdirector se desempeña como miembro voluntario de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Duarte para representar a OFL Duarte. Esto brinda varias oportunidades para que el personal y los estudiantes de OFL Duarte accedan y participen con la comunidad local. El Director de Escuelas es miembro del club rotario, lo que le permite a OFL Duarte retribuir a la comunidad local a través del servicio. El director forma parte del club Kiwanis. Durante los últimos tres años académicos, los estudiantes de OFL Duarte han recibido becas postsecundarias de los clubes Kiwanis y Rotary. Reuniones Regulares entre Maestros y Personal: Los subdirectores se reunieron rutinariamente con los maestros en el sitio escolar para revisar el progreso de los estudiantes y el avance de los objetivos de la escuela autónoma. Las reuniones mensuales y quincenales del personal en los sitios escolares facilitaron el debate sobre la alineación de los procedimientos de los sitios con los objetivos y políticas generales de la escuela autónoma. Los maestros participan en reuniones semanales de la comunidad de aprendizaje profesional dirigidas a poblaciones de estudiantes no duplicados, de la escuela secundaria y

	de último año. Estas reuniones proporcionan una plataforma para compartir las mejores prácticas y colaborar en estrategias para apoyar y mejorar el progreso académico de los estudiantes. • Sesiones de Comentarios: Las interacciones individuales y las reuniones del personal proporcionaron una plataforma para que el personal y el liderazgo intercambiaran conocimientos y comentarios sobre la ejecución de acciones y métricas. • Servicios Internos de Escuelas Autónomas: Estas sesiones sirvieron como foros para que las comunidades de aprendizaje profesional discutieran el progreso de las implementaciones de los talleres y la utilización de los recursos. El enfoque se centró en abordar áreas críticas como las tasas de graduación, el apoyo a poblaciones especiales, el desempeño en inglés y matemáticas, y la preparación para la universidad y la carrera profesional. Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) a nivel de la escuela se celebraron semanalmente durante todo el año escolar. Además de las reuniones semanales del PLC, la capacitación para auxiliares de enfermería de la LEA se llevó a cabo el 23/01/26. • Servicios Internos Programados: La LEA llevó a cabo capacitaciones en las siguientes fechas: ofreciendo momentos específicos para la discusión colaborativa y el desarrollo de habilidades entre los miembros del personal. Las sesiones de capacitación se llevaron a cabo en: 8/8/25, 10/31/25 y 2/6/26 • Consulta SELPA: La LEA se reunirá con el SELPA de la escuela autónoma de LACOE el 4/13/26 para revisar los objetivos, las acciones y los servicios del LCAP.
--	--

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los socios educativos.

A lo largo del desarrollo del LCAP 2026-27, la LEA involucró activamente a los socios educativos, incluidos padres, estudiantes, personal y miembros de la comunidad, para garantizar que el plan refleje una amplia gama de perspectivas y prioridades. Se recabaron comentarios a través de múltiples vías: • Consulta sobre la Escuela de LACOE y SELPA: La información recibida el 4/13/26 sirvió de base para la alineación de objetivos y la asignación de recursos para las intervenciones de apoyo a los estudiantes con discapacidades. • Reuniones del Comité Asesor de Padres (PAC): El 4/13/2026, los padres proporcionaron comentarios que sirvieron de guía para el perfeccionamiento de las acciones y los servicios en relación con múltiples objetivos. • Encuestas de Mejora Escolar: Se distribuirá a todos los socios educativos en el invierno de 2026 para recopilar datos cualitativos sobre el clima escolar, la seguridad y la adecuación. • Encuesta Anual sobre el Clima Escolar: Realizada en otoño de 2025, este estudio recogió las perspectivas de los estudiantes y sus familias sobre la participación, las relaciones y el bienestar. Aspectos Destacados de la Encuesta Otoño de 2025: Familias: Clima Escolar: 89.58% favorable; Adaptación Escolar: 89.58% favorable; Seguridad Escolar: 93.75% favorable Estudiantes: Clima Escolar – 99.19% favorable; Sentido de Pertenencia – 95.97%; Relaciones Profesor-Estudiante – 98.29% favorable; Seguridad Escolar – 94.36% favorable;
--

Invierno de 2026:

Los estudiantes manifestaron altos niveles de satisfacción con el Clima Escolar (96% favorable), la Adecuación a la Escuela (85% favorable) y la Seguridad Escolar (99% favorable).

Estos comentarios integrales, combinados con los debates surgidos en los eventos de participación y las conversaciones sobre los logros, influyeron directamente en los objetivos, las métricas, las acciones y las decisiones presupuestarias del LCAP. Específicamente:

Objetivo 2 – Intervenciones Matemáticas Mejoradas: Los comentarios recibidos hicieron hincapié en la necesidad de brindar apoyo específico a los estudiantes hispanos y a aquellos en situación de desventaja socioeconómica. En respuesta, la LEA amplió los servicios de tutoría y asignó recursos didácticos adicionales (Acción 1).

Objetivo 3 – Participación de la Familia y la Comunidad: Los padres y los miembros de la comunidad destacaron las oportunidades para una mayor participación. Como resultado, se añadieron nuevos eventos y estrategias de comunicación para fortalecer las alianzas entre la escuela y la comunidad (Acción 2).

Objetivo 4 – Apoyo a EL y LTE: Los socios educativos identificaron deficiencias en el apoyo a los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés). La LEA incrementó los programas de intervención, el desarrollo profesional del personal y los recursos para la enseñanza del inglés (Acciones 1 y 2).

Métricas Moldeadas por Comentarios:

- Tasas de Graduación: Incremento en la tasa de graduación de 4 a 5 años de la LEA en el Tablero de CA (Objetivo 1, Métrica 2), con especial atención al FRMP y a los estudiantes con discapacidades en la vía AG (Objetivo 1, Métrica 4).
- Ausentismo Crónico: Reducción de las tasas de ausentismo crónico, basada en los comentarios de encuestas a padres y alumnos que ponen de manifiesto los obstáculos para la asistencia (Objetivo 3, Métrica 1).
- Aprendizaje Socioemocional Ampliación de la oferta de programas de aprendizaje socioemocional en la escuela secundaria, impulsada por las opiniones de los estudiantes sobre el sentido de pertenencia y las relaciones con sus compañeros (Objetivo 3, Métrica 2).

Al priorizar la participación de los socios educativos dentro de los recursos presupuestarios disponibles, la autoridad educativa local se aseguró de que los gastos, la asignación de personal y los apoyos específicos estuvieran alineados con las áreas de mayor necesidad identificadas a través de encuestas, reuniones y consultas. Este proceso colaborativo, basado en datos, garantiza que el LCAP 2026-27 sea receptivo, equitativo y se centre en cerrar las brechas de oportunidades, al tiempo que apoya el crecimiento académico, social y emocional de todos los estudiantes.

Objetivos y Acciones

Objetivo

Objetivo N.º	Descripción	Tipo de Objetivo
Objetivo N.º 1	Mejorar las tasas de graduación y los resultados de preparación para la universidad y la carrera profesional para todos los estudiantes, con un enfoque particular en los subgrupos en el nivel muy bajo o rojo en el Tablero Escolar de California de otoño de 2023.	Enfoque

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

- 2: Aplicación de las Normas Estatales
- 4: Logro Estudiantil
- 5: Participación de los Estudiantes
- 7: Acceso al Curso
- 8: Resultados de los Estudiantes

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Los hallazgos de la CNA y del Tablero Escolar de California 2025 destacan la necesidad de mejorar las tasas de graduación y la preparación para la universidad y el mundo laboral.

En general, las tasas de graduación se mantienen por debajo de los objetivos estatales, con solo el 42.7% de todos los estudiantes graduados (se mantiene en -0.3%, calificación roja). Los datos de subgrupos ponen de manifiesto, además, las disparidades entre las distintas poblaciones estudiantiles:

- Estudiantes Hispanos (HI): 41.8% graduados, ↑4.1%, calificación roja
- Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica (SED): 43.6% graduados, ↑4.8%, calificación roja
- Estudiantes con Discapacidades (SWD): 29% graduados, ↑12.8%, calificación roja
- Estudiantes Blancos (SB): 35.5% graduados, ↑2.2%, calificación roja

Los resultados del Indicador de Preparación Universitaria y Profesional muestran que la preparación general de los estudiantes sigue siendo baja, con solo un 22% de todos los estudiantes considerados preparados (↑10.3%, calificación amarilla). Los datos de subgrupos ponen de manifiesto las variaciones en el nivel de preparación entre las distintas poblaciones estudiantiles:

- Estudiantes Hispanos (HI): 22% preparado, ↑15.8%, calificación amarilla
- Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica (SED): 22.5% preparado, ↑10.4%, calificación amarilla

Estas tendencias ponen de relieve la importancia de las intervenciones centradas en la equidad para garantizar que todos los estudiantes se gradúen y estén preparados para las oportunidades de educación superior.

Entre los desafíos sistémicos identificados se incluyen:

- Necesidades fisiológicas o socioemocionales no satisfechas que afectan la asistencia, la participación y el rendimiento académico.
- Las deficiencias académicas reducen la confianza y la motivación, especialmente en los estudiantes que ingresan a la escuela secundaria sin la preparación adecuada.
- Acceso limitado a itinerarios estructurados de preparación universitaria y profesional para grupos de estudiantes históricamente desfavorecidos.

Respuesta Estratégica y Prioridades

Para hacer frente a estos retos, el programa implementará iniciativas específicas diseñadas para mejorar las tasas de graduación y los resultados del CCI para todos los estudiantes, prestando especial atención a los subgrupos HI, SED y SWD. Estas iniciativas incluyen:

- Ampliar las intervenciones basadas en la evidencia para la recuperación de créditos y el rendimiento académico básico
- Fortalecer los sistemas de apoyo estudiantil, incluyendo tutorías, mentorías y asesoramiento académico
- Mejorar los programas de orientación universitaria y profesional, como la doble titulación, las oportunidades de formación técnica y profesional y la elaboración de portafolios
- Brindar desarrollo profesional a los educadores para fortalecer las estrategias de enseñanza y apoyar a los estudiantes con diversas necesidades
- Incrementar la participación de la familia y los socios educativos para reforzar los sistemas de apoyo estudiantil

A través del análisis continuo de datos, la colaboración de los socios educativos e intervenciones específicas, la escuela autónoma se compromete a cerrar las brechas de oportunidades y garantizar que todos los estudiantes tengan los recursos y el apoyo necesarios para graduarse y alcanzar el éxito postsecundario.

Medición y Comunicación de Resultados

N.º de Métrica	Métrica	Valor de Referencia	Resultado del Primer Año	Resultado del Segundo Año	Objetivo para el Resultado del Tercer Año	Diferencia Actual con Respecto al Valor de Referencia
Métrica N.º 1	Porcentaje de estudiantes matriculados en programas de inscripción dual	Datos Internos 2022-23: Todos los estudiantes = .8% Hispanos = 0%	Datos Internos 2024-25: Todos los estudiantes = 1.3% Hispanos = 1.0%	Datos Internos 2025-26: Todos los estudiantes = 2.6% Hispanos = 1.3%	Al finalizar el año escolar académico 2026-27, el 2% de los estudiantes estarán inscritos en un programa de inscripción dual. Los estudiantes hispanos tienen una tasa del 1%	Datos: Todos los estudiantes = 1.8%↑ Hispanos = 1.3%
Métrica N.º 2	Porcentaje de estudiantes que se gradúan dentro de 4 a 5 años según lo informado en el Tablero Escolar de California (Dashboard)	Tablero Escolar de California (Dashboard) en otoño de 2023 Todos los estudiantes = 32.6% Hispanos = 33.3% FRMP = 30%	Tablero Escolar de California (Dashboard) de otoño de 2024 Todos los estudiantes = 43% Hispanos = 37.7% FRMP = 38.8%	California School Dashboard (Dashboard) de otoño de 2025 Todos los estudiantes = 42.7% Hispanos = 41.8% FRMP = 43.6%	La tasa de graduación promedio de 4 a 5 años de la escuela autónoma, como se indica en el Tablero Escolar de California, mejorará en un 5%, como se indica en el Tablero Escolar de California del otoño de 2027. Las tasas de estudiantes hispanos aumentan un 5% Las tasas de estudiantes FRMP aumentan un 3%	Todos los estudiantes = 10.1%↑ Hispanos = 8.5%↑ FRMP = 13.6%↑
Métrica N.º 3	Porcentaje de tasa de graduación de un año de DASS	Datos Internos 2022-23: Todos los estudiantes = 90.6% Hispanos = 88.9% FRMP = 91.7%	Datos Internos 2023-24: Todos los estudiantes = 88.9% Hispanos = 89.7% FRMP = 92%	Datos Internos 2024-25: Todos los estudiantes = 87.2% Hispanos = 84% FRMP = 88.9%	La tasa de graduación de un año del DASS de la escuela autónoma será del 92% anual o superior. Los estudiantes hispanos tienen una tasa del 90% Las tasas de estudiantes de FRMP son del 16%	Todos los estudiantes = 3.4%↑ Hispanos = 4.9%↑ FRMP = 6.8%↑
Métrica N.º 4	Porcentaje de estudiantes que completan los requisitos del curso A-G	Finalización del programa AG para estudiantes de 12.º grado en 2022-23 Datos Internos: Todos los Estudiantes	Finalización del programa AG para estudiantes de 12.º grado en 2024-25 Datos Internos: Todos los Estudiantes	Finalización del programa AG para estudiantes de 12.º grado en 2024-25 Datos Internos: Todos los Estudiantes	El 20% de los estudiantes de 12.º grado se graduarán con la guía de planificación AG que cumple con los requisitos de UC/CSU. Los estudiantes del FRMP obtienen una tasa del 16%.	Datos Internos 2024-25: Todos los Estudiantes = 18.8%↑ FRMP = 9.2%↑

		= 16.7% FRMP = 14.3% SWD = 5.3%	= 52,4% FRMP = 53.3% SWD = 25%	= 35.5% FRMP = 23.5% SWD = 0%	Tasas de estudiantes SWD 8%	SWD = 5.3%
Métrica N.º 5	El número promedio de cursos académicos básicos completados por los estudiantes	Datos internos de primavera de 2024: Inglés = 8.51 Ciencias = 9.24 Estudios Sociales = 7.66	Datos Internos de Primavera de 2024: Inglés = 7.1 Ciencias = 6.2 Estudios Sociales = 7.3	Datos Internos de Primavera de 2026: Inglés = 6.8 Ciencias = 5.3 Estudios Sociales = 6.2	La escuela autónoma se esfuerza para que todos los estudiantes completen un promedio de: 8.8 Inglés 9.3 Ciencias 7.75 Unidades de Estudios Sociales para el final del año escolar académico 2026-27.	Datos Internos: Inglés = 1.71↓ Ciencias = 3.94↓ Estudios Sociales = 1.46↓
Métrica N.º 6	Número de estudiantes matriculados en programas de Educación Técnica Profesional (CTE) y tasa de finalización.	2022-23 Interno Datos: 7 estudiantes inscritos en programas CTE (Educación Técnica y Profesional) Tasa de Finalización: 10%	Datos Internos 2023-24: Finalización de los Programas CTE Tasa: 78.6% Datos Internos 2024-25: Finalización de los Programas de CTE Tasa: 88.9%	Datos Internos 2025-26: El 71.4% de los estudiantes matriculados en programas de formación profesional completaron su itinerario formativo.	El 15% de los estudiantes inscritos en programas de Educación Técnica Profesional (CTE) completarán el camino antes del final del año escolar académico 2026-27.	61.4%↑

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Metas para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Todas las acciones se implementaron sustancialmente como se describe en el LCAP adoptado, con solo pequeños ajustes logísticos relacionados con la programación y el transporte. En general, la implementación de las acciones descritas fue en gran medida exitosa y se alineó con los objetivos previstos de mejorar la preparación para la universidad y la vida laboral, las tasas de graduación y los resultados equitativos para todos los estudiantes, en particular para los grupos de estudiantes FRMP, hispanos y con discapacidades. La planificación académica y postsecundaria individualizada (Acción N.º 1) se implementó de manera sistemática a través de reuniones de orientación, selección de cursos y seguimiento del progreso, con un mayor énfasis en las revisiones frecuentes y el seguimiento de datos. Se reforzaron los programas de apoyo para la graduación (Acción N.º 6) mediante la identificación proactiva de estudiantes en riesgo y la implementación

de intervenciones específicas, mientras que la Iniciativa de Recuperación de Créditos y Preparación Universitaria (Acción N.º 7 financiada por LREBG) amplió el acceso a cursos de recuperación de créditos, apoyos de intervención individualizados y oportunidades de preparación para la educación superior para estudiantes con dificultades de aprendizaje y deficiencias crediticias. Estos esfuerzos contribuyeron a mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre los requisitos de graduación y los requisitos A-G, así como a aumentar el progreso hacia la graduación a tiempo, aunque entre los desafíos se incluyeron la gestión de la carga de trabajo, las limitaciones de tiempo y el mantenimiento de la participación de los estudiantes en los programas de intervención.

También se implementaron con éxito iniciativas para ampliar las oportunidades de preparación universitaria y profesional. El desarrollo de itinerarios formativos de educación técnica y profesional (Acción N.º 2) aumentó el acceso de los estudiantes a cursos relevantes para la industria y a experiencias de desarrollo de habilidades, aunque las colaboraciones con la industria se desarrollaron más gradualmente de lo previsto. Se ofrecieron ampliamente eventos y talleres postsecundarios (Acción N.º 3), con mayor atención a la participación familiar a través de recursos bilingües y horarios flexibles, lo que dio como resultado una mayor participación entre los grupos de estudiantes a los que se dirigían, a pesar de cierta variabilidad en la asistencia. Las oportunidades de aprendizaje experiencial (Acción N.º 4), que incluyen excursiones y charlas de ponentes invitados, mejoraron aún más la familiarización de los estudiantes con las opciones universitarias y profesionales, aunque algunas actividades se ajustaron debido a limitaciones logísticas como el transporte y la programación.

Durante todo el proceso de implementación, se mantuvo como prioridad el apoyo específico a determinados grupos de estudiantes. Para los estudiantes con discapacidades (Acción N.º 5), la colaboración con el personal de educación especial facilitó una mejor alineación entre los objetivos del IEP y la planificación postsecundaria, junto con el acceso a adaptaciones y servicios de transición. En todas las acciones, los logros incluyeron una mayor participación de los estudiantes, un mejor acceso a los recursos y sistemas más sólidos para monitorear el progreso de los estudiantes.

Los principales retos consistieron en la coordinación entre los programas, garantizar una participación constante y equilibrar los recursos disponibles. En general, la implementación se mantuvo estrechamente alineada con los objetivos del LCAP y proporcionó información valiosa para guiar el perfeccionamiento y la mejora continuos de los servicios.

Una explicación de las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La Escuela no presenta diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, ni entre los porcentajes previstos y reales de mejora de los servicios que deban ser reportados.

Una descripción de la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

En general, las acciones implementadas para apoyar este objetivo han sido efectivas para lograr un progreso medible hacia la mejora de la preparación universitaria y profesional y los resultados de graduación, particularmente para los grupos de estudiantes FRMP, hispanos y SWD. La planificación académica y postsecundaria individualizada (Acción N.º 1) y el apoyo para la progresión hacia la graduación (Acción N.º 6) han tenido un impacto especialmente significativo en el aumento del conocimiento de los estudiantes sobre los requisitos de graduación y en la mejora de las tasas de cumplimiento de los requisitos mediante un seguimiento constante e intervenciones específicas. Además, la Acción N.º 7, financiada por LREBG, la Iniciativa de Recuperación de Créditos y Preparación Universitaria, ha demostrado ser eficaz para apoyar a los estudiantes con créditos insuficientes, y muchos de ellos han mostrado progresos hacia la graduación y la finalización de los requisitos A-G. Si

bien estas acciones han contribuido positivamente a los resultados de los estudiantes, su eficacia se ha visto algo limitada por desafíos como la gran cantidad de casos, las limitaciones de tiempo y los diferentes niveles de participación estudiantil.

Las acciones centradas en ampliar el acceso a la universidad y al mundo laboral también han mostrado resultados positivos. El desarrollo de itinerarios formativos de educación técnica y profesional (Acción N.º 2) ha aumentado la participación de los estudiantes en cursos orientados a la carrera profesional y en el desarrollo de habilidades, aunque el impacto total aún se está manifestando a medida que las colaboraciones y los itinerarios continúan expandiéndose. Los eventos y talleres de educación postsecundaria (Acción N.º 3) han sido eficaces para aumentar el conocimiento de los estudiantes y sus familias sobre las opciones universitarias y profesionales, especialmente con la incorporación de recursos bilingües y actividades de divulgación específicas. De igual modo, las oportunidades de aprendizaje experiencial (Acción N.º 4) han mejorado la participación de los estudiantes y su conocimiento de las trayectorias profesionales en el mundo real. Sin embargo, la efectividad de estas acciones ha sido algo desigual debido a la asistencia irregular a los eventos y a las limitaciones logísticas que afectan la frecuencia y el alcance de las actividades experienciales.

Las medidas de apoyo específicas para estudiantes con discapacidades (Acción N.º 5) han contribuido a mejorar el acceso a la planificación de la educación postsecundaria y la alineación de los objetivos académicos, lo que favorece un progreso gradual para este grupo de estudiantes. En general, las acciones combinadas han sido efectivas para que el distrito avance hacia sus objetivos declarados, como lo demuestra la mejora en la participación estudiantil, el aumento de la participación en actividades de preparación universitaria y profesional, y el progreso en la acumulación de créditos. Sin embargo, algunas acciones han sido menos efectivas para llegar a todos los estudiantes previstos de manera consistente, lo que subraya la necesidad de seguir centrándose en las estrategias de participación, la asignación de recursos y la coordinación para maximizar el impacto en el futuro.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, la métrica, los resultados deseados o las acciones planificados para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Tras reflexionar sobre la práctica anterior y analizar los datos actuales, no se han realizado cambios en los objetivos, indicadores, resultados previstos ni acciones planificadas para el próximo año. El plan vigente sigue estando alineado con las necesidades identificadas de los estudiantes y continúa proporcionando un enfoque coherente para apoyar el rendimiento académico de los alumnos. Se mantendrá la aplicación continua de las estrategias e intervenciones establecidas para garantizar la coherencia y el progreso constante.

El informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la actualización anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuciones
Acción N.º 1	Planificación Académica y Postsecundaria	Desarrollar e implementar planes académicos y postsecundarios individualizados para estudiantes, incluyendo el establecimiento de metas, la selección de cursos y actividades de exploración universitaria o profesional. Brindar apoyo y orientación continuos para garantizar que los estudiantes estén encaminados para cumplir con los requisitos de graduación y preparación postsecundaria. Esta iniciativa está diseñada para mejorar los resultados académicos, enfocándose específicamente en la preparación universitaria y profesional y las tasas de graduación, como se destaca en el Tablero Escolar de California, con un énfasis particular en nuestros estudiantes FRMP, SWD e hispanos.	\$100,000	Sí
Acción N.º 2	Finalización de la Trayectoria de CTE	Ampliar y mejorar los programas de Educación Técnica Profesional (CTE) para brindarles a los estudiantes oportunidades de adquirir habilidades y certificaciones específicas de la industria. Colaborar con empresas locales y socios de la industria para desarrollar programas de CTE relevantes y rigurosos alineados con las necesidades de la fuerza laboral.	\$30,000	Sí
Acción N.º 3	Eventos y Talleres Postsecundarios	Organizar y facilitar eventos postsecundarios, talleres y sesiones informativas para educar a los estudiantes y sus familias sobre las opciones universitarias y profesionales, las oportunidades de ayuda financiera y los procesos de solicitud. Proporcionar recursos y apoyo para ayudar a los estudiantes a navegar la transición de la escuela secundaria a la educación postsecundaria o la fuerza laboral. Esta iniciativa está diseñada para mejorar los resultados académicos, enfocándose específicamente en la preparación universitaria y profesional y las tasas de graduación, como se destaca en el Tablero Escolar de California, con un énfasis particular en nuestros estudiantes FRMP, SWD e hispanos.	\$50,000	Sí
Acción N.º 4	Aprendizaje Experiencial	A los estudiantes se les ofrecerán programas de aprendizaje experiencial y excursiones para promover su camino hacia el éxito hacia la graduación y ampliar su conocimiento de las opciones postsecundarias.	\$40,000	Sí
Acción N.º 5	Apoyo e Instrucción Específicos para SWD	Implementar intervenciones específicas y estrategias de instrucción para apoyar el éxito académico y postsecundario de los estudiantes con discapacidades (SWD). Brindar servicios de apoyo especializados, adaptaciones y recursos para abordar las necesidades y los desafíos únicos que enfrentan los estudiantes SWD al acceder a la universidad y a las carreras profesionales.	\$400,000	No

Acción N.º 6	Apoyos e Intervenciones para la Progresión de la Graduación	Implementar apoyo e intervenciones proactivas para monitorear y mejorar el progreso de los estudiantes hacia la graduación. Identificar a los estudiantes en riesgo, desarrollar planes de intervención personalizados y brindar apoyo académico, socioemocional y conductual adicional según sea necesario para garantizar que todos los estudiantes sigan el camino correcto para graduarse. Esta iniciativa está diseñada para mejorar los resultados académicos, enfocándose específicamente en la preparación universitaria y profesional y las tasas de graduación, como se destaca en el Tablero Escolar de California, con un énfasis particular en nuestros estudiantes FRMP, SWD e hispanos.	\$50,000	Sí
Acción N.º 7	Iniciativa de Recuperación de Créditos y Preparación Universitaria	Acceso a la instrucción para alumnos con deficiencia de créditos para completar los requisitos de graduación o promoción de grado y para aumentar o mejorar la elegibilidad de los alumnos para la universidad. Justificación de la Acción de LREBG: Esta acción se basa en investigaciones que demuestran la eficacia de la recuperación de créditos específica y las oportunidades de aprendizaje ampliadas para apoyar la graduación de los estudiantes y su preparación para la educación postsecundaria. Los estudios muestran que los estudiantes con deficiencia de créditos tienen significativamente más probabilidades de abandonar la escuela secundaria a menos que reciban intervenciones académicas oportunas y flexibles (Balfanz, Herzog y Mac Iver, 2007). Se descubrió que brindar acceso estructurado a la instrucción (por ejemplo, a través de escuelas de verano, cursos en línea, programas extraescolares y tutorías) mejora la acumulación de créditos y reengancha a los estudiantes que no están en condiciones de graduarse (Rickles et al., 2018; Watson y Gemin, 2008). Además, las intervenciones que se centran en aumentar la finalización de los cursos A a G y otras vías de preparación para la universidad pueden tener un impacto positivo en la elegibilidad universitaria de los estudiantes y en sus resultados académicos a largo plazo (Tierney, Bailey, Constantine, Finkelstein y Hurd, 2009). Esta acción apoya la recuperación del aprendizaje de los estudiantes más afectados por las interrupciones de la pandemia de COVID-19 al brindar acceso equitativo a cursos rigurosos, apoyo personalizado y horarios flexibles, estrategias que han demostrado promover tanto la finalización de la escuela secundaria como el éxito postsecundario. Métricas para medir la efectividad: Objetivo 1 del LCAP, Métricas 4 y 5	\$100,000	No

Objetivo N.º	Descripción	Tipo de Objetivo
Objetivo N.º 2	Aumentar la Competencia Matemática	Amplio
Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.		
Prioridad 2: Implementación de Estándares Académicos Prioridad 4: Logro Estudiantil Prioridad 7: Acceso a una Amplia Oferta de Estudios Prioridad 8: Resultados de los Estudiantes		
Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.		
Los resultados de la CNA y los datos estatales y locales ponen de manifiesto las deficiencias persistentes en el rendimiento matemático, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas y sistemas de apoyo estructurados.		
Los principales desafíos incluyen: ● Estudiantes que ingresan con habilidades matemáticas básicas limitadas, lo que dificulta progresar en el contenido del nivel de grado. ● Un plan de estudios que carece de componentes integrados de aprendizaje socioemocional (SEL), que son fundamentales para desarrollar la confianza y la perseverancia en matemáticas. ● Brechas en el rendimiento matemático entre subgrupos específicos, en particular estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos y estudiantes de inglés, que enfrentan barreras adicionales para el éxito.		
Respuesta Estratégica y Prioridades		
Para hacer frente a estos retos, la escuela concertada implementará iniciativas centradas en aumentar el dominio de las matemáticas y reducir las brechas de rendimiento:		
● Mejorar la instrucción de matemáticas a través de estrategias basadas en evidencia, incluida la instrucción diferenciada, herramientas de aprendizaje interactivas e intervenciones estructuradas ● Ampliar los programas de intervención matemática para brindar apoyo específico a los estudiantes que tienen dificultades, especialmente durante los años clave de transición (por ejemplo, la escuela intermedia y los primeros años de la escuela secundaria) ● Implementar un seguimiento riguroso de datos a través de evaluaciones comparativas y monitoreo del progreso para identificar brechas de aprendizaje de manera temprana y brindar intervenciones oportunas ● Fortalecer el desarrollo profesional para dotar a los educadores de estrategias de alto impacto que apoyen la diversidad de estudiantes ● Integrar el aprendizaje socioemocional en la enseñanza de las matemáticas para aumentar la participación, la confianza y la perseverancia al abordar conceptos matemáticos complejos ● Compromiso con la Mejora Continua		
Al implementar estas estrategias enfocadas, la escuela autónoma busca aumentar la competencia matemática general, reducir las brechas de rendimiento y garantizar resultados equitativos para todos los estudiantes. A través de la toma de decisiones basada en datos, la participación de las partes interesadas y el aprendizaje profesional continuo, la escuela mantiene su compromiso de elevar el rendimiento en matemáticas y preparar a los estudiantes para el éxito académico y profesional futuro.		

Medición y Comunicación de Resultados

N.º de Métrica	Métrica	Valor de Referencia	Resultado del Primer Año	Resultado del Segundo Año	Objetivo para el Resultado del Tercer Año	Diferencia Actual con Respecto al Valor de Referencia
Métrica N.º 1	Aumento de la Puntuación en la Escala RenStar de Matemáticas	Datos Internos 2022-23: Todos los Estudiantes = 743.8 crecimiento promedio 28.5	Datos Internos 2023-24: Todos los Estudiantes = 757.3 promedio = 63.6% de crecimiento Datos Internos 2024-25: Todos los Estudiantes = 788.0 promedio = 63.2%	Datos Internos 2025-26: Todos los Estudiantes = 794.2 promedio crecimiento del 63.7%	Los estudiantes alcanzarán un crecimiento promedio en la puntuación escalada de 35 o más al final del año escolar académico 26-27.	Todos los Estudiantes =51.6↑ promedio 35.2%↑ crecimiento
Métrica N.º 2	Equivalencia de nivel de grado de matemáticas (GLE)	Datos Internos 2022-23: Todos los Estudiantes = 7.3 promedio = 0.8 de crecimiento	Datos Internos 2023-24: Todos los Estudiantes = 7.6 promedio 1.0 crecimiento 2024-25 Todos los Estudiantes = 8.6 promedio 1.2 de crecimiento	2025-26 Todos los Estudiantes = 8.5 promedio 1.21 de crecimiento	Los estudiantes alcanzarán un crecimiento promedio en GLE de 1.0 o más al final del año escolar académico 26-27.	Todos los Estudiantes = 1.3↑ promedio 0.41↑ crecimiento
Métrica N.º 3	Logro de los Estándares SBAC de Matemáticas	2022-23 Datos Internos: El 8.4% cumplió o superó el estándar	2023-24 Datos Internos: El 8.1% cumplió o superó el estándar Datos de 2024-25 no disponibles actualmente en esta ventana de prueba	2024 - 2025 Datos Internos: El 17.28% cumplió o superó el estándar Datos de 2025-26 no disponibles actualmente en esta ventana de prueba	La escuela autónoma tiene como objetivo pasar del color rojo al amarillo en el Tablero Escolar de California para el final del año escolar académico 26-27.	8.88%↑

Métrica N.º 4	Finalización de la intervención urgente de matemáticas o fuera de la intervención urgente	2022-23 Datos Internos: 34.1% de finalización de la intervención urgente de matemáticas	2023-24 Datos Internos: 28.6% de Finalización de la Intervención Urgente de Matemáticas Mayo de 2025: El 34.4% salió de Urgente	2025-26 Datos Internos: 36% de Finalización de la Intervención Urgente de Matemáticas	Para el final del año escolar académico 2026-27, el 45% de los estudiantes habrán salido de las categorías de "en observación", "intervención" o "intervención urgente" en la evaluación RenSTAR.	1.9%↑
Métrica N.º 5	Finalización del Curso Básico de Matemáticas	2022-23 Datos Internos: 7.31 promedio de finalización del curso básico de matemáticas	2023-24 Datos Internos: 6.2 Promedio de finalización del curso básico de matemáticas 2024-25 Datos Internos: 6.6 Promedio de finalización del curso básico de matemáticas; esta tasa es hasta el 4/24/25. Esto se actualizará a finales de año con la tasa de finalización final.	2025-26 Datos Internos: 7.2 Promedio de finalización del curso básico de matemáticas	La escuela autónoma tiene como objetivo aumentar el rendimiento general en matemáticas para todos los estudiantes al alcanzar un promedio de finalización de curso básico de 6 o más, para el final del año académico 2026-27.	0.11↓

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Metas para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Todas las medidas se implementaron sustancialmente durante el año escolar 2025-26, y se realizaron ajustes en la implementación para abordar mejor las necesidades de intervención e instrucción de los estudiantes. En general, la implementación de estas acciones se ha alineado en gran medida con el objetivo previsto de mejorar el rendimiento en matemáticas y reducir las brechas de aprendizaje, con varios

ajustes realizados para responder mejor a las necesidades de los estudiantes. Las intervenciones específicas en matemáticas (Acción N.º 1) se implementaron mediante instrucción en grupos pequeños, tutorías y apoyos diferenciados, con un mayor énfasis en la agrupación flexible y la ubicación basada en datos en comparación con el plan original. Las ayudas académicas mejoradas en el marco del programa LREBG (Acción N.º 4) también se ampliaron para incluir un tiempo de intervención más estructurado y un mayor acceso a tutorías intensivas y apoyo complementario. Estos esfuerzos dieron como resultado una mayor participación de los estudiantes y un desarrollo de habilidades específico; sin embargo, entre los desafíos se incluyeron las limitaciones de horarios, la capacidad de personal y el mantenimiento de una participación constante de los estudiantes en los programas de intervención.

El acceso a un programa de estudios amplio (Acción N.º 2) se facilitó mediante la asignación de materiales didácticos, herramientas tecnológicas y recursos curriculares diseñados para garantizar que todos los estudiantes pudieran acceder a contenidos matemáticos rigurosos. Si bien la implementación siguió en gran medida el enfoque previsto, se realizaron ajustes para abordar las deficiencias en la utilización de los recursos, incluido el apoyo adicional a los profesores y estudiantes para el uso eficaz de las plataformas digitales y los materiales complementarios. Entre los logros alcanzados se incluyen un mayor acceso a un plan de estudios alineado con los estándares y una mayor coherencia en los materiales didácticos en todas las aulas, aunque persisten los desafíos para garantizar que todos los estudiantes utilicen plenamente los recursos disponibles y tengan un acceso equitativo al apoyo fuera del horario de clase.

Se implementaron esfuerzos para mejorar la calidad de la enseñanza (Acción N.º 3) a través del desarrollo profesional centrado en estrategias de enseñanza, diferenciación y la integración del aprendizaje socioemocional. En comparación con el plan original, se hizo mayor hincapié en el acompañamiento continuo, la colaboración y la aplicación práctica de las estrategias en el aula. Esto dio como resultado prácticas de enseñanza más intencionadas y una mayor capacidad de los docentes para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes. En general, la implementación en todas las acciones demostró un progreso significativo, con éxitos clave en la ampliación del apoyo a las intervenciones, el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y el aumento del acceso a cursos rigurosos. Los desafíos constantes relacionados con el tiempo, el personal y la coherencia en la implementación seguirán sirviendo de base para futuros esfuerzos de perfeccionamiento y apoyo.

Una explicación de las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La Escuela no presenta diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, ni entre los porcentajes previstos y reales de mejora de los servicios que deban ser reportados.

Una descripción de la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

En general, las medidas implementadas han demostrado una eficacia de moderada a alta para avanzar hacia el objetivo de mejorar el rendimiento en matemáticas y cerrar las brechas de aprendizaje, aunque los resultados han variado entre los diferentes grupos de estudiantes y los contextos de implementación. Las intervenciones específicas en matemáticas (Acción N.º 1) y el apoyo académico mejorado a través de LREBG (Acción N.º 4) han sido particularmente eficaces para abordar las deficiencias de habilidades de los estudiantes identificados, especialmente a través de la instrucción en grupos pequeños y la tutoría. Estos apoyos han contribuido a una mayor participación de los estudiantes y a mejoras graduales en su dominio de las matemáticas. Sin embargo, el impacto general se ha visto algo limitado por la asistencia irregular a las sesiones de intervención y las dificultades para proporcionar un apoyo sostenido y frecuente a todos los estudiantes que lo necesitan.

Los esfuerzos por proporcionar recursos para acceder a un programa de estudios amplio (Acción N.º 2) han sido eficaces para garantizar que los estudiantes tengan acceso a un plan de estudios riguroso y alineado con los estándares, así como a herramientas didácticas. Esto ha contribuido a una mayor coherencia en la enseñanza y a mejores oportunidades para que los alumnos interactúen con el contenido correspondiente a su nivel educativo. Sin embargo, la eficacia de esta medida ha variado en función de la constancia con la que se utilizan los recursos en las aulas y del nivel de acceso de los alumnos fuera del ámbito escolar. En algunos casos, las deficiencias en la implementación y los diferentes niveles de familiaridad con las herramientas didácticas han limitado el impacto total de estos recursos.

La mejora de la calidad de la enseñanza (Acción N.º 3) ha demostrado resultados positivos gracias al aumento de la capacidad docente en materia de diferenciación, estrategias didácticas e integración del aprendizaje socioemocional. El desarrollo profesional y las prácticas colaborativas han contribuido a una enseñanza más eficaz y a una mejor adaptación a las necesidades de los estudiantes. En general, si bien todas las acciones han contribuido al progreso hacia el objetivo, su eficacia se ha visto influenciada por factores como el tiempo, la coherencia en la implementación y la participación de los estudiantes. Seguir centrándose en fortalecer estas áreas será fundamental para maximizar el impacto y acelerar el rendimiento de los estudiantes en matemáticas.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, la métrica, los resultados deseados o las acciones planificados para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Tras reflexionar sobre la práctica previa y analizar los datos de los estudiantes para el Objetivo 2, se han realizado ajustes en las intervenciones basadas en la evidencia para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. En concreto, se ha perfeccionado y ampliado el uso de Freckle, y se ha añadido IXL como herramienta de intervención adicional para el próximo año. Además, hemos decidido no seguir utilizando BrainPOP como intervención basada en la evidencia. Los datos sobre la participación y el rendimiento de los estudiantes indicaron que BrainPOP no brindó un apoyo constante a las necesidades de intervención específicas ni mantuvo la participación académica de los estudiantes identificados. Estos cambios tienen como objetivo proporcionar un apoyo más específico y alineado con los estándares, así como prácticas diferenciadas, garantizando un enfoque más integral para mejorar los resultados de los estudiantes. Estos ajustes están relacionados con la Acción 1 del Objetivo 2.

El informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la actualización anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuciones
Acción N.º 1	Intervenciones Matemáticas Específicas	Implementar programas de intervención específicos para mejorar la alfabetización y la competencia matemática de los estudiantes de todos los grupos demográficos. Ofrecer instrucción en grupos pequeños, tutoría personalizada y estrategias de intervención adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes.	\$74,000	Sí
Acción N.º 2	Recursos para Acceder a un Amplio Programa de Estudios	Asignar recursos para brindar acceso a un plan de estudios de matemáticas integral y riguroso, garantizando que los estudiantes tengan los materiales y herramientas necesarios para participar eficazmente con el contenido.	\$80,000	Sí
Acción N.º 3	Calidad de la Instrucción	Mejorar la calidad de la instrucción en matemáticas brindando oportunidades de desarrollo profesional para educadores enfocados en estrategias de enseñanza efectivas, diferenciación e integración del aprendizaje socioemocional en el plan de estudios.	\$180,000	Sí
Acción N.º 4	Apoyo y Evaluación Académica Mejorada	Acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje mediante la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje. La aceleración del progreso para cerrar las brechas de aprendizaje está respaldada por una amplia investigación educativa que enfatiza la importancia de intervenciones oportunas, específicas y basadas en evidencia para abordar el aprendizaje inacabado, particularmente a raíz de la pandemia de COVID-19. Los apoyos de aprendizaje, como tutorías de altas dosis, instrucción en grupos pequeños, tiempo de aprendizaje extendido y estrategias de aprendizaje socioemocional (SEL), fueron identificados como herramientas efectivas para reducir las disparidades en el rendimiento, especialmente para las poblaciones de estudiantes históricamente desatendidas (Kraft y Goldstein, 2020; Nickow, Oreopoulos y Quan, 2020). La Oficina Nacional de Investigación Económica y el Instituto Annenberg descubrieron que la tutoría estructurada y de alta frecuencia proporcionada por educadores capacitados o paraprofesionales puede mejorar significativamente los resultados de los estudiantes en lectura y matemáticas, particularmente cuando está alineada con el contenido del nivel de grado y se integra a la jornada escolar. De manera similar, la investigación del Learning Policy Institute (Darling-Hammond et al., 2020)	\$100,000	No

		subraya el papel de los sistemas escalonados de apoyo, incluidas las intervenciones académicas y los servicios integrales, en la creación de entornos de aprendizaje equitativos que aborden las barreras académicas y no académicas al aprendizaje. Mejorar estos apoyos no solo acelera la recuperación académica, sino que también promueve la participación, la confianza y los logros de los estudiantes a largo plazo. Al invertir en apoyo integral al aprendizaje, OFL Duarte puede construir sistemas sostenibles que satisfagan las diversas necesidades de los estudiantes y garanticen que todos los alumnos tengan la oportunidad de tener éxito. Métricas para medir la efectividad: Objetivo 2 del LCAP, Métricas 4 y 5		
--	--	---	--	--

Objetivo N.º	Descripción	Tipo de Objetivo
Objetivo N.º 3	Reducir el Ausentismo Crónico, Mejorar el Clima Escolar y el Bienestar Estudiantil	Mantenimiento del Progreso

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

Prioridad 3: Participación de los Padres Prioridad 5: Participación de los Estudiantes Prioridad 6: Clima Escolar
--

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Reducir el ausentismo crónico es crucial tanto para el éxito académico como para el bienestar general de los estudiantes. El análisis de los patrones de matriculación y los datos de asistencia pone de relieve la estrecha relación entre la participación, el rendimiento académico y el ausentismo. Los distintos subgrupos de estudiantes presentan fortalezas y desafíos únicos, que requieren un apoyo específico. Aspectos Destacados de los Datos Actuales: • Todos los Estudiantes: 65.9% de ausencias crónicas, ↓0.8%, calificación naranja • Estudiantes Hispanos: 69.7% de ausencias crónicas, ↓7%, calificación naranja • Estudiantes en Situación de Desventaja Socioeconómica: 71.4% de ausencias crónicas, mantenidas (-0.4%), calificación roja Los altos índices de ausentismo crónico no solo obstaculizan el progreso académico, sino que también afectan al clima escolar, a la conexión entre los estudiantes y a la sensación general de seguridad. Causas Fundamentales Identificadas: • Muchos estudiantes de secundaria son nuevos en el modelo de estudio independiente, lo que puede disminuir su motivación y compromiso académico.

- Oportunidades limitadas para la interacción social y el apoyo entre compañeros, que son fundamentales para la conexión de los estudiantes y un sentido de pertenencia.

Respuesta Estratégica y Prioridades

Para hacer frente a estos desafíos, la iniciativa está implementando intervenciones específicas destinadas a reducir el ausentismo crónico y, al mismo tiempo, mejorar el clima escolar:

- Brindar apoyo personalizado y seguimiento a los estudiantes en riesgo de ausentismo crónico.
- Fomentar un sentimiento de pertenencia y seguridad a través de actividades de construcción de comunidad y oportunidades de interacción entre pares.
- Fortalecer la comunicación y la colaboración con las familias para apoyar la asistencia y la participación.
- Integrar el aprendizaje socioemocional (ASE) y las estrategias de participación para mejorar la motivación y la resiliencia.

Compromiso con la Mejora Continua

Estos esfuerzos están diseñados para abordar las causas profundas del ausentismo escolar, al tiempo que promueven una cultura escolar positiva e inclusiva. Al fomentar el bienestar, la participación y la conexión de los estudiantes, la iniciativa se compromete a garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de participar plenamente en su educación y alcanzar el éxito académico.

Medición y Comunicación de Resultados

N.º de Métrica	Métrica	Valor de Referencia	Resultado del Primer Año	Resultado del Segundo Año	Objetivo para el Resultado del Tercer Año	Diferencia Actual con Respecto al Valor de Referencia
Métrica N.º 1	Disminuir el Ausentismo Crónico	Datos Internos 2022-23: 51.5% de alumnos de 7º y 8º grado con ausentismo crónico	Datos Internos 2023-24: 69.2% 7º y 8º grados con ausentismo crónico Mayo de 2025: 60.0 % de alumnos de 7º y 8º grado con ausentismo crónico	Abril de 2026: 60.0 % de alumnos de 7º y 8º grado con ausentismo crónico	Disminuir la tasa de ausentismo crónico en un 5% para el 30 de junio de 2027.	7.1%↓
Métrica N.º 2	Aprendizaje Socioemocional (SEL)	Datos Internos 2022-23: 79.1% tasa de participación en oportunidades SEL	Datos Internos 2023-24: 77.3 % tasa de participación en oportunidades SEL	Datos Internos 2024-25: 77.3 % tasa de participación en oportunidades SEL	Asegurarse de que el 85% de los estudiantes de la escuela secundaria participen en al menos una oportunidad de aprendizaje socioemocional (SEL) antes del 30 de junio de 2027.	Datos: 73.9%↓ tasa de participación en oportunidades SEL
Métrica N.º 3	Servicios Básicos	Tablero Escolar de California de otoño de 2023: Resultados del Seguimiento de las Tareas Docentes: • Autorización plena (% de FTE docente): 38.7% • Insuficiencias de Libros de Texto: 0 • Inspecciones de Instalaciones: 100% • Número de Quejas por Uniformes: 0	Tablero Escolar de California de otoño de 2024: Resultados del Seguimiento de las Tareas Docentes: • Autorización plena (% de FTE docente) 41.4% • Insuficiencias de Libros de Texto: 0 • Inspecciones de Instalaciones: 100% • Número de Quejas por Uniformes: 0	Tablero Escolar de California de otoño de 2025: Resultados del Seguimiento de las Tareas Docentes: • Autorización plena (% de FTE docente) 47.6% • Insuficiencias de Libros de Texto: 0 • Inspecciones de Instalaciones: 100% • Número de Quejas por Uniformes: 0	Resultados del Seguimiento de las Tareas Docentes: • Plena (% de FTE docente): se mantiene en o por encima del 38.7% • Insuficiencias de Libros de Texto: 0 • Inspecciones de Instalaciones: 100%	• Plena (% de FTE docente) 8.9% ↑ • Insuficiencias en los libros de texto: sin cambios • Inspecciones de instalaciones: sin cambios • Número de quejas por uniformes: sin cambios

		En OFL Duarte, utilizamos una opción de asignación local (LAO) para configuraciones alternativas como se describe en la sección 44865 de EC. Esta disposición sirve como un "paraguas" para nuestros programas de estudio independientes, permitiendo a los instructores tener una credencial de enseñanza plena (preliminar o completa) sin la necesidad de credenciales de materias específicas (por ejemplo, matemáticas para cursos de Matemáticas). Esta práctica está permitida en California según la referencia del Código de Educación mencionada anteriormente para entornos alternativos. Haciendo uso de este informe en el año escolar 2022-2023, todos los maestros de OFL Duarte fueron asignados apropiadamente según sus credenciales. Todos los miembros del personal cumplen con las calificaciones de sus deberes laborales.	En OFL Duarte, utilizamos una opción de asignación local (LAO) para configuraciones alternativas como se describe en la sección 44865 de EC. Esta disposición sirve como un "paraguas" para nuestros programas de estudio independientes, permitiendo a los instructores tener una credencial de enseñanza plena (preliminar o completa) sin la necesidad de credenciales de materias específicas (por ejemplo, matemáticas para cursos de Matemáticas). Esta práctica está permitida en California según la referencia del Código de Educación mencionada anteriormente para entornos alternativos. Haciendo uso de este informe en el año escolar 2023-2024, todos los maestros de OFL Duarte fueron asignados apropiadamente según sus credenciales. Todos los miembros del personal cumplen con las calificaciones de sus deberes laborales.	En OFL Duarte, utilizamos una opción de asignación local (LAO) para configuraciones alternativas como se describe en la sección 44865 de EC. Esta disposición sirve como un "paraguas" para nuestros programas de estudio independiente, lo que les permite a los instructores tener una credencial de enseñanza completa (preliminar o plena) sin necesidad de credenciales específicas en la materia (por ejemplo, matemáticas para cursos de matemáticas). Esta práctica está permitida en California según la referencia del Código de Educación mencionada anteriormente para entornos alternativos. Haciendo uso de este informe en el año escolar 2024-2025, todos los maestros de OFL Duarte fueron asignados apropiadamente según sus credenciales. Todos los miembros del	Número de Quejas por Uniformes: 0	
--	--	---	---	--	---	--

				personal cumplen con las calificaciones de sus deberes laborales.		
Métrica N.º 4	Encuesta de Clima Escolar	2022-23 Datos Internos: Estudiantes: 88.8% Padres: 87% Personal: 93%	Encuesta sobre el Clima Escolar 2024-25: Estudiantes: 79% Padres: 93% Personal: 89%	Escuela 2025-26 Encuesta sobre el Clima: Estudiantes: 79%	Entre el 85% de los estudiantes, el 85% de los padres y el 90% del personal reportarán un sentido de conexión con la escuela o experimentarán un clima escolar positivo según lo informado por las encuestas de socios educativos.	Estudiantes: 12.8%↓
Métrica N.º 5	Tasas de deserción	Datos Internos 2022-23: Escuela secundaria: 5.7% Escuela preparatoria: 10.6%	Datos Internos 2023-24: Escuela secundaria: 25.6% Escuela Preparatoria: 9.5%	2022-23 Datos Internos: Escuela secundaria: 0.0% Escuela Preparatoria: 3.1%	Las tasas de deserción escolar en la escuela preparatoria se mantendrán en el 8% o menos. La tasa de deserción escolar en la escuela intermedia se mantendrá en el 5% o menos.	Escuela secundaria: 5.7% Escuela Preparatoria: 7.5%↓
Métrica N.º 6	Índices de Suspensión	Tablero de CA de Otoño de 2023: 0% Índice de Suspensión	Panel de CA de Otoño de 2024: 0.3% Índice de Suspensión	Panel de CA de Otoño de 2025: 0.5 % Índice de Suspensión	La escuela autónoma pretende mantener sus tasas de suspensión en el 1.5% o menos.	0.5%

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Metas para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Todas las acciones se implementaron sustancialmente durante el año escolar 2025-26, con ajustes para abordar mejor las necesidades de bienestar, participación y clima escolar de los estudiantes. En general, la implementación de estas acciones se ha alineado en gran medida con el objetivo de mejorar el clima escolar, el bienestar y la participación de los estudiantes, con varias mejoras realizadas para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes y sus familias. Las encuestas sobre el clima escolar (Acción N.º 1) se realizaron periódicamente y los datos se utilizaron de forma más intencionada de lo previsto inicialmente para orientar intervenciones específicas, incluido un mayor énfasis en la conexión y la seguridad de los estudiantes. La Acción N.º 5, financiada por LREBG, Iniciativa Integral de Apoyo Estudiantil y Capacitación del Personal, se amplió más allá de las expectativas iniciales, con la implementación continua de EmpowerU y Daybreak Telehealth, junto con una integración más amplia de apoyos alineados con MTSS, como asesoramiento, servicios de salud mental y capacitación del personal. Estos esfuerzos dieron como resultado sistemas de apoyo más sólidos para abordar las necesidades académicas, conductuales y de bienestar, aunque los desafíos incluyeron la coordinación de los servicios, garantizar la participación constante de los estudiantes y gestionar la capacidad del personal.

Las iniciativas de participación familiar y comunitaria (Acción N.º 2) se implementaron a través de talleres, actividades de divulgación y colaboración con socios comunitarios, haciendo mayor hincapié en la comunicación proactiva y la creación de relaciones de lo previsto inicialmente. Las escuelas trabajaron para fortalecer los equipos de asistencia y aumentar el conocimiento de las familias sobre los recursos disponibles, lo que condujo a una mejor comunicación con las familias. Sin embargo, los niveles de participación variaron y lograr la participación de las familias de difícil acceso siguió siendo un reto. De igual modo, las medidas de seguridad escolar (Acción N.º 3) se reforzaron mediante la actualización de protocolos, la capacitación y la mejora de las prácticas de seguridad en el campus. Si bien estas medidas se implementaron según lo previsto, se realizaron ajustes para brindar capacitación más frecuente y reforzar los procedimientos, lo que resultó en una mayor preparación del personal y una mayor concienciación de los estudiantes.

Las iniciativas de bienestar estudiantil (Acción N.º 4) se implementaron mediante la ampliación de las oportunidades extracurriculares, el acceso a servicios de asesoramiento, programas de alimentación y transporte para las actividades escolares. En comparación con el plan original, se hizo mayor hincapié en la creación de oportunidades inclusivas y en la eliminación de las barreras a la participación. Entre los logros alcanzados se incluyen una mayor participación de los estudiantes, relaciones más sólidas y una cultura escolar más positiva. En todas las acciones, los principales logros incluyeron un mejor acceso a los servicios de salud mental, sistemas de apoyo más sólidos y mayores oportunidades para la conexión entre los estudiantes. Los desafíos se centraron en garantizar una participación constante, coordinar múltiples sistemas de apoyo y mantener los recursos. En general, la implementación demostró un progreso significativo y proporcionó una base sólida para la mejora continua del clima escolar y el bienestar de los estudiantes.

Una explicación de las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La Escuela no presenta diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados, ni entre los porcentajes previstos y reales de mejora de los servicios que deban ser reportados.

Una descripción de la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

En general, las acciones implementadas en el marco de este objetivo han contribuido positivamente a mejorar el clima escolar, el bienestar y la participación de los estudiantes, y han tenido un impacto significativo, aunque aún en desarrollo, en el ausentismo crónico. El uso de encuestas sobre el clima escolar (Acción N.º 1) ha resultado eficaz para identificar barreras relacionadas con la conexión y la seguridad de los estudiantes, factores que están estrechamente vinculados a la asistencia. Además, la Iniciativa Integral de Apoyo Estudiantil y Capacitación del Personal de la LREBG Action (Acción N.º 5), que incluye EmpowerU y Daybreak Telehealth, ha ampliado el acceso a la salud mental y al apoyo socioemocional, factores clave para abordar las causas fundamentales del ausentismo, como la ansiedad, la desmotivación y las necesidades básicas insatisfechas. Estas medidas de apoyo han ayudado a reincorporar a algunos estudiantes y a mejorar los patrones de asistencia; sin embargo, la tasa general de ausentismo crónico sigue siendo un área de crecimiento significativo en el Tablero, lo que indica que, si bien se han logrado avances, la magnitud del impacto aún no ha sido suficiente.

Las iniciativas de participación familiar y comunitaria (Acción N.º 2) han demostrado una eficacia moderada para abordar la asistencia escolar, al fortalecer la comunicación con las familias y aumentar la concienciación sobre la importancia de la asistencia escolar constante. Los equipos de asistencia y las iniciativas de divulgación específicas han apoyado la intervención temprana para los estudiantes en riesgo, pero la participación constante con las familias que experimentan las mayores dificultades para asistir a la escuela sigue siendo un desafío. De igual modo, las medidas de seguridad escolar (Acción N.º 3) han contribuido a crear un entorno más seguro y predecible, lo que favorece una mayor asistencia, aunque su impacto es más indirecto y de carácter preventivo.

Las iniciativas de bienestar estudiantil (Acción N.º 4), que incluyen oportunidades extracurriculares, apoyo psicológico, acceso a comidas y transporte, han sido eficaces para reducir algunas barreras a la asistencia y aumentar el sentido de pertenencia de los estudiantes y su motivación para ir a la escuela. Estos esfuerzos han contribuido a mejoras graduales en la asistencia de algunos grupos de estudiantes; sin embargo, el ausentismo crónico sigue siendo elevado, lo que subraya la necesidad de intervenciones continuas y más específicas. En general, si bien estas medidas han sentado una base sólida y están contribuyendo a mejorar la participación y la asistencia, será necesario centrarse más en intervenciones intensivas y personalizadas para mejorar la asistencia y realizar un seguimiento constante para reducir significativamente las tasas de ausentismo crónico en el futuro.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, la métrica, los resultados deseados o las acciones planificados para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Tras reflexionar sobre la práctica previa y analizar la implementación del Objetivo 3, se han realizado ajustes a la Acción N.º 1 relacionada con la encuesta sobre el clima escolar. La LEA ha identificado limitaciones en la plataforma de encuestas Panorama anterior, particularmente en lo que respecta a la usabilidad de los datos y la capacidad del personal y los socios educativos para interpretar fácilmente los resultados de la encuesta y actuar en consecuencia. Como resultado, la Acción N.º 1 se revisará para reemplazar Panorama por la plataforma de encuestas SkyScout, que se espera mejore la calidad, la accesibilidad y la usabilidad de los datos climáticos para fundamentar mejor la toma de decisiones en toda la escuela y las iniciativas de apoyo al alumnado. No se han realizado cambios en el objetivo general, las métricas ni los resultados deseados, ya que siguen estando alineados con el fomento de un clima escolar positivo.

El informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la actualización anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuciones
Acción N.º 1	Mejorar las Encuestas e Intervenciones sobre el Clima Escolar	Realizar encuestas periódicas sobre el clima escolar para evaluar la percepción que tienen los alumnos de la seguridad, la conexión y la satisfacción general con el entorno escolar. Utilizar los datos de la encuesta para identificar áreas de mejora e implementar intervenciones específicas para mejorar el clima escolar, como implementar iniciativas en la escuela, mejorar las instalaciones físicas y brindar recursos para que los estudiantes aborden los problemas de seguridad.	\$60,000	Sí
Acción N.º 2	Aumentar la Participación Familiar y Comunitaria	Desarrollar estrategias para aumentar la participación familiar y comunitaria en el apoyo a la asistencia y el bienestar de los estudiantes. Esto puede incluir la organización de talleres familiares sobre asistencia y éxito escolar, la asociación con organizaciones comunitarias para brindar recursos y servicios de apoyo para las familias y el establecimiento de un equipo de asistencia en la escuela para colaborar con las familias en el abordaje de problemas de asistencia.	\$42,000	Sí
Acción N.º 3	Fortalecer las Medidas de Seguridad Escolar	Mejorar las medidas de seguridad escolar para crear un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo para todos los estudiantes. Esto puede incluir la implementación de protocolos y procedimientos de seguridad, mejorar la infraestructura de seguridad y brindar capacitación al personal y a los estudiantes sobre preparación para emergencias y respuesta a crisis.	\$87,000	Sí
Acción N.º 4	Bienestar Estudiantil	A los estudiantes se les ofrecerá una variedad de actividades extracurriculares para promover un ambiente escolar de apoyo e inclusivo para garantizar que los estudiantes y el personal construyan relaciones positivas, creen una cultura de pertenencia y aborden las necesidades socioemocionales. Se ofrecerá apoyo de asesoramiento a los estudiantes en crisis. La escuela autónoma promoverá el acceso de los estudiantes a comidas y refrigerios saludables para apoyar el aprendizaje. Se proporcionará transporte a los estudiantes para eventos patrocinados por la escuela, deportes y otras actividades escolares.	\$60,000	Sí
		Integrar apoyos para los alumnos para abordar otras barreras al aprendizaje, y apoyo y capacitación del personal, como la prestación de servicios de salud, asesoramiento o salud mental, acceso a programas de comidas escolares, programas antes y después de la escuela, o programas para abordar el trauma de los alumnos y el aprendizaje socioemocional, o derivaciones para apoyo a las necesidades de la familia o de los alumnos. La integración de apoyos académicos, conductuales y de bienestar se alinea		

Acción N.º 5	Iniciativa Integral de Apoyo Estudiantil y Capacitación del Personal	con el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles de California (MTSS) y el Marco de Escuelas Comunitarias de California, los cuales enfatizan la importancia de abordar al niño en su totalidad para eliminar las barreras al aprendizaje y promover la equidad. Las investigaciones muestran que brindar acceso a servicios de salud, salud mental y apoyo socioemocional mejora significativamente el compromiso académico, el comportamiento y el bienestar de los estudiantes (Adelman y Taylor, 2006; Durlak et al., 2011). Los apoyos integrales, como los programas de comidas, la atención adaptada al trauma y las oportunidades de jornada extendida, son componentes centrales de las escuelas comunitarias eficaces, que han demostrado aumentar el rendimiento de los estudiantes, reducir el ausentismo crónico y apoyar la participación familiar (Oakes, Maier y Daniel, 2017). Capacitar al personal para reconocer y responder a estas necesidades garantiza que los sistemas de apoyo sean proactivos, inclusivos y sostenibles, acelerando la recuperación del aprendizaje y fomentando el éxito estudiantil a largo plazo. La LEA continuará implementando EmpowerU, una <u>intervención</u> de <u>Nivel 1 y Nivel 2</u> que combina un plan de estudios de aprendizaje socioemocional (SEL) digital con entrenamiento virtual personalizado. <u>La investigación</u> muestra que el enfoque basado en evidencia de EmpowerU mejora la resiliencia, el compromiso, la salud mental y los resultados académicos de los estudiantes, lo que lo convierte en un apoyo fundamental para los estudiantes afectados de manera desproporcionada por la pandemia, incluidos los estudiantes de inglés, los jóvenes en acogida y los estudiantes de entornos de bajos ingresos. Además, la LEA continuará implementando Daybreak Telehealth, ya que la terapia de telesalud amplía el acceso a los servicios de salud mental al eliminar barreras como el transporte, la escasez de proveedores y los conflictos de programación, especialmente en comunidades marginadas o rurales. Como parte de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS) y alineado con el Marco de Escuelas Comunitarias, la telesalud permite a las escuelas brindar atención oportuna, equitativa y confidencial a los estudiantes que experimentan trauma, ansiedad u otros desafíos de salud mental. Las investigaciones respaldan que el asesoramiento virtual puede ser tan eficaz como los servicios en persona para mejorar el bienestar emocional, lo cual es esencial para el compromiso académico y el éxito general de los estudiantes (Gloff et al., 2015; Myers et al., 2017). Métricas para medir la efectividad: Objetivo 3 del LCAP, Métricas 1, 2 y 4	\$100,000	No
-----------------	--	--	-----------	----

Objetivo N.º	Descripción	Tipo de Objetivo
Objetivo N.º 4	Mejorar el rendimiento académico y el dominio del inglés de los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), facilitando su integración exitosa en entornos académicos convencionales.	Enfoque

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

- Prioridad 2: Aplicación de las Normas Estatales
- Prioridad 4: Logro Estudiantil
- Prioridad 7: Acceso al Curso

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Los hallazgos de la Evaluación Integral de Necesidades (CNA) destacan las brechas en la adquisición del lenguaje y el rendimiento académico, lo que subraya la necesidad de apoyo e intervenciones específicas.

Los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) se enfrentan a desafíos únicos, como habilidades limitadas en el idioma inglés, barreras culturales y lingüísticas, y brechas en el conocimiento de los contenidos, que pueden afectar su participación y acceso a los recursos educativos. Estos obstáculos impactan directamente en sus resultados académicos, lo que pone de relieve la necesidad de estrategias de instrucción personalizadas.

Respuesta Estratégica y Prioridades

Con base en los hallazgos de CNA, la escuela autónoma implementará iniciativas específicas para apoyar a los estudiantes EL y LTEL, que incluyen:

- Programas personalizados de adquisición de idiomas para fortalecer el dominio del inglés y las habilidades de lectoescritura.
- Intervenciones específicas en áreas de contenido para cerrar brechas académicas y apoyar el dominio de los estándares del nivel de grado.
- Desarrollo profesional para educadores con el fin de dotar al personal de estrategias para apoyar eficazmente a los estudiantes de inglés (EL) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL).
- Seguimiento estructurado del progreso mediante tasas de reclasificación, evaluaciones de alfabetización y rendimiento en los cursos básicos para garantizar resultados medibles.

Estas acciones están diseñadas para crear un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo donde los estudiantes EL y LTEL se sientan valorados y empoderados. Al abordar las causas profundas de las desigualdades académicas con estrategias basadas en la evidencia, la Escuela tiene como objetivo cerrar las brechas de rendimiento y garantizar que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

Compromiso con la Mejora Continua

Mediante la evaluación continua, la colaboración de las partes interesadas y el apoyo específico, la iniciativa se compromete a impulsar el dominio del inglés y el éxito académico de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL). Al fomentar la equidad, la participación y el aprendizaje personalizado, estos estudiantes estarán preparados para prosperar a lo largo de su trayectoria educativa.

Medición y Comunicación de Resultados

N.º de Métrica	Métrica	Valor de Referencia	Resultado del Primer Año	Resultado del Segundo Año	Objetivo para el Resultado del Tercer Año	Diferencia Actual con Respecto al Valor de Referencia
Métrica N.º 1	Aumentar las tasas de finalización de los cursos básicos entre los estudiantes EL y LTEL, garantizando el progreso hacia los estándares académicos del nivel de grado.	Datos internos de primavera de 2024: EL: Inglés: 5.78 Matemáticas: 6.11 Estudios Sociales: 5.98 Ciencias: 4.5 LTEL: Inglés: 5.5 unidades Matemáticas: 4.9 unidades Estudios Sociales: 3.6 unidades Ciencias: 3.7 unidades	Datos Internos de Primavera de 2024: EL: Inglés: 7.2 Matemáticas: 6.7 Estudios Sociales: 7.1 Ciencias: 5.8 LTEL: Inglés: 5.6 unidades Matemáticas: 5.6 unidades Estudios Sociales: 7.7 unidades Ciencias: 4.9 unidades	Datos Internos de Primavera de 2024: EL: Inglés: 6.8 Matemáticas: 7.2 Estudios Sociales: 6.2 Ciencias: 5.3 LTEL: Inglés: 8.9 unidades Matemáticas: 7.6 unidades Estudios Sociales: 7.9 unidades Ciencias: 7.4 unidades	La tasa promedio de finalización de cursos básicos para estudiantes EL al final del año escolar 2026-27 será: Inglés: 7 Estudios Sociales: 7 Ciencias: 5 Matemáticas: 6.5 La tasa promedio de finalización de cursos básicos para estudiantes LTEL al final del año escolar 2026-27 será: Inglés: 6.75 Estudios Sociales: 5 Ciencias: 4.5 Matemáticas: 6	EL: Inglés: 1.42↑ Matemáticas: 0.59↑ Estudios Sociales: 1.12↑ Ciencias: 1.3 ↑ LTEL: Inglés: 0.1 ↑ Matemáticas: 0.7 ↑ Estudios Sociales: 4.1↑ Ciencias: 1.2 ↑

Métrica N.º 2	Aumentar los puntajes Lexile para estudiantes EL y LTEL, demostrando crecimiento en comprensión lectora y vocabulario.	Datos Internos 2022-23: Crecimiento Lexile promedio EL: 54% LTEL Crecimiento Lexile Promedio: 75%	Datos Internos 2024-25: Crecimiento Lexile promedio EL: 24.9% Crecimiento Lexile promedio de LTEL: 25.1%	Datos Internos 2025-26: Crecimiento Lexile promedio EL: 54.3% Crecimiento Lexile promedio de LTEL: 54.2%	El 55% de todos los estudiantes EL mantendrán o aumentarán el crecimiento Lexile, medido a través de al menos dos evaluaciones comparativas de lectura Ren Star y el 70% de los estudiantes LTEL mantendrán o aumentarán el crecimiento Lexile, medido a través de al menos dos evaluaciones comparativas de lectura Ren Star.	Crecimiento Lexile promedio EL: 0.3% ↑ Crecimiento Lexile promedio de LTEL: 20.8% ↓
Métrica N.º 3	Dominio del idioma inglés o mantener el nivel más alto en las Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC)	Tablero Escolar de California de otoño de 2023: sin color de rendimiento	Tablero Escolar de California de otoño de 2024: sin color de rendimiento	Tablero Escolar de California de otoño de 2024: sin color de rendimiento	El 40% de los estudiantes de inglés mantendrán o progresarán un nivel ELPI para el momento del lanzamiento del Tablero Escolar de California de 2027.	Sin Cambios
Métrica N.º 4	Tasa de reclasificación	2022-23 Datos Internos: Tasa de reclasificación 100%	Datos Internos 2023-24: Tasa de reclasificación 40%	Datos Internos 2025-26: Tasa de reclasificación 100%	La reclasificación será del 75% o más al final del año escolar académico 2026-27.	Sin Cambios

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Análisis de Metas para 2025-26

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de la implementación general, que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

Todas las medidas se implementaron sustancialmente durante el año escolar 2025-26, con ajustes menores para fortalecer la alineación de la instrucción y la capacidad de respuesta a las necesidades de los estudiantes EL y LTEL. En general, la implementación de estas acciones se ha alineado en gran medida con el objetivo de mejorar los resultados de los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), con algunos ajustes realizados para fortalecer la capacidad de respuesta a las necesidades de los estudiantes. El apoyo y la instrucción específicos para estudiantes de inglés (Acción N.º 1) se implementaron a través de programas de desarrollo del lenguaje integrados y específicos, utilizando un plan de estudios basado en la investigación, con un mayor énfasis en la integración del desarrollo del lenguaje en todas las áreas de contenido en comparación con el plan original. De manera similar, se implementaron apoyos específicos para LTEL (Acción N.º 2) con un enfoque más centrado en abordar las deficiencias tanto en el dominio del idioma como en el contenido académico, incluyendo andamiaje adicional e instrucción diferenciada. Un éxito clave ha sido la mayor atención prestada a las necesidades específicas de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL), así como una mayor coherencia entre el desarrollo del lenguaje y la instrucción básica. Sin embargo, entre los desafíos se encontraban los diferentes niveles de competencia de los estudiantes, garantizar una implementación coherente en todas las aulas y equilibrar el desarrollo del lenguaje con las exigencias de contenido propias de cada nivel educativo.

El desarrollo profesional del personal (Acción N.º 3) se implementó mediante oportunidades de capacitación centradas en estrategias eficaces para apoyar a los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL), incluidas las técnicas de adquisición del lenguaje y la diferenciación de la instrucción. En comparación con el plan original, se hizo mayor hincapié en el apoyo continuo, la colaboración y la aplicación práctica de las estrategias en el aula. Esto dio como resultado una mayor concienciación por parte de los docentes y mejores prácticas pedagógicas para apoyar mejor a los alumnos multilingües. Un logro importante ha sido el aumento de la capacidad del personal para integrar las estrategias de ELD en la enseñanza diaria, aunque persisten los desafíos para garantizar una participación constante en el desarrollo profesional y para traducir la formación en una práctica sostenida en el aula.

En todas las acciones, la implementación ha dado lugar a mejores estructuras y apoyo para los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), incluyendo una instrucción más intencionada y una mayor capacidad del personal. Entre los logros alcanzados se incluyen una mayor alineación de el desarrollo del idioma del inglés (ELD) con el contenido académico y una mayor atención a las necesidades específicas de los estudiantes. Los principales desafíos tenían que ver con el tiempo, la coherencia en la implementación y la necesidad de formación y apoyo profesional continuos. En general, la implementación refleja un progreso significativo, al tiempo que pone de relieve áreas que requieren un perfeccionamiento continuo para garantizar que todos los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL) reciban un apoyo eficaz.

Una explicación de las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA utilizó los fondos de subvención disponibles para brindar oportunidades adicionales de desarrollo profesional para el personal relacionadas con el Objetivo 4, Acción 3: Desarrollo Profesional de EL y LTEL. A medida que avanzaba la implementación, se identificó la necesidad de capacitación y apoyo adicionales para fortalecer la capacidad del personal en el apoyo a los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés), lo que resultó en gastos que superaron la asignación proyectada originalmente para esta acción.

Los fondos originalmente asignados al Objetivo 4, Acción 3, se reasignaron al Objetivo 4, Acciones 1 y 2 para brindar un mejor apoyo a la instrucción específica y los servicios de intervención para estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo, según las necesidades identificadas de los estudiantes durante la implementación. A pesar de estos ajustes entre las distintas medidas, la LEA no prevé diferencias significativas entre el gasto total presupuestado y el gasto real al final del curso escolar.

Una descripción de la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

En general, las medidas implementadas para apoyar a los estudiantes de inglés (EL) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) han demostrado una eficacia moderada para avanzar hacia el objetivo de mejorar la adquisición del idioma y el rendimiento académico. El apoyo y la instrucción específicos para estudiantes de inglés (Acción N.º 1) han sido eficaces para fortalecer las habilidades lingüísticas fundamentales y aumentar el acceso de los estudiantes al contenido básico a través de estrategias de desarrollo del lenguaje inglés designadas e integradas. Los alumnos han mostrado un progreso en el desarrollo del lenguaje y una mayor participación en las tareas académicas; sin embargo, el progreso ha variado dependiendo de los niveles de competencia iniciales de los alumnos y de la coherencia en la implementación de la enseñanza en las diferentes aulas.

Las medidas de apoyo específicas para estudiantes de inglés a largo plazo (Acción N.º 2) también han demostrado tener un impacto positivo al abordar tanto las deficiencias lingüísticas como el aprendizaje incompleto en las materias básicas. Las intervenciones específicas y las estrategias diferenciadas han ayudado a algunos estudiantes con dificultades de aprendizaje a largo plazo a progresar hacia la reclasificación y a mejorar su rendimiento académico. A pesar de estos avances, la eficacia de esta medida se ha visto algo limitada por la complejidad de las necesidades de los estudiantes con dificultades de aprendizaje a largo plazo, ya que muchos requieren un apoyo intensivo y sostenido a lo largo del tiempo. La implementación inconsistente y la necesidad de un seguimiento del progreso más estructurado también han afectado el impacto general.

Las iniciativas de desarrollo profesional (Acción N.º 3) han contribuido a aumentar la capacidad de los docentes para apoyar a los estudiantes de inglés y a los estudiantes de inglés a largo plazo mediante la mejora de las estrategias de enseñanza y una mayor concienciación sobre las necesidades de desarrollo del lenguaje. Esto ha tenido una influencia positiva en las prácticas en el aula y en el acceso de los estudiantes a la enseñanza. Sin embargo, la eficacia del desarrollo profesional ha variado en función de los niveles de participación y del grado de coherencia con que las estrategias se aplican en la práctica. En general, si bien todas las acciones han contribuido al progreso hacia el objetivo, la atención continua a la coherencia, las intervenciones específicas y el apoyo constante del personal serán esenciales para acelerar los resultados de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL).

En general, si bien se observan avances en el desarrollo del lenguaje y el acceso a la instrucción, es necesario seguir trabajando para acelerar la reclasificación y mejorar los resultados académicos de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL).

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, la métrica, los resultados deseados o las acciones planificados para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Tras reflexionar sobre la práctica anterior y analizar los datos actuales, no se han realizado cambios en los objetivos, indicadores, resultados previstos ni acciones planificadas para el próximo año. El plan vigente sigue estando alineado con las necesidades identificadas de los estudiantes y continúa proporcionando un enfoque coherente para apoyar el rendimiento académico de los alumnos. Se mantendrá la aplicación continua de las estrategias e intervenciones establecidas para garantizar la coherencia y el progreso constante.

El informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de la actualización anual. Un informe de los porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de actualización anual de acciones contributivas.

Acciones

Acción N.º	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuciones
Acción N.º 1	Apoyo e Instrucción Específicos para EL	Brindar apoyo e instrucción específicos utilizando un plan de estudios específico de ELD basado en investigaciones enfocado en el desarrollo del lenguaje y la alfabetización académica. Implementar un programa integral de adquisición del lenguaje que apoye a los estudiantes EL en la adquisición de habilidades en el idioma inglés para desarrollar la competencia académica en todas las áreas temáticas principales.	\$20,000	Sí
Acción N.º 2	Apoyo e Instrucción Específicos de LTEL	Ofrecemos apoyo e instrucción específicos diseñados específicamente para estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), abordando sus necesidades académicas y lingüísticas únicas. Integrar un programa especializado de adquisición de lenguaje para estudiantes LTEL, enfatizando estrategias para acelerar el desarrollo del lenguaje y cerrar brechas en el conocimiento del contenido académico.	\$20,000	Sí
Acción N.º 3	Desarrollo Profesional de EL y LTEL	Se brindará al personal escolar oportunidades de asistir a desarrollo profesional para ayudar a fortalecer su profundidad de conocimientos para apoyar la retención, el reclutamiento y la contratación de personal altamente calificado para promover el éxito de nuestros estudiantes del idioma inglés.	\$80,255	Sí

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Aumento o mejora de los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes de Inglés y los estudiantes de bajos ingresos para 2026-27

Subvenciones complementarias o de concentración de LCFF totales proyectadas	Subvención de concentración de LCFF adicional proyectada del 15 por ciento
\$973,255	\$80,069

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para el año del LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	Remanente de LCFF — Porcentaje	Remanente de LCFF — Dólar	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar
23.06%	0.00% - Sin Remanente	\$0.00 - Sin Remanente	46.51%

Los gastos presupuestados para acciones identificadas como contributivas se pueden encontrar en la Tabla de Acciones Contributivas.

Descripciones Requeridas

Acciones para toda la LEA y toda la escuela

Para cada acción que se proporcione a una LEA o escuela completa, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados a quienes se dirige principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a una LEA o a nivel escolar, y (3) las métricas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados.

N.º de Objetivos y Acciones	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se brindan a una LEA o a nivel escolar	Métrica(s) para Monitorear la Efectividad
Objetivo 1 Acción N.º 1 Acción N.º 2	Una Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés) realizada por la LEA, con base en los datos del Tablero Escolar de California, las revisiones internas del desempeño y los comentarios de los socios educativos, identificó los principales desafíos que afectan a los estudiantes hispanos y de bajos ingresos. Si bien las acciones que se describen aquí se implementan en toda la LEA (Agencia Educativa Local), las necesidades identificadas y las estrategias resultantes están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes únicos que experimentan barreras desproporcionadas para el rendimiento académico, la preparación para la educación postsecundaria y la finalización de sus estudios. Necesidades Clave Identificadas: - Logro Académico: El indicador de Universidad y Carrera en el Tablero Escolar de California reveló que solo el 9,3% de todos los graduados de OFL Duarte estaban en el nivel preparado. Entre los grupos de estudiantes no duplicados, los estudiantes de bajos ingresos obtuvieron una puntuación ligeramente superior, del 22.5%, seguidos por los estudiantes hispanos, con un 22% de estudiantes preparados. Si bien se han logrado algunos avances, estas brechas demuestran que persisten las disparidades en el rendimiento académico y subrayan la necesidad de un apoyo específico. - Preparación para la Educación Postsecundaria: La participación en programas de doble titulación fue del 2.5%, lo	Estas acciones están diseñadas para abordar las necesidades únicas de grupos de estudiantes no duplicados, en particular los estudiantes de bajos ingresos (FRMP) y los estudiantes hispanos, al brindar orientación específica en la planificación académica, la preparación para la educación postsecundaria y las trayectorias profesionales. El análisis de los datos del Tablero de California, las revisiones internas y los comentarios de los socios educativos pusieron de manifiesto deficiencias en la doble matriculación, la finalización de la formación profesional y técnica y la preparación para la educación postsecundaria, lo que confirma la necesidad de un apoyo personalizado para estos estudiantes. Objetivo 1, Acción 1: Planificación Académica y Postsecundaria Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Ofrece orientación personalizada por parte de profesores titulados y asesores de educación superior. - Incluye el establecimiento de metas, la selección de cursos y la exploración de opciones universitarias o profesionales, adaptados a estudiantes hispanos y de bajos ingresos. - Amplía el acceso del personal escolar para supervisar el progreso hacia la graduación y los objetivos postsecundarios. ¿Por qué implementarlo en toda la LEA? - Garantiza que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a los recursos de planificación académica y postsecundaria.	Objetivo 1, Métrica 1: Porcentaje de estudiantes inscritos en un programa de doble matrícula Durante el ciclo LCAP de tres años, el 2% de todos los estudiantes participará en una oportunidad de doble matrícula. Además, se prevé que el 1% de los estudiantes hispanos participen en programas de doble titulación. Objetivo 1, Métrica 6: Tasa de Inscripción y Finalización de la Trayectoria de CTE Para finales del año académico 2026-27, el 15% de los estudiantes matriculados en un programa de Formación Profesional y Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) lo habrán completado, lo que representa un aumento del 5% con respecto a la tasa de finalización de referencia de la autoridad educativa local.

	que indica una necesidad significativa de preparación y orientación estructuradas. De manera similar, la tasa de finalización de la trayectoria de formación profesional se mantuvo en el 88.9% de los estudiantes matriculados en una trayectoria de formación profesional que la completaron. Si bien se han logrado avances significativos en la finalización de los programas de formación profesional, la escuela está centrando sus esfuerzos en la participación en programas de doble titulación. - Comentarios de los Socios Educativos: Profesores, orientadores y padres enfatizaron la importancia de la planificación académica individualizada, el establecimiento de metas postsecundarias y la orientación estructurada para brindar un mejor apoyo a los estudiantes hispanos y de bajos ingresos en su transición a la universidad y a sus trayectorias profesionales. Barreras Sistémicas - Acceso limitado a recursos de orientación universitaria y profesional y a oportunidades de desarrollo profesional. - Deficiencias en el seguimiento del progreso hacia la inscripción dual y la finalización del programa de formación profesional técnica. - Baja representación de grupos de estudiantes únicos en cursos avanzados o alineados con la educación postsecundaria. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de acciones en todas las LEAs que estén diseñadas estratégicamente para eliminar barreras, brindar acceso equitativo y mejorar los resultados académicos y postsecundarios de los estudiantes hispanos y de bajos ingresos, garantizando que	- Integra sistemas de apoyo en toda la escuela autónoma para mantener la coherencia, la cohesión pedagógica y una cultura escolar que fomente la preparación para la universidad y la vida profesional. Objetivo 1, Acción 2: Finalización de la Trayectoria CTE Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Brinda apoyo para la finalización de itinerarios de formación profesional técnica, ofreciendo certificaciones y experiencias orientadas a la carrera profesional. - Ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades para el mundo laboral y les brinda una introducción temprana a las trayectorias profesionales. ¿Por qué implementarlo en toda la LEA? - Garantiza el acceso a las vías de formación profesional y técnica para todos los estudiantes, asegurando la coherencia y la equidad, al tiempo que apoya principalmente a los estudiantes de bajos ingresos y a los estudiantes hispanos. - Refuerza el apoyo sistémico para la preparación a la educación postsecundaria en todos los centros. Al implementar estas medidas en toda la escuela autónoma, la LEA refuerza su compromiso de mejorar el rendimiento académico y la preparación para la educación postsecundaria, en particular para los estudiantes hispanos y de bajos ingresos. Estas estrategias abordan las brechas y los obstáculos en el rendimiento académico, al tiempo que garantizan un acceso equitativo a la orientación, los recursos y las	
--	---	---	--

	todos los estudiantes se beneficien de un mayor apoyo al tiempo que se abordan los desafíos desproporcionados que enfrentan estos grupos únicos.	oportunidades para todos los estudiantes, fomentando un entorno educativo inclusivo y cohesionado.	
Objetivo 1 Acción N.º 3 Acción N.º 4 Acción N.º 6	Una Evaluación Integral de Necesidades (EIN), basada en datos del Tablero Escolar de California, revisiones internas del desempeño y comentarios de socios educativos, identificó desafíos clave que afectan a los estudiantes hispanos y de bajos ingresos. Si bien estas acciones se implementan en toda la LEA (Autoridad Educativa Local), las necesidades identificadas y las estrategias resultantes están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes únicos que enfrentan barreras desproporcionadas para la graduación, la preparación para la educación postsecundaria y el progreso académico. Necesidades Clave Identificadas: - Tasa de Graduación: La tasa de graduación a 4 y 5 años de la LEA se encuentra en números rojos en el Tablero de California, con un 42.7% en general. Entre los grupos de estudiantes no duplicados, los estudiantes del programa FRMP se gradúan en un 43.6%, y los estudiantes hispanos en un 41.8%, lo que refleja brechas significativas en la finalización de los estudios y la necesidad de intervenciones específicas. - Finalización A–G: En general, las tasas de finalización de los programas A-G siguen siendo bajas, lo que indica la necesidad de ampliar el apoyo a la educación postsecundaria. En el curso 2025-26, el 22% de todos los graduados cumplieron con los requisitos A-G, mientras que los estudiantes del programa FRMP tuvieron una tasa de finalización del 22.5%, lo que demuestra las	Estas acciones están diseñadas para abordar las necesidades únicas de grupos de estudiantes no duplicados, en particular los estudiantes de bajos ingresos (FRMP) y los estudiantes hispanos, al proporcionar apoyo académico específico, planificación postsecundaria y oportunidades de aprendizaje experiencial. El análisis de los datos del Tablero de California, las revisiones internas de datos y los comentarios de los socios educativos identificaron deficiencias en las tasas de graduación, la finalización de los cursos A-G y la preparación universitaria, lo que subraya la necesidad de intervenciones personalizadas para estos estudiantes. Objetivo 1, Acción 3 – Eventos Postsecundarios y Oportunidades de Aprendizaje Experiencial Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Ofrece excursiones, talleres y eventos para dar a conocer a los estudiantes las oportunidades universitarias, profesionales y de aprendizaje experiencial. - Proporciona acceso a recursos y experiencias que los estudiantes tal vez no encuentren fuera de la escuela, lo que motiva su participación y la planificación futura. - Apoya a estudiantes hispanos y de bajos ingresos en la exploración de diversas opciones de educación superior, abordando directamente las deficiencias en el acceso a la información y el conocimiento sobre la universidad. ¿Por qué implementarlo en toda la LEA? - Garantiza que todos los estudiantes tengan	Objetivo 1, Métrica 2: Porcentaje de estudiantes que se gradúan en un plazo de 4 a 5 años (Tablero de CA) Durante el ciclo trienal del LCAP, la tasa de graduación en 4 a 5 años para todos los estudiantes aumentará un 5%. Además, la población estudiantil hispana aumentará un 5%, y los estudiantes del programa FRMP aumentarán un 3%. Objetivo 1, Métrica 3: Porcentaje de Tasa de Graduación de un Año de DASS Para finales del año académico 2026-27, la tasa de graduación anual del programa DASS de la LEA será igual o superior al 92% anual. Se espera que los estudiantes hispanos alcancen el 90%, y los estudiantes del programa FRMP el 92%. Objetivo 1, Métrica 4: Porcentaje de Estudiantes que Completan los Requisitos A-G Se prevé que, para finales del año académico 2026-27, el 20% de todos los estudiantes

persistentes disparidades en las oportunidades de preparación universitaria. - Comentarios de los Socios Educativos: Profesores, orientadores y padres hicieron hincapié en la necesidad de brindar apoyo e intervenciones individualizadas a los estudiantes de último año en riesgo de no graduarse debido a dificultades académicas, socioemocionales o de comportamiento. Barreras Sistémicas - Acceso limitado a recursos de planificación postsecundaria y oportunidades de aprendizaje experiencial. - Deficiencias en el seguimiento del progreso de la graduación y la identificación temprana de estudiantes en riesgo. - Desigualdad en la participación en programas de preparación universitaria y profesional entre grupos de estudiantes no duplicados Estos hallazgos ponen de relieve las persistentes brechas de rendimiento y los resultados desproporcionados, lo que subraya la necesidad de acciones a nivel de toda la LEA que estén diseñadas estratégicamente para proporcionar acceso equitativo, apoyos específicos e intervenciones para estudiantes de bajos ingresos e hispanos, al tiempo que se beneficia a todos los estudiantes de la escuela autónoma.	acceso equitativo al aprendizaje experiencial, independientemente de su origen o del centro educativo al que pertenezcan. - Integra oportunidades en la cultura del centro educativo, promoviendo una exposición y participación constantes para todos los estudiantes, al tiempo que apoya principalmente a grupos de estudiantes únicos. Objetivo 1, Acción 4: Estudiantes que se Gradúan en el Programa A-G. Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Ofrece tutorías, asesoramiento académico y talleres centrados en la preparación universitaria para que los estudiantes mantengan el rumbo hacia la finalización de los cursos A-G. - Está dirigido a estudiantes hispanos y de bajos ingresos que están desproporcionadamente subrepresentados en las trayectorias de educación postsecundaria. - Aborda las deficiencias en el rendimiento académico y la preparación universitaria identificadas en la evaluación de necesidades. ¿Por qué implementarlo en toda la LEA? - Garantiza que todos los estudiantes reciban apoyo estructurado para la preparación postsecundaria, asegurando la equidad en la orientación académica y la preparación universitaria. - Promueve un enfoque coherente para el seguimiento y la intervención en todos los centros escolares. Objetivo 1, Acción 6 - Apoyos e Intervenciones para la Progresión a la Graduación	se gradúen cumpliendo los requisitos de AG. Se espera que los estudiantes del programa FRMP alcancen el 16%. Objetivo 1, Métrica 5: Número Promedio de Cursos Académicos Básicos Completados por los Estudiantes Para finales del año académico 2026-27, el número promedio previsto de cursos básicos completados es: Inglés: 8.8 Ciencias: 9.3 Estudios Sociales: 7.75
---	---	---

		Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: • Implementa programas de tutoría, actividades extraescolares y talleres especializados para estudiantes de último año en riesgo de no graduarse. • Aborda directamente las bajas tasas de graduación de estudiantes hispanos y de bajos ingresos mediante intervenciones específicas. • Desarrolla estrategias para el éxito académico y la preparación universitaria de los estudiantes que se están quedando atrás. ¿Por qué implementarlo en toda la LEA? • Garantiza que todos los estudiantes del último se beneficien de sistemas de intervención y seguimiento del progreso de forma coherente. • Mantiene la equidad en el acceso a los apoyos, centrándose en los estudiantes más vulnerables e integrando las mejores prácticas en la cultura de toda la escuela. Al implementar estas acciones en todas las escuelas autónomas, la LEA fortalece la preparación para la educación postsecundaria, el progreso hacia la graduación y las oportunidades de aprendizaje experiencial para todos los estudiantes, al tiempo que atiende principalmente las necesidades de los estudiantes hispanos y de bajos ingresos. Estas estrategias no solo reducen las brechas de rendimiento académico, sino que también garantizan un acceso equitativo a los recursos y el apoyo, fomentando un entorno educativo inclusivo y cohesionado donde cada estudiante tenga la oportunidad de triunfar.	
Objetivo 2 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 3	Una Evaluación Integral de Necesidades (EIN), basada en datos del Tablero Escolar de California, revisiones internas del desempeño y comentarios de socios educativos, identificó	Estas medidas están diseñadas para abordar las necesidades específicas de rendimiento matemático de grupos de estudiantes no duplicados, en particular los estudiantes de bajos	Objetivo 2, Métrica 1: Tasas de Crecimiento de la Puntuación en la Escala RENSTAR de Matemáticas

desafíos clave que afectan a los estudiantes hispanos y de bajos ingresos. Si bien estas medidas se implementan en toda la LEA (Autoridad Educativa Local), las necesidades identificadas y las estrategias resultantes están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes únicos que experimentan barreras desproporcionadas para el rendimiento académico en matemáticas y el acceso a un plan de estudios amplio. Necesidades Clave Identificadas: - Desempeño en Matemáticas: En el Tablero de CA, el rendimiento general en matemáticas de todos los grupos de estudiantes está 101.6 puntos por debajo del estándar. En la evaluación de matemáticas CAASPP 2025-26, solo el 39.29% de los estudiantes cumplieron o superaron el estándar, y el 9.8% de los estudiantes hispanos lograron el nivel de competencia estándar en todos los grados evaluados (7º, 8º y 11º). Estos datos indican la persistencia de brechas de rendimiento en matemáticas que requieren una intervención específica. - Comentarios de los Socios Educativos: Profesores, orientadores y padres de familia hicieron hincapié en la necesidad de brindar apoyos e intervenciones didácticas individualizadas en matemáticas, especialmente para estudiantes de bajos ingresos e hispanos, con el fin de mejorar la comprensión conceptual, la fluidez y el rendimiento en las evaluaciones estandarizadas. Barreras Sistémicas - Acceso limitado a recursos didácticos de alta	ingresos (FRMP) y los estudiantes hispanos. El análisis de los datos del Tablero de CA, las evaluaciones internas y los comentarios de los socios educativos identificaron importantes deficiencias en el dominio de las matemáticas, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas, acceso a cursos rigurosos y una mejor calidad de la enseñanza. Objetivo 2, Acción 1 - Intervenciones Matemáticas Específicas Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Ofrece tutorías de matemáticas, clases en grupos reducidos para alumnos de diferentes niveles educativos y apoyo individualizado adaptado a las necesidades de cada estudiante. - Está dirigido a estudiantes hispanos y de bajos ingresos que presentan deficiencias persistentes en el rendimiento matemático. - Ofrece estrategias diferenciadas para mejorar la fluidez, la comprensión conceptual y la aplicación de las habilidades matemáticas. Objetivo 2, Acción 2: Recursos para Acceder a una Amplia Gama de Estudios Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Asigna materiales, tecnología y herramientas para garantizar que los estudiantes puedan participar plenamente en un plan de estudios de matemáticas riguroso. - Apoya el acceso equitativo a los cursos básicos y avanzados de matemáticas para grupos de estudiantes únicos. - Aborda las barreras sistémicas que limitan la participación en una enseñanza de matemáticas de alta calidad.	Para finales del año académico 2026-27, las puntuaciones individuales de los estudiantes en la evaluación de referencia RENSTAR mostrarán una tasa de crecimiento de 35 o superior. Objetivo 2, Métrica 2: Tasas de Crecimiento de Equivalencia de Nivel de Grado de Matemáticas (GLE) Los estudiantes alcanzarán una tasa de crecimiento de equivalencia de nivel de grado promedio de 1.0 o más al final del nuevo ciclo LCAP de tres años. Objetivo 2, Métrica 3: Logro de los Estándares SBAC de Matemáticas Para finales del año escolar 2026-27, la LEA (Autoridad Educativa Local) tiene como objetivo aumentar el rendimiento de los estudiantes en matemáticas en el Tablero de California, pasando del nivel rojo al amarillo. Objetivo 2, Métrica 4: Tasas de Finalización de Intervención Urgente de Matemáticas / Fuera de Intervención Urgente. Para finales del año académico 2026-27, el 45%
---	--	--

	calidad y apoyo diferenciado Deficiencias en el seguimiento de la competencia matemática y en la aplicación de intervenciones oportunas • Rendimiento desproporcionadamente bajo entre grupos de estudiantes no duplicados, particularmente en habilidades matemáticas básicas Estos hallazgos ponen de relieve las persistentes disparidades en el rendimiento matemático, lo que refuerza la necesidad de acciones a nivel de las agencias educativas locales que garanticen un acceso equitativo, apoyos específicos y desarrollo profesional para mejorar la fluidez matemática, el dominio del contenido y el éxito en los cursos para los estudiantes hispanos y de bajos ingresos, beneficiando al mismo tiempo a todos los estudiantes de la escuela autónoma.	Objetivo 2, Acción 3 – Calidad de la Instrucción Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: • Ofrece desarrollo profesional a los docentes para fortalecer la enseñanza de las matemáticas, la diferenciación y la integración de estrategias de aprendizaje socioemocional. • Mejora la capacidad del docente para satisfacer las diversas necesidades de aprendizaje, lo que optimiza la participación y los resultados de los alumnos con mayores necesidades. • Se centra en las prácticas de enseñanza que contribuyen a las brechas de rendimiento académico de los estudiantes hispanos y de bajos ingresos. Justificación de la implementación en toda la escuela autónoma: • Inclusividad y Coherencia: La implementación de estas acciones en todo el distrito escolar garantiza que todos los estudiantes se beneficien de un apoyo matemático constante y una instrucción de alta calidad, al tiempo que se atienden principalmente las necesidades de grupos de estudiantes únicos. • Maximización de Recursos: La implementación en toda la escuela autónoma permite una asignación eficiente de los recursos didácticos, evitando la fragmentación y garantizando que cada estudiante tenga acceso a un aprendizaje riguroso de las matemáticas. • Integración Cultural: La integración de estas prácticas en la cultura escolar fomenta un entorno de aprendizaje cohesionado donde los altos estándares y el apoyo integral son	de los estudiantes habrán superado la fase de "intervención urgente", según lo medido por la evaluación interna de referencia de matemáticas RENSTAR. Objetivo 2, Métrica 5: Tasas de finalización de cursos básicos de matemáticas Para finales del año académico 2026-27, los estudiantes completarán un promedio de 6 o más cursos básicos de matemáticas.
--	---	--	---

		constantes para todos los estudiantes. • Escalabilidad y Sostenibilidad: La aplicación de estas intervenciones en todos los niveles educativos permite a la autoridad educativa local ampliar las prácticas eficaces y mantener mejoras a largo plazo en el rendimiento matemático. Al implementar estas medidas en toda la escuela autónoma, la LEA proporciona un acceso constante y equitativo a una instrucción y recursos matemáticos de alta calidad, al tiempo que apoya principalmente a los estudiantes de bajos ingresos y a los estudiantes hispanos. Estas estrategias no solo reducen las brechas de rendimiento, sino que también fomentan un entorno de aprendizaje inclusivo y sostenible donde todos los estudiantes pueden prosperar en matemáticas.	
Objetivo 3 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 3 Acción N.º 4	Una Evaluación Integral de Necesidades (EIN), basada en datos del Tablero Escolar de California, revisiones internas y comentarios de socios educativos, identificó los principales desafíos que afectan a los estudiantes de bajos ingresos y de secundaria. Si bien estas acciones se implementan en toda la LEA (Autoridad Educativa Local), las necesidades identificadas y las estrategias resultantes están dirigidas principalmente a grupos de estudiantes únicos que experimentan barreras desproporcionadas para la asistencia, la participación y la conexión general con la escuela. Necesidades Clave Identificadas • Ausentismo Crónico: La tasa general de ausentismo crónico de la LEA en el Tablero de CA de 2025 fue del 65.9%, una ligera disminución con respecto al año anterior. Esta	Estas acciones están diseñadas para abordar las necesidades académicas y socioemocionales únicas de grupos de estudiantes no duplicados, en particular los estudiantes de bajos ingresos (FRMP) y los estudiantes de secundaria. El análisis de los datos del Tablero de CA, las evaluaciones internas y los comentarios de los socios educativos pusieron de manifiesto importantes deficiencias en materia de ausentismo crónico, participación estudiantil, conexión con la escuela y acceso a servicios de bienestar, lo que impulsó intervenciones específicas en toda la escuela autónoma. Objetivo 3, Acción 1: Mejorar las Encuestas e Intervenciones sobre el Clima Escolar. Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: • Realiza encuestas periódicas sobre el clima escolar para evaluar las percepciones de los estudiantes sobre seguridad, conexión y	Objetivo 3, Métrica 1: Tasa de Ausentismo Crónico Para finales del año académico 2026-27, la tasa de ausentismo crónico de la LEA en el Tablero de CA disminuirá en un 5%. Objetivo 3, Métrica 2: Tasas de Participación en el Aprendizaje Socioemocional Al menos el 85% de los estudiantes de secundaria participarán en una o más actividades de aprendizaje socioemocional para finales del curso escolar 2026-27. Objetivo 3, Métrica 3: Cumplimiento de los Servicios Básicos La LEA

tendencia se debió en parte al aumento de la matrícula en la escuela secundaria, donde los estudiantes presentaban importantes brechas de aprendizaje y barreras que limitaban su acceso al plan de estudios de educación general. - Comentarios de los Socios Educativos: Profesores, orientadores y padres destacaron la necesidad de aumentar la participación familiar y ampliar el apoyo socioemocional. Los datos cualitativos de la encuesta sobre el clima escolar de 2025-26 hicieron hincapié en la necesidad de mejorar las oportunidades para que los estudiantes establezcan vínculos con sus compañeros, fomenten el sentido de pertenencia y mejoren su participación. Barreras Sistémicas - Sistemas estructurados limitados para monitorear la asistencia y la participación, particularmente en la escuela secundaria Canales insuficientes de participación familiar y comunitaria para apoyar el éxito estudiantil - Deficiencias en las intervenciones sobre el clima escolar y el bienestar que afectan de manera desproporcionada a los estudiantes de bajos ingresos y de secundaria Estos hallazgos ponen de relieve las persistentes disparidades en la asistencia y la participación, lo que refuerza la necesidad de acciones a nivel de las autoridades educativas locales que apoyen estratégicamente resultados equitativos. Al proporcionar apoyo específico, oportunidades de participación familiar y recursos mejorados para el aprendizaje socioemocional y el bienestar, el programa busca mejorar el clima escolar, reducir el ausentismo crónico y fortalecer la conexión general del alumnado, beneficiando a todos los	satisfacción. - Utiliza datos de encuestas para orientar intervenciones específicas, incluidas iniciativas escolares, mejoras en las instalaciones y asignación de recursos. - Se centra en identificar y abordar las deficiencias en la participación y el bienestar de los estudiantes de secundaria y de bajos ingresos. Objetivo 3, Acción 2: Aumentar la Participación Familiar y Comunitaria Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Implementa talleres, actividades presenciales y programas de colaboración con la comunidad para fomentar la participación familiar en la asistencia escolar y el éxito académico. - Establece un equipo de asistencia escolar para colaborar con las familias y abordar los obstáculos a la participación. Proporciona estrategias individualizadas para mejorar la participación de estudiantes únicos que enfrentan desafíos sistémicos o socioemocionales. Objetivo 3, Acción 3 – Reforzar las Medidas de Seguridad Escolar Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Mejora los protocolos de seguridad, la infraestructura de seguridad, la capacitación del personal y las medidas de preparación de los estudiantes ante emergencias. - Garantiza un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo para todos los estudiantes, en particular para aquellos pertenecientes a grupos vulnerables o con necesidades	mantendrá el cumplimiento en las siguientes áreas: Asignaciones docentes: no más del 50% fuera del campo y ineficaces. Suficiencias de libros de texto: 0 insuficiencias Inspecciones de instalaciones: 100% de finalización Quejas sobre uniformes: 0 Objetivo 3, Métrica 4: Datos de la Encuesta sobre el Clima Escolar Para finales del curso escolar 2026-27, el 85% de los alumnos, el 85% de los padres y el 90% del personal manifestarán experimentar un clima escolar positivo y un sentimiento de pertenencia. Objetivo 3, Métrica 5: Tasas de Deserción La LEA tiene como objetivo mantener su tasa de abandono escolar en la secundaria en o por debajo del 8% y su tasa de abandono escolar en la secundaria en o por debajo del 5%. Objetivo 3, Métrica 6: Índices de Suspensión La autoridad educativa local
--	--	--

	estudiantes y atendiendo a las necesidades específicas de los grupos identificados que no presentan duplicaciones.	especiales. • Promueve prácticas de seguridad consistentes y fiables que favorecen la participación y el bienestar de los estudiantes. Objetivo 3, Acción 4: Bienestar Estudiantil Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: • Ofrece asesoramiento a estudiantes en crisis y amplía la oferta de aprendizaje socioemocional y las oportunidades extracurriculares. • Facilita el acceso a comidas y refrigerios saludables, el transporte para eventos escolares y la participación en deportes y otras actividades. • Crea un clima escolar positivo y un sentido de pertenencia, dirigido a estudiantes de bajos ingresos y de secundaria que experimentan barreras para participar. Justificación de la implementación en toda la escuela autónoma: • Inclusión y Apoyo Integral: Garantiza un acceso equitativo a los servicios de apoyo académico, socioemocional y de bienestar para todos los estudiantes, beneficiando principalmente a grupos de estudiantes que no reciben servicios duplicados. • Mejora Holística: Integra las intervenciones en la cultura escolar, promoviendo la coherencia en el clima, la seguridad y el bienestar de los estudiantes en todos los niveles educativos. Asignación Eficiente de Recursos: Permite a la autoridad local desplegar recursos estratégicamente, evitando la fragmentación y maximizando el impacto. • Integración Cultural y Sostenibilidad: Integra prácticas eficaces en el funcionamiento diario	tiene como objetivo mantener las tasas de suspensión en un 1.5% o menos para finales del curso escolar 2026-27.
--	---	--	--

		de la escuela, garantizando beneficios a largo plazo para todos los estudiantes. Estas acciones están diseñadas no solo para lograr resultados cuantificables, sino también para responder a las necesidades específicas de los estudiantes de bajos ingresos y de secundaria. Al brindar apoyo personalizado e implementar estrategias en toda la escuela, la autoridad educativa local fomenta un entorno de aprendizaje inclusivo, equitativo y sostenible donde cada estudiante tiene la oportunidad de prosperar académica, social y emocionalmente.	
--	--	---	--

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Acciones Limitadas

Para cada acción que se brinda únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados atendidos, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo se medirá la efectividad de la acción para mejorar los resultados del grupo de estudiantes no duplicados.

N.º de Objetivos y Acciones	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo se Diseñan las Acciones para Abordar las Necesidades	Métrica(s) para Monitorear la Efectividad
Objetivo N.º 4 Acción N.º 1 Acción N.º 2 Acción N.º 3	Una Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés), basada en datos del Tablero Escolar de California, evaluaciones de referencia internas y comentarios de socios educativos, identificó necesidades únicas que afectan a los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés). Si bien estas medidas se ofrecen exclusivamente a los estudiantes de inglés (EL) y a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), están diseñadas para abordar las persistentes deficiencias académicas y en la adquisición del idioma que no pueden subsanarse completamente mediante los servicios generales de la autoridad educativa local. Necesidades Clave Identificadas Finalización del Curso Básico de Inglés: - Los estudiantes de EL completan un promedio de 8.6 unidades de ELA, mientras que los estudiantes de LTEL completan un promedio de 6.4 unidades. - Los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) muestran una brecha notable en comparación con los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y otras poblaciones estudiantiles, lo que indica la necesidad de intervenciones académicas específicas para garantizar la equidad en la finalización de los cursos. Crecimiento del Nivel Lexile y Comprensión Lectora:	Estas medidas están diseñadas para atender las necesidades académicas únicas de nuestros grupos de estudiantes, en particular los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). Una Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés), los datos del Tablero Escolar de California, las métricas de rendimiento interno y los comentarios de los socios educativos pusieron de manifiesto deficiencias persistentes en la finalización de los cursos básicos de inglés, la adquisición del idioma y el crecimiento del nivel lexile. Las siguientes acciones específicas están dirigidas principalmente a los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL) y se ofrecen exclusivamente a estos grupos para abordar las barreras identificadas. Objetivo 4, Acción 1 – Apoyo e Instrucción Específicos para Estudiantes de Inglés Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Ofrece instrucción individualizada, basada en la investigación y centrada en el desarrollo del idioma inglés y la alfabetización académica. - Implementa un programa integral de adquisición de idiomas diseñado para mejorar los índices de finalización de cursos en inglés y acelerar el crecimiento del nivel de lectura (Lexile). - Esta iniciativa, llevada a cabo por los especialistas en inglés (EL) y el personal docente acreditado de la autoridad educativa local (LEA, por sus siglas en inglés), aborda directamente las deficiencias identificadas en la Evaluación de Necesidades de Aprendizaje (CNA, por sus siglas en inglés) para los estudiantes EL. ¿Por Qué Se Ofrece Exclusivamente para Estudiantes de Inglés? - La instrucción académica general por sí sola es	Objetivo 4, Métrica 1: Tasas de Finalización de Cursos Básicos para Estudiantes de Inglés y de Inglés a Largo Plazo Se prevé que, para finales del año escolar 2026-27, los estudiantes de inglés (EL) alcancen las siguientes tasas promedio de finalización de cursos básicos: Inglés: 7 unidades Estudios Sociales: 7 unidades Ciencias: 5 unidades Matemáticas: 6.5 unidades Se prevé que, para finales del año escolar 2026-27, los estudiantes de LTEL alcancen las siguientes tasas promedio de finalización de cursos básicos: Inglés: 6.75 unidades de Estudios Sociales: 5 unidades Ciencias: 4.5 unidades Matemáticas: 6 unidades Objetivo 4, Métrica 2: Crecimiento de Lexile para estudiantes EL Para finales del año académico 2026-27, el crecimiento de Lexile de los estudiantes EL se mantendrá o aumentará a 55%, lo que demuestra una mejor comprensión lectora y un mayor desarrollo del

- Las evaluaciones Lexile revelan que persisten las deficiencias en el rendimiento en comprensión lectora y adquisición de vocabulario. - En el curso 2025-26, los estudiantes de inglés (EL) demostraron un crecimiento promedio del 67.6% en el nivel Lexile, mientras que los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) demostraron un 67.6%, lo que evidencia la necesidad de un apoyo didáctico diferenciado para acelerar el desarrollo del lenguaje. Comentarios de los Socios Educativos: - Profesores, orientadores y padres hicieron hincapié en la necesidad de apoyo adicional para completar los cursos básicos de Lengua y Literatura en Inglés y mejorar el nivel de lectura Lexile. - El personal destacó la importancia del desarrollo profesional en estrategias de enseñanza específicas para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) con el fin de apoyar la adquisición continua del lenguaje y el desarrollo de la alfabetización. Barreras Sistémicas y Desigualdades - Acceso limitado a intervenciones estructuradas de ELD para estudiantes EL y LTEL - Seguimiento inconsistente de la finalización de los cursos y del crecimiento del nivel Lexile, lo que genera deficiencias en el apoyo específico. - Disparidades en el rendimiento académico y el dominio del idioma en comparación con sus compañeros, lo que requiere intervenciones individualizadas y apoyos	insuficiente para satisfacer las necesidades únicas de desarrollo del lenguaje de los estudiantes de inglés. - El apoyo específico garantiza resultados equitativos al abordar las desigualdades sistémicas en el dominio del inglés y el acceso a los cursos básicos. Objetivo 4, Acción 2 – Apoyo e Instrucción Específicos para Personas con Discapacidades del Desarrollo a Largo Plazo Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas: - Ofrece intervenciones académicas especializadas e instrucción basada en la investigación, centrada en la adquisición del lenguaje y la alfabetización académica para estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). - Su objetivo es acelerar el dominio del idioma y cerrar las brechas significativas en la finalización de los cursos básicos de inglés y el crecimiento del nivel Lexile. - La instrucción es impartida por personal acreditado y capacitado en estrategias de apoyo para estudiantes con dificultades de aprendizaje, lo que garantiza un enfoque basado en datos para abordar las barreras específicas de los estudiantes. ¿Por qué se ofrece exclusivamente para clientes con salarios a largo plazo (LTEL)? - Los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) se enfrentan a persistentes dificultades lingüísticas que requieren un apoyo más intensivo que el que proporciona la instrucción estándar. - Las intervenciones dirigidas exclusivamente a este fin promueven el progreso académico y el crecimiento personal, garantizando que estos estudiantes puedan interactuar con éxito con el contenido correspondiente a su nivel educativo. Objetivo 4, Acción 3: Desarrollo Profesional de EL y LTEL Cómo la Acción Aborda las Necesidades Identificadas:	vocabulario. Para finales del año académico 2026-27, el crecimiento del nivel Lexile de los estudiantes de LTEL se mantendrá o aumentará hasta el 70%, lo que demuestra una mejor comprensión lectora y un mayor desarrollo del vocabulario.
--	---	--

	diferenciados. Estos hallazgos ponen de relieve las persistentes disparidades en los resultados de competencia en inglés y alfabetización entre los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL). Al continuar con estas intervenciones específicas, la Escuela tiene como objetivo aumentar el dominio del idioma, reducir las brechas en la finalización de los cursos y promover resultados académicos equitativos para estos grupos de estudiantes únicos.	• Ofrece formación profesional al personal escolar sobre estrategias para apoyar la adquisición del idioma y el rendimiento académico de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL). • Desarrolla las capacidades del personal en diferenciación, andamiaje y prácticas de enseñanza de ELD. • Mejora la eficacia de los apoyos específicos para EL y LTEL, mejorando directamente las tasas de finalización de los cursos y los resultados de crecimiento del nivel Lexile. ¿Por Qué Se Proporciona Exclusivamente para Apoyo de EL/LTEL? • La formación profesional se adapta específicamente a las necesidades de enseñanza de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL), necesidades que no se abordan en el desarrollo profesional general. • Capacita a los docentes para brindar instrucción especializada e individualizada que permita superar las barreras propias de esta población. • Apoya la captación y retención de personal altamente cualificado para mantener las intervenciones específicas dirigidas a estos estudiantes. Estas acciones no son simplemente ofertas académicas estándar, sino que representan intervenciones específicas, basadas en datos, que se ofrecen exclusivamente a estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL). Al abordar las deficiencias en la adquisición del lenguaje, la alfabetización y la finalización de los cursos básicos mediante instrucción especializada y desarrollo profesional, la LEA garantiza resultados equitativos y fomenta un progreso académico significativo y el crecimiento personal. Estos apoyos específicos son esenciales para superar las desigualdades sistémicas y promover el éxito de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL).	
--	---	--	--

Inserte o elimine filas, según sea necesario.

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir con el requisito de aumento o mejora en los servicios que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se usó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

Estas acciones están dirigidas principalmente a los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los estudiantes de inglés (LTEL, por sus siglas en inglés) para proporcionarles instrucción específica, apoyo académico y desarrollo profesional que no está disponible en todas las escuelas autónomas. La autoridad educativa local llevó a cabo un análisis interno de la asignación de personal, las tendencias de rendimiento académico, los datos de dominio del idioma y los comentarios de los socios educativos para determinar la contribución de estas acciones limitadas al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados.

Objetivo 4, Acción 1 – Apoyo e Instrucción Específicos para Estudiantes de Inglés

Metodología:

El 15% del tiempo de un profesor de inglés (EL) se dedica a la instrucción directa del ELD y al apoyo a los estudiantes de EL, incluyendo estrategias individualizadas de desarrollo del lenguaje y de adquisición de este. Esta asignación se basa en la dotación de personal histórica y en los modelos actuales de prestación de servicios.

Asignación estimada: \$9,000 (personal) + \$11,000 (tarifas de Skyrocket para servicios ELD, cumplimiento, plan de estudios y PD)
Porcentaje planificado de servicios mejorados: El 2.05% de los fondos LCFF se destinará a servicios ampliados o mejorados.

Justificación:

Esta medida está destinada exclusivamente a estudiantes de inglés (EL) para subsanar las deficiencias en la finalización del curso básico de inglés y el crecimiento del nivel Lexile. Los servicios de educación general no proporcionan la intensidad ni la especialización necesarias para satisfacer las necesidades de desarrollo lingüístico de estos estudiantes.

Objetivo 4, Acción 2 – Apoyo e Instrucción Específicos para Personas con Discapacidades del Desarrollo a Largo Plazo

Metodología:

El 15% del tiempo del personal y los recursos asociados se destinan específicamente a los estudiantes de LTEL. Entre los servicios de apoyo se incluyen el análisis de datos de competencia, el seguimiento del progreso y la enseñanza diferenciada.

Asignación estimada: \$10,000 (personal) + \$10,000 (tarifas de Skyrocket para el plan de estudios y el cumplimiento de LTEL) Porcentaje planificado de servicios mejorados: El 2.05% de los fondos LCFF se destinará a servicios ampliados o mejorados.

Justificación:

Esta medida está destinada exclusivamente a los estudiantes de LTEL para acelerar la adquisición del idioma y la finalización de los cursos básicos. Estas intervenciones específicas abordan las desigualdades persistentes que los servicios generales no pueden remediar.

Objetivo 4, Acción 3: Desarrollo Profesional de EL y LTEL

Metodología:

El 70% del salario del tutor de inglés (EL) se destina a desarrollar las capacidades del personal en estrategias de enseñanza del desarrollo del inglés y a brindar apoyo específico a los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL). El desarrollo profesional incluye talleres, capacitación pedagógica y apoyo curricular, incluidos los contratos con proveedores de Skyrocket.

Asignación Estimada: \$8,000 (salario del entrenador de EL) + \$72,255 (desarrollo profesional, cumplimiento y plan de estudios de Skyrocket) Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados: El 8.25% de los fondos del LCFF se destinará a servicios ampliados o mejorados.

Justificación:

Esta medida garantiza que el personal esté capacitado para brindar instrucción diferenciada, abordar las desigualdades sistémicas y promover el progreso académico de los estudiantes de inglés (EL) y de inglés a largo plazo (LTEL). Estos servicios de apoyo especializado no están disponibles para el resto del alumnado.

Contribución Total de Acciones Limitadas (Objetivo 4, acciones 1 a 3): 14.08%

Estas asignaciones representan el costo estimado si los servicios se financiaran exclusivamente a través del LCFF, basándose en los equivalentes a tiempo completo de personal, el gasto histórico y los contratos con los proveedores. En combinación con acciones al nivel de toda la escuela autónoma, dirigidas principalmente a grupos de estudiantes no duplicados, la LEA cumplirá con la obligación total del 6.19%, lo que garantizará servicios mejorados y ampliados que promuevan el crecimiento académico y resultados equitativos para los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL).

Financiamiento Adicional de Subvenciones de Concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento suplementario de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés, y estudiantes de bajos ingresos, según

La LEA planea utilizar la financiación adicional de la subvención de concentración, otorgada debido a una matrícula estudiantil única superior al 55%, para retener y ampliar el personal certificado y no docente que presta servicios directos a los estudiantes de inglés (EL), a los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), a los jóvenes en hogares de acogida y a los estudiantes de bajos ingresos. Debido a que se trata de una escuela autónoma con un solo centro educativo, donde todos los alumnos asisten a un campus con una matrícula única superior al 55%, los aumentos de personal y los esfuerzos de retención se centran en el propio centro escolar. La selección y asignación del personal se guían por el rendimiento académico de los subgrupos, las tendencias de asistencia y las aportaciones de los socios educativos.

Objetivo 4, Acción 3: Fortalecer el Apoyo a los Estudiantes de Inglés, Estudiantes de Bajos Ingresos y Jóvenes en Acogida

Objetivo:

Retener y ampliar el personal certificado y no docente que presta servicios académicos y socioemocionales directos a estudiantes con grandes necesidades, incluidos estudiantes de inglés (EL), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), jóvenes en hogares de acogida y poblaciones de bajos ingresos.

Uso de los Fondos:

- Retención de Personal: Los fondos se destinarán a la retención de profesores, auxiliares docentes y personal de apoyo estudiantil altamente cualificados que imparten intervenciones específicas.
- Ampliación del Personal: Se añadirán puestos adicionales, tanto de personal docente certificado como administrativo, para satisfacer las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes en una escuela con una población estudiantil numerosa y diversa. Entre las nuevas contrataciones se incluyen profesores especializados en inglés, auxiliares docentes, especialistas en intervención y personal de apoyo para programas de asesoramiento, tutoría y bienestar.
- Desarrollo Profesional: Los fondos proporcionarán oportunidades de aprendizaje profesional continuo centradas en:
 - Mejores prácticas en instrucción EL y LTEL para mejorar la adquisición del lenguaje y el éxito académico.
 - Técnicas de diferenciación y estrategias culturalmente sensibles para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes.
 - Estrategias de intervención efectivas para jóvenes en hogares de acogida, EL, LTEL y estudiantes de bajos ingresos para garantizar el progreso en los cursos básicos y el dominio del idioma.

Justificación:

Invertir en la retención y la ampliación del personal garantiza la continuidad de los servicios, promueve el acceso equitativo y desarrolla la capacidad de enseñanza para los estudiantes con mayores necesidades. El desarrollo profesional fortalece la eficacia del personal, reduce la rotación y beneficia directamente a los estudiantes al mejorar la calidad de la enseñanza, la participación y los resultados académicos. Esta asignación estratégica garantiza que todos los estudiantes de esta escuela con grandes necesidades tengan acceso a un apoyo académico y socioemocional constante y de alta calidad.

Mediante la retención, la contratación y el desarrollo profesional, la LEA está utilizando la financiación adicional de la subvención de concentración para ampliar el número de personal certificado y clasificado que presta servicios directos a estudiantes únicos. Estas inversiones garantizan la estabilidad, la coherencia en la enseñanza y el acceso equitativo a los apoyos, lo que ayuda a reducir las brechas de rendimiento y a promover el éxito de los estudiantes de inglés, los estudiantes que aprenden a distancia, los jóvenes en hogares de acogida y los estudiantes de bajos ingresos.

Proporción de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes de más del 55 por ciento
Proporción personal-alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.
Proporción personal-estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.

Tabla de Actualización Anual 2025-26

Totales:	Gastos totales planificados del año pasado (fondos totales)	Total de gastos reales estimados (fondos totales)
Totales:	\$ 1,419,583.00	\$ 1,503,936.14

N.º de Objetivo del Año Pasado	N.º de Acción del Año Pasado	Acción Previa/Título del Servicio	¿Contribuyó a una Mejora o Aumento de Servicios?	Gastos Planificados del año Pasado (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (Entrada de Fondos Totales)
1	1	Planificación Académica y Postsecundaria	Sí	\$ 110,000	\$ 85,855
1	2	Finalización de la Trayectoria de CTE	Sí	\$ 47,000	\$ 32,180
1	3	Eventos y Talleres Postsecundarios	Sí	\$ 30,000	\$ 37,865
1	4	Aprendizaje Experiencial	Sí	\$ 50,000	\$ 53,086
1	5	Apoyo e Instrucción Específicos para SWD	No	\$ 190,000	\$ 318,939
1	6	Apoyos e Intervenciones para la Progresión de la Graduación	Sí	\$ 50,000	\$ 67,481
1	7	Iniciativa de Recuperación de Créditos y Preparación Universitaria	No	\$ 50,000	\$ 29,527
2	1	Intervenciones Matemáticas Específicas	Sí	\$ 70,000	\$ 76,263
2	2	Recursos para Acceder a un Amplio Programa de Estudios	Sí	\$ 80,000	\$ 88,631
2	3	Calidad de la Instrucción	Sí	\$ 200,583	\$ 192,901
2	4	Apoyo y Evaluación Académica Mejorada	No	\$ 50,000	\$ 15,094
3	1	Mejorar las Encuestas e Intervenciones sobre el Clima Escolar	Sí	\$ 45,000	\$ 103,694
3	2	Aumentar la Participación Familiar y Comunitaria	Sí	\$ 50,000	\$ 62,490
3	3	Fortalecer las Medidas de Seguridad Escolar	Sí	\$ 110,000	\$ 83,128
3	4	Bienestar Estudiantil	Sí	\$ 95,000	\$ 91,525
3	5	Iniciativa Integral de Apoyo Estudiantil y Capacitación del Personal	No	\$ 50,000	\$ 44,942
4	1	Apoyo e Instrucción Específicos para EL	Sí	\$ 35,000	\$ 40,311
4	2	Apoyo e Instrucción Específicos de LTEL	Sí	\$ 35,000	\$ 40,523
4	3	Desarrollo Profesional de EL y LTEL	Sí	\$ 72,000	\$ 39,503

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas 2025-2026

6. Subvenciones Suplementarias o de Concentración LCFF Reales Estimadas (Entrada de Cantidad de Dólares)	4. Gastos Contributivos Planificados Totales (Fondos LCFF)	7. Gastos Reales Estimados Totales para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Diferencia entre Gastos Reales Planificados y Estimados para Acciones Contributivas (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)	8. Porcentaje Total Real Estimado de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre el Porcentaje Real Planificado y Estimado de Mejora de Servicios (Restar 5 de 8)
\$ 959,463	\$ 1,079,583	\$ 1,095,434	\$ (15,851)	0.000%	0.000%	0.000% - Sin Diferencia

N.º de Objetivo del Año Pasado	N.º de Acción del Año Pasado	Acción Previa/Título del Servicio	¿Contribuyó a una Mejora o Aumento de Servicios?	Gastos Planificados del Año Pasado para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Entrada de Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado de Mejora de Servicios (Entrada de Porcentaje)
1	1	Planificación Académica y Postsecundaria	Sí	\$ 110,000	\$ 85,855	0.000%	0.000%
1	2	Finalización de la Trayectoria de CTE	Sí	\$ 47,000	\$ 32,180	0.000%	0.000%
1	3	Eventos y Talleres Postsecundarios	Sí	\$ 30,000	\$ 37,865	0.000%	0.000%
1	4	Aprendizaje Experiencial	Sí	\$ 50,000	\$ 53,086	0.000%	0.000%
1	6	Apoyos e Intervenciones para la Progresión de la Graduación	Sí	\$ 50,000	\$ 67,481	0.000%	0.000%
2	1	Intervenciones Matemáticas Específicas	Sí	\$ 70,000	\$ 76,263	0.000%	0.000%
2	2	Recursos para Acceder a un Amplio Programa de Estudios	Sí	\$ 80,000	\$ 88,631	0.000%	0.000%
2	3	Calidad de la Instrucción	Sí	\$ 200,583	\$ 192,901	0.000%	0.000%
3	1	Mejorar las Encuestas e Intervenciones sobre el Clima Escolar	Sí	\$ 45,000	\$ 103,694	0.000%	0.000%
3	2	Aumentar la Participación Familiar y Comunitaria	Sí	\$ 50,000	\$ 62,490	0.000%	0.000%
3	3	Fortalecer las Medidas de Seguridad Escolar	Sí	\$ 110,000	\$ 83,128	0.000%	0.000%
3	4	Bienestar Estudiantil	Sí	\$ 95,000	\$ 91,525	0.000%	0.000%
4	1	Apoyo e Instrucción Específicos para EL	Sí	\$ 35,000	\$ 40,311	0.000%	0.000%
4	2	Apoyo e Instrucción Específicos de LTEL	Sí	\$ 35,000	\$ 40,523	0.000%	0.000%
4	3	Desarrollo Profesional de EL y LTEL	Sí	\$ 72,000	\$ 39,503	0.000%	0.000%

Tabla de Remanentes de LCFF 2025-2026

9. Subvención Base Real Estimada del LCFF (Entrada del Importe en Dólares)	6. Estimación Real de LCFF Suplementario o Subvenciones de Concentración	Remanente de LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Año Escolar Actual (6 dividido por 9 + % remanente)	7. Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	8. Porcentaje Total Real Estimado de Mejora de Servicios (%)	11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)	2. Remanente de LCFF: Monto en Dólares (Restar 11 de 10 y Multiplicar por 9)	13. Remanente de LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$ 4,091,790	\$ 959,463	0.000%	23.448%	\$ 1,095,434	0.000%	26.772%	\$0.00 - Sin Remanente	0.00% - Sin Remanente

Tabla de Gastos Totales Previstos para 2026-27

Año de LCAP (Entrada)	1. Subvención Básica de LCFF Estimada (Entrada del Importe en Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Entrada de Cantidad de Dólares)	3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (2 dividido por 1)	Remanente LCFF — Porcentaje (Entrada del Porcentaje del año Anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios del Próximo año Escolar (3 + % de Remanente)
2026-27	\$ 4,219,706	\$ 973,255	23.065%	0.000%	23.065%

Totales	Fondos de LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total Relacionado con Personal	Total no Relacionado con Personal
Totales	\$ 973,255	\$ 700,000	\$ -	\$ -	\$ 1,673,255.00	\$ 816,000	\$ 857,255

Objetivo N.º	Acción N.º	Título de la Acción	Grupo(s) de Estudiantes	¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?	Alcance	Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Ubicación	Duración	Total Relacionado con Personal	Total no Relacionado con Personal	Fondos de LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados
1	1	Planificación Académica y Postsecundaria	Todos, FRMP, Hispanos	Si	En Toda la LEA	Estudiantes de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 80,000	\$ 20,000	\$ 100,000				\$ 100,000	0.000%
1	2	Finalización de la Trayectoria de CTE	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Estudiantes de Inglés y de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 10,000	\$ 20,000	\$ 30,000				\$ 30,000	0.000%
1	3	Eventos y Talleres Postsecundarios	Todos, FRMP, Hispanos	Si	En Toda la LEA	Estudiantes de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 47,000	\$ 3,000	\$ 50,000				\$ 50,000	0.000%
1	4	Aprendizaje Experiencial	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Estudiantes de Inglés y de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 24,000	\$ 16,000	\$ 40,000				\$ 40,000	0.000%
1	5	Apoyo e Instrucción Especificos para SWD	SWD	No	En Toda la LEA	N/A	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 150,000	\$ 250,000		\$ 400,000			\$ 400,000	0.000%
1	6	Apoyos e Intervenciones para la Progresión de la Graduación	Todos, FRMP, Hispanos	Si	En Toda la LEA	Estudiantes de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 45,000	\$ 5,000	\$ 50,000				\$ 50,000	0.000%
1	7	Iniciativa de Recuperación de Créditos y Preparación Universitaria	Todos los Estudiantes	No	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso		\$ 100,000		\$ 100,000			\$ 100,000	0.000%
2	1	Intervenciones Matemáticas Especificas	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 52,000	\$ 22,000	\$ 74,000				\$ 74,000	0.000%
2	2	Recursos para Acceder a un Amplio Programa de Estudios	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 56,000	\$ 24,000	\$ 80,000				\$ 80,000	0.000%
2	3	Calidad de la Instrucción	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 160,000	\$ 20,000	\$ 180,000				\$ 180,000	0.000%
2	4	Apoyo y Evaluación Académica Mejorada	Todos los Estudiantes	No	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso		\$ 100,000		\$ 100,000			\$ 100,000	0.000%
3	1	Mejorar las Encuestas e Intervenciones sobre el Clima Escolar	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 33,000	\$ 27,000	\$ 60,000				\$ 60,000	0.000%
3	2	Aumentar la Participación Familiar y Comunitaria	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 38,000	\$ 4,000	\$ 42,000				\$ 42,000	0.000%
3	3	Fortalecer las Medidas de Seguridad Escolar	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 38,000	\$ 49,000	\$ 87,000				\$ 87,000	0.000%
3	4	Bienestar Estudiantil	Todos los Estudiantes	Si	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 56,000	\$ 4,000	\$ 60,000				\$ 60,000	0.000%
3	5	Iniciativa Integral de Apoyo Estudiantil y Capacitación del Personal	Todos los Estudiantes	No	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	En Curso		\$ 100,000		\$ 100,000			\$ 100,000	0.000%
4	1	Apoyo e Instrucción Especificos para EL	EL	Si	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 9,000	\$ 11,000	\$ 20,000				\$ 20,000	0.000%
4	2	Apoyo e Instrucción Especificos de LTEL	LTEL	Si	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 20,000				\$ 20,000	0.000%
4	3	Desarrollo Profesional de EL y LTEL	EL y LTE	Si	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las Escuelas	En Curso	\$ 8,000	\$ 72,255	\$ 80,255				\$ 80,255	0.000%

Tabla de Acciones Contributivas 2026-27

1. Subvención Básica de LCFF Proyectada	2. Subvenciones Complementarias o de Concentración de LCFF Estimadas	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Remanente de LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Año Anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios del Próximo año Escolar (3 + % de Remanente)	4. Gastos de Contribución Planificados Totales (Fondos LCFF)	5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)	Porcentaje Planificado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Año Escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por Tipo	Fondos Totales de LCFF
\$ 4,219,706	\$ 973,255	23.065%	0.000%	23.065%	\$ 973,255	0.000%	23.065%	Total:	\$ 973,255
								Total en Toda la LEA:	\$ 853,000
								Total Limitado:	\$ 120,255
								Total de Toda la Escuela:	\$ -

Objetivo N.º	Acción N.º	Título de la Acción	¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?	Alcance	Grupo(s) de Estudiantes no Duplicados	Ubicación	Gastos Planeados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados (%)
1	1	Planificación Académica y Postsecundaria	Sí	En Toda la LEA	Estudiantes de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$ 100,000	0.000%
1	2	Finalización de la Trayectoria de CTE	Sí	En Toda la LEA	Estudiantes de Inglés y de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$ 30,000	0.000%
1	3	Eventos y Talleres Postsecundarios	Sí	En Toda la LEA	Estudiantes de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$ 50,000	0.000%
1	4	Aprendizaje Experiencial	Sí	En Toda la LEA	Estudiantes de Inglés y de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$ 40,000	0.000%
1	6	Apoyos e Intervenciones para la Progresión de la Graduación	Sí	En Toda la LEA	Estudiantes de Bajos Ingresos	Todas las Escuelas	\$ 50,000	0.000%
2	1	Intervenciones Matemáticas Específicas	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 74,000	0.000%
2	2	Recursos para Acceder a un Amplio Programa de Estudios	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 80,000	0.000%
2	3	Calidad de la Instrucción	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 180,000	0.000%
3	1	Mejorar las Encuestas e Intervenciones sobre el Clima Escolar	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 60,000	0.000%
3	2	Aumentar la Participación Familiar y Comunitaria	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 42,000	0.000%
3	3	Fortalecer las Medidas de Seguridad Escolar	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 87,000	0.000%
3	4	Bienestar Estudiantil	Sí	En Toda la LEA	Todos	Todas las Escuelas	\$ 60,000	0.000%
4	1	Apoyo e Instrucción Específicos para EL	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las Escuelas	\$ 20,000	0.000%
4	2	Apoyo e Instrucción Específicos de LTEL	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las Escuelas	\$ 20,000	0.000%
4	3	Desarrollo Profesional de EL y LTEL	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las Escuelas	\$ 80,255	0.000%

ANEXO DE REVISIÓN DE INEQUIDADES DE RECURSOS

Escuela Autónoma: OFL Duarte

Fecha de la Revisión de Inequidades de Recursos: 2/17/2026

Orientación e Instrucciones:

Las escuelas deben completar una Revisión de Desigualdades de Recursos como un componente integral del proceso CNA. Las respuestas a las preguntas 1-3 necesitan ser procesables. A los efectos de la desigualdad en los recursos, "procesables" se refiere a los elementos que están dentro de su ámbito de control, es decir, aquellos para los que puede implementar acciones, servicios o recursos para abordar el problema. Recuerde que la identificación de las desigualdades en materia de recursos la determina la autoridad educativa local y es una decisión que se controla a nivel local.

Cómo Usar Esta Plantilla

Haga una copia de la plantilla, añada su estatuto al nombre del archivo y guárdelo. Desde el menú desplegable Archivo, agregue un acceso directo a su Drive para acceder fácilmente a él.

1. ¿Qué inequidades procesables identificó la escuela autónoma durante su Revisión de inequidades de recursos?	• Fortalecer la identificación temprana y el seguimiento continuo de los estudiantes que corren el riesgo de quedarse atrás en los requisitos de graduación y del Indicador de Acceso a la Universidad y la Carrera Profesional (CCI, por sus siglas en inglés), con especial énfasis en las brechas de acceso y de créditos. • Disminuir la tasa actual de ausentismo crónico de la población de la escuela secundaria de la LEA • Aumentar de las intervenciones de aprendizaje socioemocional y de funciones ejecutivas para la población estudiantil de secundaria de la LEA • Mejorar el rendimiento Lexile tanto para el alumnado de inglés como para el de inglés a largo plazo • Incrementar las tasas de finalización de los cursos básicos para la población estudiantil de inglés • Incrementar las tasas de finalización de los cursos básicos de inglés para toda la población estudiantil de la LEA • Aumentar el rendimiento en matemáticas y las tasas de finalización de cursos básicos para toda la población estudiantil, con énfasis en las poblaciones de estudiantes EL y FRMP • Aumentar las tasas de graduación para la cohorte de cinco años de la LEA (designación CSI)
2. ¿Qué inequidades son las prioridades que la escuela autónoma debe abordar en sus Planes para el Mejoramiento Escolar?	• Disminuir la tasa actual de ausentismo crónico de la población de la escuela secundaria de la LEA • Aumentar las tasas de graduación para la cohorte de cinco años de la LEA (designación CSI) • Aumentar el rendimiento en matemáticas y las tasas de finalización de cursos básicos para toda la población estudiantil, con énfasis en las poblaciones de estudiantes EL y FRMP • Mejorar el rendimiento Lexile tanto para el alumnado de inglés como para el de inglés a largo plazo

3. ¿Cómo planea la escuela autónoma abordar estas inequidades?

En el último año del ciclo trienal actual del LCAP, la Escuela se mantiene firme en su compromiso de abordar las desigualdades sistémicas a través de estrategias específicas basadas en datos que promuevan mejores resultados académicos, asistencia y graduación, en particular para los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL), los estudiantes elegibles para el Programa de Comidas Gratuitas y a Precio Reducido (FRMP) y los estudiantes identificados dentro del grupo de Apoyo y Mejora Integral (CSI).

Para fortalecer el rendimiento en matemáticas y aumentar la finalización exitosa de los cursos básicos, la Escuela continuará perfeccionando y ampliando las prácticas de enseñanza basadas en evidencia y las intervenciones académicas escalonadas. Las medidas de apoyo específicas para los estudiantes de inglés (EL), estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) y programas para estudiantes de bajos ingresos (FRMP) incluirán instrucción diferenciada, bloques de intervención estructurados, oportunidades de aprendizaje ampliadas y desarrollo profesional continuo para los educadores, centrado en la enseñanza culturalmente sensible, las estrategias de desarrollo del lenguaje y la planificación didáctica basada en datos.

Para reducir aún más el ausentismo crónico, en particular en la etapa de la escuela secundaria, la Escuela mantendrá y mejorará su marco de Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para garantizar la identificación temprana y la intervención oportuna. Los esfuerzos incluirán profundizar las iniciativas de participación familiar, fortalecer el apoyo socioemocional y de salud mental, y continuar las alianzas con organizaciones comunitarias para mitigar las barreras a la asistencia regular, incluyendo el transporte, la inestabilidad de la vivienda y el acceso a los servicios de bienestar.

Para mejorar la tasa de graduación a cinco años, especialmente entre los estudiantes del grupo CSI, la escuela autónoma seguirá fortaleciendo los sistemas de asesoramiento académico, ampliando las vías de recuperación de créditos e implementando planes individualizados de graduación y preparación para la educación postsecundaria.

Un equipo especializado supervisará de cerca el progreso de los estudiantes, les proporcionará apoyo académico y socioemocional específico, y se asegurará de que sigan por buen camino para cumplir con los requisitos de graduación y realizar una transición exitosa a la universidad, al mundo laboral o a otras oportunidades postsecundarias.

Mediante estos esfuerzos sostenidos y estratégicamente alineados, la Escuela reafirma su compromiso de promover la equidad educativa y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen, idioma o situación socioeconómica, reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial académico.

4. Si corresponde, describa las desigualdades de recursos que se identificaron durante la revisión y que no son procesables en la escuela, pero que afectan el rendimiento de los estudiantes. Si no corresponde, escriba "NA" en el cuadro de texto a continuación.	NA
---	----

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE NECESIDADES/DOCUMENTO ADICIONAL

Escuela Autónoma: OFL Duarte

Año Escolar: 2025-2026

Cómo Usar Esta Plantilla

Utilice este documento como guía para la Evaluación Integral de Necesidades (EIN) de su escuela. Complete cada sección en colaboración con su equipo directivo, socios educativos y comités asesores.

Pasos para su Finalización:

1. Haga una copia de la plantilla, añada su estatuto al nombre del archivo y guárdelo. Desde el menú desplegable Archivo, agregue un acceso directo a su Drive para acceder fácilmente a él.
2. Repase cada sección.
3. Utilice datos verificables (*cuantitativos y cualitativos*).
4. Proporcione datos objetivos, no opiniones.
5. Limite la selección a entre 3 y 5 necesidades clave prioritarias que tendrán el mayor impacto en los resultados de los estudiantes.

 **Consejo:** Conserve todos los datos y notas de su análisis como evidencia de la participación de las partes interesadas y la toma de decisiones.

SOCIOS EDUCATIVOS

Describa quiénes y cómo participaron los socios educativos en el proceso de evaluación integral de necesidades.

*Nota: La evaluación integral de necesidades debe desarrollarse con la participación de las personas que llevarán a cabo el plan del programa de toda la escuela.
[34 CFR §200.26(a)(2)]*

Socios Educativos que Participan en nuestra Evaluación Integral de Necesidades:

1. Personal: Nuestro equipo de liderazgo se reunió con todo el personal (Inglés, Matemáticas, consejeros, educación especial, entrenadores, personal de apoyo y especialista en EL) para participar en un protocolo de análisis de datos para identificar fortalezas y debilidades en nuestro programa.
2. Padres y Estudiantes: nuestros comités ELAC y PAC han participado en varias inmersiones de datos para colaborar con el liderazgo para desarrollar áreas de enfoque para el programa.
3. Equipo de Liderazgo (Director, Subdirectores y Subdirector de Operaciones Instructivas): se reunió para participar en una colaboración sobre las inequidades de recursos y realizar un análisis de causa raíz de las áreas de enfoque para establecer objetivos y resultados medibles para mejorar nuestro programa.

FUENTES DE DATOS/FASE 1: DATOS RECOPIRADOS Y ANALIZADOS

Proporcionar una descripción de las fuentes de datos cuantitativos y cualitativos revisadas por los socios educativos.

Nota: La evaluación integral de las necesidades incluirá un análisis de datos estatales verificables, consecuente con todas las prioridades estatales como se indica en las secciones 52060 y 52066, e informado por todos los indicadores descritos en la Sección 1111(c)(4)(B) de la ley federal Cada estudiante triunfa, que incluye el desempeño del alumno frente a los objetivos a largo plazo determinados por el estado. EC 64001(g)(2)(A)

La escuela Autónoma extrajo datos de múltiples fuentes para analizar el desempeño de los estudiantes. Los datos extraídos incluyeron:

- Datos de rendimiento del Tablero Escolar de California (Suspensión, Tasas de Graduación, Ausentismo Crónico, SBAC ELA y Matemáticas)
- Datos de Universidades y Carreras del Departamento de Educación de California
- Datos de CAASPP (ELA CAST y Matemáticas)
- Tableau (Finalización de cursos básicos, progresión y asistencia de los estudiantes, tasas de finalización de intervenciones, tasas de deserción escolar)
- Datos de Reclasificación de EL
- Tasas de inscripción y finalización de los cursos A-G
- Encuestas a Socios Educativos
- Datos de Star Renaissance (Crecimiento Lexile, Percentil de crecimiento estudiantil, Datos de intervención urgente)
- iLit, Achieve 3000 y datos de Exact Path
- Datos sobre las Tasas de Participación de Estudiantes y Familias en Eventos

RESULTADOS/FASE 2: TABLA DE RESUMEN DE INMERSIÓN DE DATOS

Describe los hallazgos de los datos (solo los hechos, no opiniones), incluidas las tendencias observadas a lo largo del tiempo en los datos de toda la escuela, del grupo de estudiantes o del nivel de grado.

1. **Tasa de finalización de AG:** El porcentaje de estudiantes clasificados como **Preparados** aumentó de **2.6% (2023)** a **22.0% (2025)**.
2. **Tasa de graduación de 4 a 5 años:** La **tasa de graduación combinada de cuatro y cinco años** para *Todos los estudiantes* aumentó del **32.6% (2023)** al **43.0% (2024)**, y luego se mantuvo relativamente estable en el **42.7% (2025)**.
3. **Ausentismo Crónico:** *Las tasas de ausentismo crónico son **muy altas** en todos los años, superando el **65% en general** en 2024 y 2025.*
4. **Desempeño en Lengua y Literatura en Inglés:** Los resultados de SBAC ELA muestran que la **mayoría de los estudiantes obtienen puntuaciones por debajo o casi alcanzándolas en el estándar**, particularmente en los grados 7 y 8. El grado 11 muestra un desempeño más sólido, con un **38.1% que cumple** y un **19.1% que supera** los estándares en 2025.
5. **Desempeño en Matemáticas:** Los resultados de matemáticas de SBAC muestran **altos porcentajes de estudiantes que no cumplen con los estándares**, particularmente en los grados 7 y 8. El rendimiento en matemáticas del grado 11 mejoró, con **43.9% de no cumplidos** en 2025 en comparación con más del 60% anteriormente.

NECESIDADES PRIORIZADAS

Proporcionar una descripción de las necesidades más críticas según los datos.

Describir qué necesidades tendrán el mayor impacto en los resultados de los estudiantes, si se abordan.

***Nota:** Una necesidad es una discrepancia o una brecha entre el estado actual (lo que es) y el estado deseado (lo que debería ser). A través de la evaluación de las necesidades, es probable que surjan múltiples necesidades o preocupaciones. Sin embargo, es importante reducir la lista de necesidades a un conjunto clave de prioridades para la acción.*

1. Aumentar el rendimiento en matemáticas y las tasas de finalización de cursos básicos para toda la población estudiantil, con énfasis en las poblaciones de estudiantes EL y FRMP
2. Disminuir la tasa actual de ausentismo crónico de la población de la escuela secundaria de la LEA
3. Aumentar las Tasas de Graduación para la cohorte de cinco años de la LEA (designación CSI)
4. Aumentar la tasa Lexile para la población estudiantil LTEL de la LEA
5. Aumentar las tasas de finalización de los cursos A-G de la población de estudiantes de último año de la LEA

ANÁLISIS DE CAUSA RAÍZ/FASE 3: RESULTADOS MEDIBLES

Describir las posibles causas raíz de las necesidades o preocupaciones priorizadas.

Enumerar los Resultados Medibles Identificados para cada Causa Raíz.

*Nota: Un análisis de causa raíz tiene como objetivo explicar por qué existe una brecha de desempeño entre los resultados reales y los resultados deseados.
El análisis de causa raíz aborda el problema más que el síntoma.*

Tasa de Finalización de A-G:

Causa Raíz N.º 1: Los estudiantes no están al tanto de los requisitos de CCI/AG, y no identificarlos con anticipación o prepararlos afecta su éxito en CCI.

Resultado Medible: Identificar y monitorear a todos los estudiantes en riesgo de quedarse atrás en la graduación y la preparación para CCI con énfasis en las cohortes de 4.º y 5.º año con especial atención a la finalización de AG en 60% y CCI aumentando a 35%.

Ausentismo Crónico:

Causa Raíz N.º 1: Los estudiantes de secundaria presentan importantes deficiencias en sus habilidades de funcionamiento ejecutivo.

Resultado Medible 1: El 40% de los estudiantes de secundaria podrán diseñar y completar con éxito las métricas que se fijen para sí mismos.

Resultado Medible 2: El 40% de los estudiantes de secundaria completarán con éxito un mínimo de 4 unidades.

Causa Raíz N.º 2: Las tasas de participación en el aprendizaje socioemocional en la escuela secundaria muestran una necesidad significativa de una variedad de intervenciones de aprendizaje socioemocional.

Resultado Medible 1: Al final de los primeros 30 días de inscripción, los padres de alumnos de secundaria recibirán recursos virtuales y presenciales. Resultado Medible 2: Para la primavera de 2027, el 80% de los estudiantes de secundaria participarán en una oportunidad de aprendizaje socioemocional que les permitirá asumir la responsabilidad de su aprendizaje.

Rendimiento Lexile de EL:

Causa Raíz N.º 1: La barrera del idioma y el nivel de confianza podrían afectar la tasa de participación de los estudiantes de inglés (EL) en las actividades escolares.

Resultado Medible 1: *Mejorar la participación de los estudiantes en los clubes escolares, la doble matrícula, las excursiones y las actividades en un 10%.*

Causa Raíz N.º 2: *Las tasas de finalización de unidades básicas para estudiantes de inglés (EL) tienen margen de mejora. Esto ocurre especialmente con las matemáticas y las ciencias.*

Resultado Medible 1: *Aumentar en un 10% la finalización de los cursos básicos para estudiantes de inglés mediante el desarrollo del lenguaje académico de los estudiantes*

Desempeño en Matemáticas:

Causa Raíz N.º 1: Los estudiantes tienen brechas en sus habilidades matemáticas básicas, lo que provoca que obtengan puntuaciones por debajo del nivel de grado en las evaluaciones de referencia de Renstar.

Resultado Medible 1: Los estudiantes que realicen su segunda prueba de referencia tendrán una reunión con un profesor para revisar su puntuación de referencia en la escala de matemáticas y el GLE. A continuación, se les asignará un objetivo, en el que reflexionarán sobre la intervención matemática que han recibido entre las dos pruebas.

Resultado Medible 2: Cada estudiante será informado y recibirá un incentivo por realizar las pruebas de referencia y alcanzar su objetivo de mejora.

Causa Raíz N.º 2: Los estudiantes con discapacidades, de secundaria y de inglés a largo plazo tienen dificultades para completar los cursos básicos de matemáticas, lo que provoca un retraso en su progreso hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación en matemáticas.

Resultado Medible 1: Asigne una clase de matemáticas DI o una clase de matemáticas IS con intervención a cada estudiante de 8º y 11º grado para disminuir en un 10% el número de estudiantes que obtienen una calificación de "Estándar no Cumplido" en la prueba SBAC de matemáticas.

CONCLUSIÓN: TENDENCIAS Y TEMAS (Tabla resumen de inmersión de datos)

Describir los éxitos o fortalezas identificados con base en los datos. Describir los desafíos o preocupaciones que se identificaron con base en los datos.
¿Qué tendencias se notaron a lo largo del tiempo en los datos de toda la escuela, los subgrupos o los niveles de grado?

Como parte del proceso anual de mejora continua de la LEA, la escuela autónoma llevó a cabo una Evaluación Integral de Necesidades (CNA, por sus siglas en inglés) para revisar los datos de rendimiento, evaluar la eficacia del programa e identificar las prioridades de crecimiento continuo. El análisis incorporó múltiples indicadores, entre ellos datos sobre el rendimiento estudiantil, tendencias de asistencia, resultados de graduación, comentarios de socios educativos y evaluación de iniciativas alineadas con el LCAP. Las siguientes áreas continúan demostrando un progreso cuantificable, a la vez que siguen siendo puntos clave para la mejora sostenida:

1. Fortalecimiento del Rendimiento en Matemáticas y la Finalización de los Cursos Básicos

El rendimiento en matemáticas sigue demostrando un crecimiento positivo en todos los niveles educativos, lo que refleja la implementación sostenida de apoyos didácticos y estructuras de intervención específicas.

Los esfuerzos específicos para abordar las brechas de rendimiento de los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) y los estudiantes que reúnen los requisitos para el Programa de Comidas Gratuitas y a Precio Reducido (FRMP) han contribuido a lograr resultados más equitativos. El acceso a la instrucción diferenciada, la tutoría, un plan de estudios estructurado y períodos de intervención organizados ha contribuido a mejorar el rendimiento académico.

Los índices de finalización de los cursos básicos siguen una trayectoria ascendente en todos los grupos de estudiantes, lo que indica que los sistemas de seguimiento académico, los programas de intervención y los servicios de apoyo estudiantil están promoviendo eficazmente el éxito en los cursos y la obtención de créditos.

2. Disminución del Ausentismo Crónico en Estudiantes de Secundaria

Los índices de ausentismo crónico entre los alumnos de secundaria han seguido disminuyendo como resultado de los sistemas de control de asistencia sostenidos, las iniciativas de divulgación proactivas y el fortalecimiento de las prácticas de participación familiar.

Las estrategias descritas en el LCAP de la LEA, que incluyen los Sistemas de Apoyo Multinivel (MTSS), las iniciativas de aprendizaje socioemocional y las alianzas comunitarias, han contribuido a mejoras cuantificables a lo largo del ciclo de tres años. Si bien se observan

avances, la LEA mantiene su compromiso de seguir reduciendo las tasas de ausentismo mediante la continua identificación temprana y los esfuerzos de intervención.

3. Mejora de las Tasas de Graduación de Cinco Años (Cohorte CSI)

La tasa de graduación de la cohorte de cinco años, incluidos los estudiantes identificados bajo la designación de Apoyo y Mejora Integral (CSI, por sus siglas en inglés), ha seguido mejorando.

La ampliación de las oportunidades de recuperación de créditos, la planificación individualizada de la graduación, el asesoramiento académico específico y los servicios de apoyo integral han fortalecido los esfuerzos de reincorporación para los estudiantes que necesitan tiempo adicional para completar los requisitos de graduación. El seguimiento continuo del progreso garantiza que los estudiantes sigan por buen camino hacia la finalización de sus estudios y su transición a la educación postsecundaria.

4. Aumento de las Tasas Lexile para Estudiantes de Inglés a Largo Plazo (LTEL)

Los niveles de lectura Lexile entre los estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) han mostrado un crecimiento continuo gracias a las intervenciones mejoradas de alfabetización y a la instrucción estructurada de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).

Las medidas de apoyo a la lectura específicas, que incluyen la instrucción en grupos pequeños, la tutoría individualizada, los planes de alfabetización basados en datos y el acceso a plataformas de alfabetización digital, han fortalecido la comprensión lectora y el desarrollo del vocabulario académico, lo que contribuye a mejorar el acceso académico en todas las áreas de contenido.

5. Aumento de las Tasas de Finalización de Estudios A-G entre los Estudiantes de Último Año

El porcentaje de estudiantes de último año que cumplen con los requisitos A-G para ser admitidos en la universidad ha aumentado, lo que refleja los esfuerzos sostenidos para ampliar el acceso a cursos rigurosos y fortalecer los sistemas de asesoramiento académico.

La ampliación de la instrucción en grupos temáticos (SGI, por sus siglas en inglés), las oportunidades de doble matriculación y la mejora de la orientación postsecundaria han creado trayectorias adicionales para que los estudiantes cumplan con los requisitos A-G y se preparen para la universidad y el mundo laboral.

6. Fortalecimiento de la Participación Familiar y Comunitaria

Las iniciativas de participación familiar se han ampliado a través de sistemas de comunicación multilingües, talleres virtuales y presenciales, y oportunidades estructuradas para aportar ideas de manera significativa en los procesos de toma de decisiones escolares.

La participación en el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) y en los eventos escolares sigue siendo sólida, lo que refleja una mayor colaboración entre las familias y la comunidad escolar en apoyo del éxito estudiantil.

Conclusión

El compromiso del LEA con la mejora continua sigue siendo evidente en estas áreas clave de crecimiento. Muchas de las tendencias positivas identificadas en la Evaluación Integral de Necesidades de este año han sido respaldadas por acciones alineadas con la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés), que ha proporcionado financiación esencial para la ampliación de las intervenciones académicas, el apoyo a la instrucción y los servicios estudiantiles.

Las iniciativas financiadas por LREBG, que incluyen programas ampliados de intervención en matemáticas; acceso a la instrucción y recuperación de créditos para estudiantes con deficiencias crediticias (Objetivo 1, Acción 7); implementación y expansión de apoyos al aprendizaje (Objetivo 2, Acción 4); e iniciativas integrales de apoyo estudiantil y capacitación del personal (Objetivo 3, Acción 5), que incluyen servicios de consejería, programas de comidas escolares, programas antes y después de la escuela, derivaciones a servicios de salud mental y desarrollo profesional, han fortalecido la capacidad de la LEA para abordar las brechas de aprendizaje y promover resultados equitativos.

Si bien se han logrado avances significativos, la LEA sigue comprometida con el mantenimiento y la consolidación de estos logros mediante la asignación estratégica de recursos, el análisis continuo de datos y la alineación de los objetivos del LCAP y las iniciativas financiadas con subvenciones para garantizar un crecimiento continuo en el rendimiento estudiantil, la participación y la preparación para la educación postsecundaria.

Instrucciones para el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Involucrar a Socios Educativos](#)

[Objetivos y Acciones](#)

[Aumento o Mejora de los Servicios para los Estudiantes de Familias Sustitutas, los Estudiantes de Inglés y los Estudiantes de Bajos Ingresos](#)

Para formular preguntas adicionales o recibir asistencia técnica relacionada con la finalización de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP), comuníquese con la Oficina de Educación del Condado local (COE) o la Oficina de soporte de sistemas de agencias locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiación con Control Local (LCFF) requiere que las agencias de educación locales (LEA) involucren a sus interesados locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas de prioridad estatal que abarcan todas las métricas reglamentarias (las oficinas de educación del condado tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero Escolar de California (*Código de Educación de California [EC] Sección 52064[e][1]*). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la comunidad para asegurar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
- **Compromiso Significativo de los Socios Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar lugar a un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de la participación significativa de los socios educativos (*EC Sección 52064[e][1]*). Los socios educativos locales poseen valiosas perspectivas y conocimientos sobre los programas y los servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y puntos de vista con el fin de identificar los posibles metas y las acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Rendición de Cuentas y Cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque algunos aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y los reglamentos de la LCFF, sobre todo:

- Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los estudiantes familias sustitutas, los estudiantes de inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo, y los estudiantes de bajos ingresos en proporción con la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan en virtud de la LCFF (*EC* Sección 52064[b][4-6]).
- Establecer metas, respaldados por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias reglamentarias y las métricas reglamentarias (*EC* secciones 52064[b][1] y [2]).
 - **NOTA:** Como se especifica en la Sección 62064(b)(1) del *EC* , el LCAP debe proporcionar una descripción de los objetivos anuales, para todos los estudiantes y cada subgrupo de estudiantes identificados de conformidad con la Sección 52052 del *EC* , que deben alcanzarse para cada una de las prioridades estatales. A partir de 2023-24, la Sección 52052 del *EC* identifica a los estudiantes de inglés a largo plazo como un subgrupo de alumnos separado y distinto con un significado numérico de 15 estudiantes.
- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (Sección 52064[b][7] del *EC*).
- Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos de subvenciones complementarias y de concentración, incluido el financiamiento del complemento de subvenciones de concentración o el remanente de LCFF, se reflejen en el LCAP (secciones 52064[b][6], [8] y [11] del *EC*).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral, particularmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero Escolar de California (Dashboard), (b) a través de una participación significativa con socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan, ni pueden reflejar, el proceso completo de desarrollo. Además, la plantilla del LCAP en sí no pretende ser una herramienta de participación de los socios educativos.

Si un director de escuela del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP que cumpla los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del *EC*. El LCAP debe articular claramente con qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2024–25, 2025–26, y 2026–27 refleja los cambios reglamentarios realizados a través del Proyecto de Ley del Senado 114 (Comité de Revisión Presupuestaria y Fiscal), Capítulo 48, Legislación de 2023 y Proyecto de Ley 153, Capítulo 38, Legislación de 2024.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe intentar sintetizar no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes desde el kínder de transición hasta el 12º grado (TK-12), sino también permitir que los socios educativos entiendan por qué y si esas estrategias conducen a una mejora en las oportunidades y los resultados para los estudiantes. Se anima a las LEA a utilizar un lenguaje y un nivel de detalle en sus planes de rendición de cuentas con control local adoptados con la intención de ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEA a mantener el siguiente marco general a la vanguardia de la planificación estratégica y las funciones de participación de los socios educativos:

Teniendo en cuenta el desempeño actual en las prioridades del estado y en los indicadores del Tablero de información escolar, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes TK–12 y de la comunidad, y abordar cualquier déficit de desempeño, incluso el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que, según la investigación, la experiencia y los aportes recopilados de los socios educativos, la LEA cree que tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de TK-12.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre las prácticas eficaces al desarrollar el LCAP y completar el documento de LCAP. Además, el comienzo de cada sección de la plantilla incluye información que enfatiza el propósito de esa sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección de Resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el desempeño de los estudiantes. Con el fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido a lo largo de las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kindergarten de transición al 12º, según corresponda a la LEA. Las autoridades locales también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Describir brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK-12, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, brinde información sobre una LEA en términos de geografía, matrícula o empleo, la cantidad y el tamaño de las escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad y otra información como la que una LEA desea incluir pueden permitir a un lector comprender más plenamente el LCAP de una LEA.
- Las autoridades locales también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.
- Como parte de esta respuesta, identificar todas las escuelas dentro de la LEA que reciben fondos Equity Multiplier

Observaciones: Rendimiento Anual

Una reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del Tablero Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

Reflexionar sobre el rendimiento anual de la LEA en el Tablero de información escolar y los datos locales. Esto puede incluir tanto los éxitos como los desafíos identificados por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se anima a las LEA a resaltar cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de información escolar de 2023;
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de información escolar de 2023; y/o
- Cualquier grupo de estudiantes dentro de una escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de información escolar de 2023.

La Sección 52064.4 del *EC* requiere que una LEA que tenga fondos no utilizados de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, todas las LEA deben hacer lo siguiente:

- Para los años del LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, identificar si la LEA tiene o no fondos LREBG no utilizados para el año del LCAP correspondiente.
 - Si el LEA tiene fondos LREBG no utilizados, el LEA debe proporcionar lo siguiente:
 - La meta y el número de acción para cada acción que se financiará, ya sea total o parcialmente, con fondos LREBG; y
 - Una explicación de la razón para seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
 - Una explicación de cómo la acción se alinea con los usos permitidos de los fondos identificados en la [Sección 32526\(c\)\(2\)](#) del *EC*; y
 - Una explicación de cómo se espera que la acción aborde las áreas de necesidad de los estudiantes y las escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requerida por la [Sección 32526\(d\)](#) del *EC*.
 - Para obtener información relacionada con los usos permitidos de los fondos y la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información del Programa en la página web [Información del Programa de LREBG](#).
 - Las acciones se pueden agrupar a los fines de estas explicaciones.
 - La LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de la acción en lugar de como parte de las Reflexiones: Rendimiento Anual.

- Si la LEA no tiene fondos LREBG no utilizados, no está obligada a realizar la evaluación de necesidades requerida por la Sección 32526(d) del *EC*, a proporcionar la información identificada anteriormente ni a incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28.

Observaciones: Asistencia Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Identificar anualmente la(s) razón(es) por la(s) cual(es) la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica consistente con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072, o 52072.5 del *EC* y proporcionar un resumen del trabajo en curso como parte de recibir asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se conoce frecuentemente como Asistencia Diferenciada; sin embargo, esto también incluye a las LEA que han solicitado asistencia técnica a su COE.

- Si la LEA no es elegible para recibir asistencia técnica o no la recibe, la LEA puede responder a este mensaje como "No Aplicable".

Mejoramiento y Apoyo Integral

Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI) en virtud de la Ley Cada Estudiante Triunfa debe responder a las siguientes preguntas:

Escuelas Identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que pueden recibir apoyo y mejoramiento integral.

- Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para apoyo y mejoramiento integral.

Apoyo a las escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas que reúnen los requisitos en el desarrollo de planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describir cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de apoyo y mejoramiento integral que incluyan una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en hechos y la identificación de inequidades de recursos que se abordará a través de la implementación del Plan de CSI.

Seguimiento y Evaluación de la Efectividad

Descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y de la escuela.

- Describir cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y la efectividad del plan de CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Involucrar a Socios Educativos

Propósito

La participación significativa y decidida de los padres, los estudiantes, los educadores y otros socios educativos, incluso de aquellos que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con la legislación, dicha participación debe respaldar la planificación estratégica integral, particularmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero de información escolar, la rendición de cuentas y la mejora en todas las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (Sección 52064[e][1] del *EC*). La participación de socios educativos es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general entiendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de ese compromiso. Se alienta a las LEA a mantener esta meta en primer plano al completar esta sección.

Requisitos

Distritos escolares y COE: La sección 52060(g) del [EC](#) y la Sección 52066(g) del [EC](#) especifican los socios educativos que deben ser consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal de la escuela,
- Unidades de negociación locales de la LEA,
- Padres, y
- Estudiantes

Un distrito escolar o COE que recibe fondos de Equity Multiplier también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del Equity Multiplier en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela que corresponda.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con los comités correspondientes, como se identifica a continuación en Requisitos e instrucciones. El superintendente está obligado por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COE también deben consultar con los administradores del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas Autónomas: Sección 47606.5(d) del [EC](#) exige que se consulte a los siguientes socios educativos al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal de la escuela,
- Padres, y
- Estudiantes

Una escuela Autónoma que recibe fondos del Equity Multiplier también debe consultar con los socios educativos de la escuela que genera los fondos del Equity Multiplier en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerida para la escuela.

El LCAP también debe compartirse con y las LEA deben solicitar la opinión de los grupos asesores a nivel de la escuela, según corresponda (p. ej., por ejemplo, los consejos del plantel educativo, los Consejos Asesores de Estudiantes de inglés, los grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar la alineación entre las metas y las acciones a nivel de la escuela y del distrito. La información y los recursos que apoyan la participación efectiva, definen la consulta estudiantil y brindan los requisitos para la composición del grupo asesor se pueden encontrar la pestaña Recursos en la [página web de LCAP del CDE](#).

Antes de que la junta directiva o el cuerpo de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir con los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, consultar el [Código de Educación, Sección 52062](#);
 - **Nota:** Las escuelas Autónomas que utilicen el LCAP como Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil deben cumplir los requisitos de la Sección 52062(a) del EC..
- Para los COE, consulte el [Código de Educación Sección 52068](#); y
- Para las escuelas autónomas, consulte el [Código de Educación , Sección 47606.5](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos por los comités correspondientes identificados en las secciones del *Código de Educación* enumeradas anteriormente. Esto incluye el comité asesor de padres y puede incluir el comité asesor de padres de estudiantes de inglés y, a partir del 1 de julio de 2024, el comité asesor de estudiantes, según corresponda.

Instrucciones

Responder a las indicaciones de la siguiente manera:

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas autónomas deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que reciba fondos del Equity Multiplier también debe consultar con socios educativos en las escuelas que generan fondos del Equity Multiplier en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela que corresponda.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Socios educativos

Identifique los socios o grupos educativos aplicables que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de Participación

Describir el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos identificados en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió con su obligación de consultar a todos los socios educativos exigidos por ley, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a esta pregunta debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación de los socios educativos. La respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de la LEA con respecto a la participación de los socios educativos.
- Una LEA que reciba fondos del Equity Multiplier también debe incluir un resumen de cómo consultó con socios educativos en las escuelas que generan fondos del Equity Multiplier en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque requerida para cada escuela que corresponda.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los socios educativos.

Describir cualquier meta, métrica, acción o gasto presupuestado en el LCAP que haya sido influenciado o desarrollado en respuesta a los comentarios de los socios educativos.

- Una respuesta suficiente a esta pregunta proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los socios educativos influyó en el desarrollo del LCAP. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o priorizó las áreas de enfoque dentro del LCAP.
- Una LEA que reciba fondos del Equity Multiplier debe incluir una descripción de cómo la consulta con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del Equity Multiplier influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.
- A los efectos de este mensaje, esto también puede incluir, entre otros:
 - Inclusión de una meta o decisión de perseguir una meta focalizada (como se describe a continuación)
 - Inclusión de métricas distintas de las requeridas por la ley
 - Determinación del resultado objetivo en una o más métricas
 - Inclusión del desempeño de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición y comunicación de resultados
 - Inclusión de acciones o grupo de acciones
 - Eliminación de acciones o grupo de acciones
 - Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
 - Inclusión de las acciones como contribución al aumento o la mejora de los estudiantes no duplicados
 - Análisis de la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de los cambios realizados en un objetivo para el año siguiente del LCAP basado en el proceso de actualización anual
 - Análisis de los desafíos o los logros en la implementación de las acciones.

Objetivos y Acciones

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado la meta. El enunciado de la meta, las medidas asociadas y los resultados esperados, así como las acciones incluidas en la meta, deben ser compatibles. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de desempeño y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir esta meta, y las medidas relacionadas, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Una meta bien desarrollada puede centrarse en el desempeño relativo a medidas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, la reducción de los déficits de desempeño, o la implementación de programas o estrategias que se espera que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el desempeño de sus grupos de estudiantes al desarrollar las metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e Instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos en el LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluyendo sus datos recolectados y reportados localmente para los indicadores locales que están incluidos en el Tablero de información escolar con el fin de determinar si y cómo priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se indicó anteriormente, la planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes, y para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero de información escolar.

Con el fin de apoyar la priorización de los metas, la plantilla del LCAP proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- **Objetivo de Enfoque:** Un Objetivo de Enfoque es relativamente más concentrado en su alcance y puede centrarse en una menor cantidad de medidas para medir la mejora. La declaración de una meta de enfoque estará limitada en el tiempo y dejará en claro cómo se medirá la meta.
 - Todos los objetivos del Equity Multiplier deben desarrollarse como metas de enfoque. Para obtener información adicional, consulte las metas de enfoque requeridas para las LEA que reciben fondos del Equity Multiplier a continuación.
- **Objetivo Amplio:** Un Objetivo Amplio está relativamente menos concentrado en su alcance y puede centrarse en la mejora del desempeño a través de una amplia gama de medidas.
- **Objetivo de Mantenimiento del Progreso:** Un Objetivo de Mantenimiento del Progreso incluye acciones que pueden ser continuas sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del desempeño en cualquier métrica no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales de la LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y las métricas asociadas articuladas en las secciones 52060(d) y 52066(d), del *EC* , según corresponda a la LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales de LCFF](#) proporciona un resumen de las secciones 52060(d) y 52066(d) del *EC* para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responder a las siguientes preguntas, según proceda:

Objetivo(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para un objetivo focalizado debe ser específica, medible y con un límite de tiempo.

- Una LEA desarrolla un objetivo focalizado para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y de datos intensivos.
- La meta de enfoque puede hacer referencia explícita a las métricas por las cuales se medirá el logro de la meta y el marco de tiempo según el cual la LEA espera lograr la meta.

Tipo de Objetivo

Identificar el tipo de objetivo que se está implementando como Objetivo de Enfoque.

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

Identificar cada una de las prioridades estatales a las que se dirige este objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explicar por qué la LEA ha elegido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en los datos del Tablero de información escolar o en otros datos recogidos localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar la atención, incluyendo la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un objetivo de enfoque.

Objetivo(s) de enfoque requeridos para las LEA que reciben financiamiento del Equity Multiplier

Descripción

Las LEA que reciban financiamiento del Equity Multiplier deben incluir uno o más objetivos de enfoque para cada escuela que obtenga

financiamiento del Equity Multiplier. Además de abordar los requisitos de objetivos de enfoque descritos anteriormente, las LEA deben cumplir con los siguientes requisitos.

Los objetivos de enfoque de los sitios escolares del Equity Multiplier deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos de estudiantes que tienen el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de información escolar, y
- (B) Cualquier problema subyacente en las acreditaciones, la preparación de materias y la retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Los objetivos de enfoque para todos y cada uno de los sitios escolares del Equity Multiplier deben identificar métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado, según corresponda.
- Una LEA puede crear una meta única para múltiples sitios escolares del Equity Multiplier si esos sitios escolares tienen el mismo grupo de estudiantes con el desempeño en el nivel más bajo en uno o más indicadores estatales en el Tablero de información escolar o experimentan problemas similares en las acreditaciones, la preparación de materias y la retención de los educadores de la escuela.
 - Cuando se crea un único objetivo para múltiples sitios escolares del Equity Multiplier, la meta debe identificar los grupos de estudiantes y los niveles de rendimiento en el Tablero de información escolar a los que se dirige la meta de enfoque; o,
 - Los problemas comunes que experimentan las escuelas en materia de acreditación, preparación de materias y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Objetivo

Identificar el tipo de objetivo que se está implementando como meta de enfoque de un programa Equity Multiplier.

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

Identificar cada una de las prioridades estatales a las que se dirige este objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explicar por qué la LEA ha elegido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en los datos del Tablero de información escolar o en otros datos recogidos localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para centrar la atención, incluyendo la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir un objetivo de enfoque.

- Además de esta información, la LEA también debe identificar:
 - La escuela o escuelas a las que se aplica el objetivo

Se alienta a las LEA a abordar un objetivo del Equity Multiplier desde un punto de vista integral, considerando cómo la meta podría maximizar los resultados de los estudiantes mediante el uso de LCFF y otros fondos además de los fondos del Equity Multiplier.

- Los fondos del Equity Multiplier deben usarse para complementar, no suplantar, los fondos proporcionados a las escuelas del Equity Multiplier para los fines de la LCFF, el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-P), el Programa de Subvenciones para Instructores de Alfabetización y Especialistas en Lectura (LCRS) o el Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California (CCSPP).
- Esto significa que los fondos del Equity Multiplier no deben utilizarse para reemplazar los fondos que una escuela del Equity Multiplier recibiría de otro modo para implementar acciones a nivel de toda la LEA identificadas en el LCAP o que una escuela del Equity Multiplier recibiría de otro modo para implementar disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.

Nota: El [EC Sección 42238.024\(b\)\(1\)](#) exige que los fondos del Equity Multiplier se utilicen para la prestación de servicios y apoyos basados en evidencia para los estudiantes. Los servicios y apoyos basados en evidencia se basan en evidencia objetiva que ha informado el diseño del servicio o apoyo o guía la modificación de esos servicios y apoyos. Los apoyos y estrategias apoyados en la evidencia se basan normalmente en investigación educativa o métricas de rendimiento de la LEA, la escuela o el estudiante.

Objetivo Amplio

Descripción

Describe lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en el objetivo.

- La descripción de un objetivo amplio estará claramente alineada con los resultados medibles esperados incluidos para el objetivo.
- La descripción del objetivo organiza las acciones y los resultados esperados de una manera coherente y cohesionada.
- La descripción de una meta es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Un objetivo amplio no es tan específico como uno de enfoque. Aunque es lo suficientemente específico como para ser medible, hay muchos parámetros diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Tipo de Objetivo

Identificar el tipo de objetivo que se está implementando como objetivo amplio.

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

Identificar cada una de las prioridades estatales a las que se dirige este objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explicar por qué la LEA desarrolló este objetivo y cómo las acciones y las medidas agrupadas ayudarán a lograr el objetivo.

Objetivo de Mantenimiento del Progreso

Descripción

Describa cómo la LEA pretende mantener el progreso realizado en las prioridades estatales de la LCFF no abordadas por los otros objetivos del LCAP.

- Utilice este tipo de objetivo para abordar las prioridades estatales y las medidas aplicables que no se abordan dentro de los otros objetivos en el LCAP.
- Las prioridades estatales y las medidas que se abordarán en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Tipo de Objetivo

Identifique el tipo de meta que se está implementando como Objetivo de Mantenimiento del Progreso.

Prioridades Estatales Abordadas por este Objetivo.

Identificar cada una de las prioridades estatales a las que se dirige este objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Medición y Comunicación de Resultados:

Para cada año del LCAP, identificar las medidas que la LEA utilizará para seguir el progreso hacia los resultados esperados.

- Las LEA deben identificar métricas para grupos de estudiantes específicos, según corresponda, incluidos los resultados esperados que aborden y reduzcan las disparidades en los resultados entre los grupos de estudiantes.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según corresponda al tipo de LEA.
- En el grado en que una prioridad estatal no especifique una o más medidas (p. ej., la implementación de los contenidos académicos

estatales y los estándares de desempeño), la LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEA a utilizar métricas basadas o informadas a través de la herramienta de autoobservación relevante para los indicadores locales dentro del Tablero de información escolar.

- **Métricas requeridas para las acciones en toda la LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuir hacia el requisito de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés, incluidos los estudiantes de inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos y 2) ser proporcionado sobre una base de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en el primer mensaje en la sección de aumento o mejora de servicios; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.
- **Métricas requeridas para los objetivos del Equity Multiplier:** Para cada objetivo del Equity Multiplier, la LEA debe identificar:
 - Las métricas específicas para cada grupo de estudiantes identificado en cada sitio escolar específico, según corresponda, para medir el progreso hacia el objetivo, o
 - Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en el cumplimiento del objetivo relacionada con acreditaciones, la preparación de materias o la retención de educadores en cada sitio escolar específico.
- **Métricas requeridas para las acciones apoyadas por los fondos LREBG:** Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del EC , las LEA con fondos LREBG no utilizados deben incluir al menos una métrica para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG incluidos en el objetivo.
 - No es necesario que las métricas que se utilizan para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG sean métricas nuevas; pueden ser métricas que ya se estén utilizando para medir el progreso hacia los objetivos y acciones incluidos en el LCAP.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Métrica N.º
• Introducir el número de métrica.
Métrica
• Identificar el estándar de medida que se utiliza para determinar el progreso hacia el objetivo o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con el objetivo.
Valor de referencia
• Introducir el valor de referencia al completar el LCAP para 2024-2025.

- Utilizar los datos más recientes asociados con esta métrica disponible en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden usar los datos reportados en el Tablero de información escolar de 2023 para el valor de referencia de una métrica solo si esos datos representan los datos más recientes disponibles (p. ej., la tasa de graduación de la escuela preparatoria).
- El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para su presentación al Sistema de Datos Longitudinales del Estudiante de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha presentado recientemente a dicho sistema.
- Indicar el año escolar al que se aplican los valores de referencia.
- Los valores de referencia se mantendrán sin cambios a lo largo de los tres años del LCAP.
 - Este requisito no pretende impedir que las LEA revisen los valores de referencia si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una métrica en particular conducen a datos inexactos y revisa su práctica para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA revisara los valores de referencia para alinearlos con el proceso de datos más precisos e informar de sus resultados utilizando los datos precisos.
 - Si una LEA opta por revisar sus valores de referencia, entonces, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de los cambios solicitados en el Análisis de metas para la meta. También se recomienda encarecidamente a las LEA que involucren a sus socios educativos en la decisión de revisar o no un valor de referencia y comunicar el cambio propuesto a sus socios educativos.
- Nota para las Escuelas Autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo valor de referencia cada año, según corresponda.

Resultado del primer año

- Al completar el LCAP para 2025-2026, introducir los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que se aplican los datos.
 - Nota para las Escuelas Autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado del Año 1 al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 1 para 2025–26 y proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026–27.

Resultado del Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-2027, introducir los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que se aplican los datos.
 - Nota para las Escuelas Autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de un año pueden identificar el Resultado del Año 2 como no aplicable al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado del Año 2 para 2026-27.

Resultado del Resultado del Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, ingresar el resultado objetivo para la medida relevante que la LEA espera lograr al final del ciclo de 3 años del LCAP.
 - Nota para las Escuelas Autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar un objetivo para el año 1 o un objetivo para el año 2, según corresponda.

Diferencia Actual con Respecto al Valor de Referencia

- Al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27, ingrese la diferencia actual entre el valor de referencia y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para las Escuelas Autónomas: Las escuelas autónomas que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre el valor de referencia y el resultado anual para el Año 1 o la diferencia actual entre la referencia y el resultado anual para el Año 2, según corresponda.

Cronograma para que los distritos escolares y los COE completen la parte "**Medición y Presentación de Informes de Resultados**" de la meta.

Métrica	Valor de Referencia	Resultado del Primer Año	Resultado del Segundo Año	Objetivo para el Resultado del Tercer Año	Diferencia Actual con Respecto al Valor de Referencia
Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2024–2025 o al agregar una nueva métrica.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2024–2025 o al agregar una nueva métrica.	Introducir información en este cuadro al completar el LCAP para 2025-2026 . Dejar en blanco por el momento.	Introducir información en este cuadro al completar el LCAP para 2026-2027 . Dejar en blanco por el momento.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2024–2025 o al agregar una nueva métrica.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Dejar en blanco por el momento.

Análisis de Objetivos:

Ingresar el Año del LCAP.

Utilizando los datos reales de los resultados medibles anuales, incluso los datos del Tablero de información escolar, analizar si las acciones planificadas fueron efectivas para lograr la meta. “Eficaz” significa el grado en que las acciones planificadas tuvieron éxito en producir el resultado objetivo. Responder a las indicaciones según las instrucciones.

Nota: Al completar el LCAP 2024-25, utilizar la plantilla de Actualización Anual del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas 2023-24 para completar el Análisis de Objetivos e identificar las indicaciones del Análisis de Objetivos en el LCAP 2024-25 como "No Aplicable".

Una descripción de la implementación general, que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

- Describir la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada, incluidos los desafíos y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
 - Incluir un análisis de los desafíos y los logros relevantes experimentados con el proceso de implementación.
 - Este debate debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

- Explicar las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y entre los porcentajes planificados de mejora de servicios y los porcentajes reales estimados de mejora de servicios, según corresponda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos o porcentajes, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.

Una descripción de la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

- Describir la efectividad o ineffectividad las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo. “Efectividad” significa el grado en que las acciones tuvieron éxito en producir el resultado objetivo e “inefectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el desempeño en todas las medidas asociadas al objetivo.
 - Al responder a este aviso, las LEA pueden evaluar la efectividad de una sola acción o un grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del desempeño en una sola métrica o un grupo de métricas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. La agrupación de acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para influir en un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentar la transparencia para los socios educativos. Se anima a las LEA a utilizar este enfoque cuando los objetivos incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.
 - A partir del desarrollo del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser efectivas durante un período de tres años.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, la métrica, los resultados deseados o las acciones planificados para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

- Describir cualquier cambio realizado en este objetivo, en los resultados esperados, en las métricas o en las acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y del análisis de los datos proporcionados en el Tablero de información escolar u otros datos locales, según corresponda.
 - Como se señaló anteriormente, a partir del desarrollo del LCAP 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser eficaces durante un período de tres años. Para las acciones que han sido identificadas como no efectivas, la LEA debe identificar la acción no efectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones de la ineffectividad, y
 - Cómo los cambios en la acción darán como resultado un enfoque nuevo o fortalecido.

Acciones:

Completar la tabla de la siguiente manera. Agregar filas adicionales según sea necesario.

Acción N.º

- Introducir el número de acción.

Título

- Proporcionar un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumento o mejora de servicios, la LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y es efectiva para cumplir con las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados, como se describe en las instrucciones para la sección de Aumento o mejora de servicios para estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos.
 - Como se señaló anteriormente, para cada acción identificada como 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés, incluidos estudiantes de inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos y 2) proporcionada a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse en la descripción de la acción o en el primer mensaje en la sección de aumento o mejora de servicios; sin embargo, la descripción debe identificar claramente las métricas que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.

Total de Fondos

- Introducir el importe total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de acción.

Contribuciones

- Indicar si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios como se describe en la sección de aumento o mejora de los servicios utilizando una "S" para Sí o una "N" para No.
 - (**Nota:** para cada acción de este tipo ofrecida a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la sección de resumen de aumento o mejora de servicios para abordar los requisitos del *Código de Reglamentos de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección de aumento o mejora de los servicios del LCAP).

Acciones para los estudiantes de familias sustitutas: Se alienta a los distritos escolares, las COE y las escuelas autónomas que tienen un subgrupo numéricamente significativo de estudiantes de familias sustitutas a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes de familias sustitutas.

Acciones Requeridas

Para estudiantes de inglés y estudiantes de inglés a largo plazo

- Las LEA con 30 o más estudiantes de inglés o 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con, como mínimo:

- Programas de adquisición de idiomas, según se define en la Sección 306 del *EC*, proporcionados a los estudiantes, y
- Desarrollo profesional para docentes.
- Si una LEA tiene 30 o más estudiantes de inglés y 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo, la LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes de inglés como para los de estudiantes de inglés a largo plazo.

Para Asistencia Técnica

- Las LEA elegibles para recibir asistencia técnica de conformidad con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072, o 52072.5, del *EC* deben incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionadas con la implementación del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se denomina frecuentemente Asistencia diferenciada.

Para los indicadores del Tablero de información escolar de desempeño más bajo

- Las LEA que tienen indicadores en rojo del Tablero de información escolar para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo de estudiantes dentro de la LEA, o (3) un grupo de estudiantes dentro de cualquier escuela dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben estar dirigidas a los grupos de estudiantes y/o escuelas identificadas y deben abordar los indicadores estatales identificados para los cuales el grupo de estudiantes o la escuela recibió el nivel de desempeño más bajo en el Tablero de información de 2023. Cada grupo de estudiantes y/o escuela que reciba el nivel de desempeño más bajo en el Tablero de información de 2023 debe abordarse mediante una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Para las LEA con fondos LREBG no utilizados

- Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, las LEA con fondos LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que la LEA haya utilizado el resto de sus fondos LREBG, después de lo cual las acciones pueden eliminarse del LCAP.
 - Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP, la LEA debe realizar una evaluación de necesidades de conformidad con la [Sección 32526\(d\)](#) del [EC](#). Para obtener información relacionada con la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña de Información del programa en la página web [Información del programa de LREBG](#). Se puede encontrar información adicional sobre la evaluación de necesidades y los recursos basados en evidencia para la LREBG en la página web [Recursos de LREBG del Sistema Estatal de Apoyo de California](#). La evaluación de necesidades requerida de LREBG puede ser parte de la evaluación de necesidades regular de las LEA para el LCAP si cumple con los requisitos de la Sección 32526(d) del *EC*.
 - Se alienta a los distritos escolares que reciben asistencia técnica y a los COE que brindan asistencia técnica a utilizar el proceso de asistencia técnica para apoyar al distrito escolar en la realización de la evaluación de necesidades requerida, la selección de acciones financiadas por la LREBG o la evaluación de la implementación de las acciones requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.

- Como recordatorio, los fondos de LREBG deben usarse para implementar uno o más de los propósitos articulados en la [Sección 32526\(c\)\(2\)](#) del [EC](#).
- Las LEA con fondos LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por fondos LREBG, la descripción de la acción debe:
 - Identificar la acción como una acción de LREBG;
 - Incluir una explicación de cómo la investigación respalda la acción seleccionada;
 - Identificar las métricas que se utilizan para monitorear el impacto de la acción; y
 - Identificar la cantidad de fondos LREBG que se están utilizando para apoyar la acción.

Aumento o Mejora de los Servicios para los Estudiantes de Familias Sustitutas, los Estudiantes de Inglés y los Estudiantes de Bajos Ingresos

Propósito

Una sección de aumento o mejora de servicios bien escrita proporciona a los socios educativos una descripción completa, dentro de una sola sección específica, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados según lo definido en la Sección 42238.02 del *EC* en los grados TK-12 en comparación con todos los estudiantes en los grados TK –12, según corresponda, y cómo las acciones de toda la LEA o toda la escuela identificadas para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles, pero ser lo suficientemente precisas para promover una comprensión más amplia de los socios educativos para facilitar su capacidad de aportar información. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Objetivos y Acciones como contribución.

Tenga en Cuenta lo Siguiente: con el propósito de cumplir con el requisito de Aumento o mejora de servicios de acuerdo con la Sección 42238.02, del *EC* , los estudiantes de inglés a largo plazo se incluyen en el grupo de estudiantes de inglés.

Requisitos Legales

Una LEA debe demostrar en su LCAP cómo su aumento o mejora de los servicios para sus estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés o de bajos ingresos, denominados colectivamente estudiantes no duplicados, en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes en proporción al aumento en el financiamiento que recibe en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en la LEA (Sección 42238.07[a][1] del *EC*; Sección 52064[b][8][B] del *EC*; Título 5, Sección 15496[a] del *CCR*). Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como “porcentaje mínimo de proporcionalidad” o “MPP”. La manera en que una LEA demuestra que está cumpliendo con su MPP es doble: (1) a través del gasto de fondos LCFF o a través de la identificación de un porcentaje planificado de mejora de servicios como se documenta en la Tabla de acciones contributivas, y (2) a través de las explicaciones proporcionadas en la sección de Aumento o mejora de servicios para estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos.

Mejorar los servicios significa aumentar los servicios en calidad y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios se aumentan o mejoran mediante aquellas acciones del LCAP que se identifican en la sección Objetivos y Acciones como que contribuyen al requisito de aumento o mejora de servicios, ya sea que se proporcionen a toda la LEA (acción a nivel de toda la LEA), se proporcionen a toda una escuela (acción a nivel de toda la escuela) o se proporcionen únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados (acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción que contribuya a cumplir con el requisito aumento o mejora de servicios, la LEA debe incluir una explicación de:

- Cómo la acción está aumentando o mejorando los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados (Necesidades identificadas y diseño de acción), y
- Cómo la acción cumple con los objetivos de la LEA para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local (Medición de la efectividad).

Acciones para toda la LEA y toda la escuela

Además de las explicaciones requeridas anteriores, las LEA deben proporcionar una justificación de por qué se proporciona una acción a nivel de toda la LEA o de toda la escuela a todos los estudiantes y cómo se pretende que la acción mejore los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes.
- Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la norma de aumentar o mejorar los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que brindar servicio a los estudiantes.

Sólo para Distritos Escolares

Las acciones que se lleven a cabo en **toda la LEA en distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados inferior al 55%** deberán incluir también una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluida cualquier alternativa considerada, investigación de apoyo, experiencia o teoría educativa.

Las acciones proporcionadas **a nivel escolar para escuelas con menos del 40 por ciento de matrícula de alumnos no duplicados** también deben incluir una descripción de cómo estas acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con los objetivos del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base para esta determinación, incluida cualquier alternativa considerada, investigación de apoyo, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas de la siguiente manera:

Subvenciones complementarias o de concentración de LCFF totales proyectadas

- Especificar la cantidad de fondos de subvención de concentración y suplementarios de LCFF que la LEA estima que recibirá el próximo año en función de la cantidad y la concentración de estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Este monto incluye la Subvención de concentración de LCFF adicional del 15 por ciento.

Subvención de concentración de LCFF adicional proyectada del 15 por ciento

- Especificar la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración LCFF suplementaria, como se describe en la Sección 42238.02 del *EC*, que la LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Especificar el porcentaje estimado por el cual los servicios para los alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del LCAP, según lo calculado de conformidad con el Título 5, Sección 15496(a)(7) del CCR.

Remanente de LCFF — Porcentaje

- Especificar el remanente de LCFF. Porcentaje identificado en la Tabla de remanente de LCFF. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la Tabla de remanente de LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).

Remanente de LCFF — Dólar

- Especificar el remanente de LCFF. Monto en dólares identificado en la Tabla de remanente de LCFF. Si no se identifica una cantidad de remanente en la Tabla de remanente de LCFF, especificar una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar

- Agregar el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje de remanente requerido de LCFF proporcional y especificar el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA en el que los servicios para los alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del LCAP, según lo calculado de conformidad con el Título 5, el Sección 15496(a)(7) del CCR.

Descripciones Requeridas:

Acciones para toda la LEA y toda la escuela

Para cada acción que se proporcione a una LEA o escuela completa, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados a quienes se dirige principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y por qué se proporciona a una LEA o a nivel escolar, y (3) las métricas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de acciones, indicarlo en la tabla.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Necesidad(es) Identificada(s)

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados de la LEA a quienes se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción está dirigida principalmente a un grupo de estudiantes no duplicados cuando la LEA explica la(s) necesidad(es), condición(es) o circunstancia(s) del grupo(s) de estudiantes no duplicados identificados a través de una evaluación de necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, el análisis de los datos de rendimiento estudiantil correspondientes y los comentarios de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades y por qué se ofrecen en toda la LEA o en toda la escuela

Proporcionar una explicación de cómo la acción diseñada abordará las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados de la LEA para quienes la acción está dirigida principalmente y la justificación de por qué la acción se proporciona a nivel de toda la LEA o en toda la escuela.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes.
- Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la norma de aumentar o mejorar los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que brindar servicio a los estudiantes.

Métrica(s) para Monitorear la Efectividad

Identificar las métricas que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Nota para los COE y las Escuelas Autónomas: En el caso de las COE y las escuelas autónomas, se considera que los términos "en toda la escuela" y "en toda la LEA" son sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción que se brinda únicamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, proporcione una explicación de (1) las necesidades únicas identificadas de los grupos de estudiantes no duplicados atendidos, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo se medirá la efectividad de la acción para mejorar los resultados del grupo de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado las descripciones requeridas en las Descripciones de acciones, indicarlo como tal.

Complete la tabla de la siguiente manera:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas del grupo de estudiantes no duplicados identificados a través de la evaluación de necesidades de la LEA. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, el análisis de los datos de rendimiento estudiantil correspondientes y los comentarios de los socios educativos.

Cómo se Diseñan las Acciones para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación de cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados que se atiende.

Métrica(s) para Monitorear la Efectividad

Identificar las métricas que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir con el requisito de aumento o mejora en los servicios que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología que se usó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

- Para cada acción con un porcentaje previsto de mejora de los servicios identificado, identificar la meta y el número de acción y describir la metodología utilizada.
- Al determinar el porcentaje previsto de mejora de los servicios, la LEA debe describir la metodología que ha utilizado para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, una LEA determina que existe la necesidad de analizar datos para garantizar que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son jóvenes de familias sustitutas. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo cual, según la escala salarial actual de la LEA, estima que costaría \$165,000. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son pertenecen a familias sustitutas. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes usarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de financiamiento de la LCFF identificada en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje planificado de mejora de servicios para la acción.

Financiamiento Adicional de Subvenciones de Concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará el financiamiento suplementario de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés, y estudiantes de bajos ingresos, según

Una LEA que recibe un complemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 del *EC* debe demostrar cómo están utilizando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento en comparación con la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados igual o menor al 55 por ciento. El personal que brinda servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado o personal clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de limpieza.

Proporcionar las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

- Una LEA que no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este aviso no es aplicable.

- Identificar la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.
- Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA de una única escuela o como una LEA que solo tiene escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, debe describir cómo está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de limpieza, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.
- En caso de que el complemento de la subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, describir cómo la LEA está usando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proveer la proporción personal-alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menos y la proporción personal-alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea mayor al 55 por ciento, según corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, escuelas intermedias y preparatorias), según corresponda a la LEA.
 - La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proveer la proporción personal-alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menos y la proporción personal-alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que sea mayor al 55 por ciento, según corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, escuelas intermedias y preparatorias), según corresponda a la LEA.
 - La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de FTE y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de Acciones

Completar la Tabla de gastos totales planificados para cada acción en el LCAP. La información introducida en esta tabla rellenará

automáticamente las otras tablas de acciones. La información solo se ingresa en la Tabla de gastos planificados totales, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contributivas y la Tabla de remanente de LCFF. La palabra "entrada" se ha agregado a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar las columnas donde se ingresará la información. La información no se ingresa en las Tablas de acciones restantes.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP tal y como las adopte el consejo de administración local o el órgano de gobierno:

- Tabla 1: Tabla de gastos totales planificados (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contribuyente (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el año del LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas (para el año del LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Remanente de LCFF (para el año del LCAP actual)

Nota: el próximo año del LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año del LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2024–2025, 2024–2025 será el próximo año del LCAP y 2023–2024 será el año del LCAP actual.

Tabla de Gastos Totales Planificados

En la Tabla de gastos totales planificados, ingresar la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año del LCAP correspondiente:

- **Año del LCAP:** Identificar el año del LCAP correspondiente.
- **1. Subvención Básica Proyectada de LCFF:** Proporcionar la cantidad total estimada de LCFF con derecho para el próximo año escolar, excluidas las subvenciones complementarias y de concentración y los complementos para el programa de Mejoramiento de la Instrucción Dirigida Block Grant, el antiguo programa Transporte de Casa a la Escuela, y el programa de Transporte de Pequeños Distritos Escolares, de conformidad con el Título 5, Sección 15496(a)(8) del CCR. Tenga en cuenta que la subvención básica de LCFF para fines de la LCAP también incluye las pequeñas escuelas necesarias y las asignaciones de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención de operaciones del condado para los COE.

Consultar las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas) del EC, según corresponda, para los cálculos de derecho a LCFF.

- **2. Subvenciones Suplementarias o de Concentración de LCFF proyectadas:** Proporcionar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que se esperan recibir en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se

calcula en base a la subvención básica LCFF proyectada y las subvenciones suplementarias o de concentración de LCFF proyectadas, de conformidad con el Título 5, Sección 15496(a)(8) del CCR. Este es el porcentaje por el cual los servicios para los estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el próximo año del LCAP

- **Remanente de LCFF — Porcentaje:** especificar el remanente de LCFF. Porcentaje identificado en la Tabla de remanente de LCFF del año del LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la Tabla de remanente de LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en base al porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje de remanente de LCFF. ***Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el próximo año del LCAP.***
- **Objetivo N.º:** ingresar el número de la meta del LCAP para la acción.
- **Acción N.º:** Ingresar el número de la acción como se indica en la meta del Plan de rendición de cuentas con control local.
- **Título de la Acción:** Proporcionar un título de la acción.
- **Grupos de Estudiantes:** Indicar el grupo o los grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando "Todos", o ingresando un grupo o grupos específicos de estudiantes.
- **¿Contribuye a Aumentar o Mejorar los Servicios?:** Escribir "Sí" si la acción **está** incluida como contribución al cumplimiento del aumento o la mejora de los servicios; o bien, escribir "No" si la acción **no** está incluida como que contribuye al cumplimiento del aumento o la mejora de los servicios.
- Si se ha introducido "Sí" en la columna Contribución, completar las siguientes columnas:
 - **Alcance:** El alcance de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en toda la escuela autónoma), en toda la escuela o limitado. Una acción de alcance de la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción de alcance en toda la escuela mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción de alcance limitado es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupos de Estudiantes no Duplicados:** Independientemente de su alcance, las acciones contributivas sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indicar uno o más grupos de estudiantes no duplicados para los que se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con los que reciben todos los estudiantes.
 - **Ubicación:** identificar la ubicación en la que se proporcionará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o a rangos de grado específicos solamente, la LEA debe indicar "Escuelas específicas" o "Rangos de grado específicos". Identificar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o rangos de grados (p. ej., todas las escuelas preparatorias o grados de transición desde kindergarten hasta quinto grado), según corresponda.

- **Período:** Indicar "en curso" si la acción se ejecutará durante un período indeterminado. De lo contrario, indicar el período durante el cual se aplicará la acción. Por ejemplo, una LEA podría introducir "1 año", "2 años" o "6 meses".
- **Total Correspondiente a Personal:** introducir el importe total de los gastos de personal utilizados para llevar a cabo esta acción.
- **Total Correspondiente a no Personal:** Esta cantidad se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Total correspondiente a personal y la columna Total de fondos.
- **Fondos de la fórmula de financiación con control local:** Ingresar el importe total de los fondos de LCFF utilizados para implementar esta acción, si los hay. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que conforman el objetivo total de la LCFF de una LEA (es decir, la subvención básica, el rango de grado, la subvención suplementaria, la subvención de concentración, la subvención en bloque para la mejora de la instrucción específica y el transporte del hogar a la escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento de LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes; sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de servicios se basa en los fondos de LCFF que se utilizan para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingresar el importe total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
 - **Nota:** Los fondos del Equity Multiplier deben incluirse en la categoría "Otros fondos estatales", no en la categoría "Fondos LCFF". Como recordatorio, los fondos del Equity Multiplier deben usarse para complementar, no suplantar, los fondos proporcionados a las escuelas del Equity Multiplier para los propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS o CCSPP. Esto significa que los fondos del Equity Multiplier no deben usarse para reemplazar los fondos que un sitio escolar del Equity Multiplier recibiría de otro modo para implementar las acciones de toda la LEA identificadas en el LCAP de la LEA o que un sitio escolar del Equity Multiplier recibiría de otro modo para implementar las disposiciones del ELO-P, la LCRS o el CCSPP.
- **Fondos Locales:** Indicar el importe total de los fondos locales utilizados para la ejecución de esta acción, si los hay.
- **Fondos Federales:** Introducir el importe total de los fondos federales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
- **Total de Fondos:** Este importe se calcula automáticamente a partir de los importes introducidos en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporciona de forma limitada a estudiantes no duplicados y que no tiene financiamiento asociado con la acción, ingresar la mejora de calidad planificada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés o estudiantes de bajos ingresos.
 - Como se indica en las instrucciones para la sección de Aumento o mejora de servicios, al identificar un porcentaje planificado de mejora de servicios, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que la LEA

estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, una LEA determina que existe la necesidad de analizar datos para garantizar que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son estudiantes de familias sustitutas. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo cual, según la escala salarial actual de la LEA, estima que costaría \$165,000. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son pertenecen a familias sustitutas. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes usarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de financiamiento de la LCFF identificada en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje planificado de mejora de servicios para la acción.

Tabla de Acciones Contributivas

Como se ha indicado anteriormente, la información no se introducirá en la Tabla de acciones contributivas; sin embargo, habrá que comprobar la columna "¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?" para asegurarse de que solo se muestran las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, usar el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de Actualización Anual

En la tabla de actualización anual, proporcionar la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Gastos Reales Estimados:** Ingresar el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas

En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas compruebe la columna "¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, usar el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcionar la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **6. Estimación real de LCFF suplementario o subvenciones de concentración:** Proporcionar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que se esperan realmente recibir en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- **Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas:** Ingrese el gasto real estimado total de los fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.

- **Porcentaje Total Real Estimado de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se brinde de forma limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tenga financiamiento asociado con la acción, ingresar la mejora de calidad real estimada total anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).
 - Sobre la base del ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje planificado de mejora de servicios, la LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la implementación y los datos de los resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes de familias sustitutas mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$169,500 por la cantidad de financiamiento LCFF identificado en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este es el porcentaje real estimado de mejora de servicios para la acción.

Tabla de Remanente de LCFF

- **9. Subvención Básica de LCFF Real Estimada:** Proporcionar el monto total estimado con derecho a LCFF para el año escolar actual, excluidas las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de subvenciones en bloque para mejoras educativas específicas, el antiguo programa Transporte de Casa a la Escuela y el programa de Transporte de Distritos Escolares, de conformidad con el Título 5, Sección 15496(a)(8) del CCR. Tenga en cuenta que la subvención básica de LCFF para fines de la LCAP también incluye las pequeñas escuelas necesarias y las asignaciones de recuperación económica para los distritos escolares, y la subvención de operaciones del condado para los COE. Consultar las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas) del EC, según corresponda, para los cálculos de derecho a LCFF.
- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula en función de los montos de la subvención básica de LCFF real estimada (9) y las subvenciones suplementarias o de concentración de LCFF reales estimadas (6), de conformidad con el Título 5, Sección 15496(a)(8) CCR, más el remanente de LCFF: porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el cual los servicios para los alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las tablas de acciones incluyen funcionalidades como el llenado previo de campos y celdas en función de la información proporcionada en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de resumen de actualización anual y la Tabla de acciones contributivas. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de Acciones Contributivas

- **4. Gastos Contributivos Planificados Totales (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna de gastos planificados para acciones contributivas (Fondos LCFF)

- **5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje planificado de mejora de servicios.
- **Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el total de gastos contributivos planificados (4) por la subvención básica LCFF proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al porcentaje total planificado de mejora de servicios (5).

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) de *EC*, si los gastos contributivos planificados totales (4) son menores que las subvenciones de concentración y suplementarias LCFF reales estimadas (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el porcentaje planificado total de mejora de servicios (5) y el porcentaje real estimado total de mejora de servicios (7). Si el total de gastos contributivos planificados (4) es igual o mayor que las subvenciones de concentración y suplementarias de LCFF reales estimadas (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de mejora de servicios mostrará "No requerido".

- **6. Estimación Real de Subvenciones Suplementarias y de Concentración de LCFF**
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes no duplicados en el año escolar actual.
- **4. Gastos Contributivos Planificados Totales (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los gastos planificados para acciones contributivas del año pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contributivas**
 - Esta cantidad es el total de los gastos reales estimados para acciones contributivas (Fondos LCFF).
- **Diferencia entre gastos reales planificados y estimados para acciones contributivas (restar 7 a 4)**
 - Esta cantidad es el total de gastos reales estimados para acciones contributivas (7) restado del total de gastos contributivos planificados (4).
- **5. Porcentaje Total Planificado de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje planificado de mejora de servicios.
- **8. Porcentaje Total Real Estimado de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Porcentaje real estimado de mejora de servicios.

- **Diferencia Entre el Porcentaje Real Planificado y Estimado de Mejora de Servicios (Restar 5 de 8)**

- Esta cantidad es el porcentaje total planificado de mejora de servicios (5) restado del porcentaje total estimado real de mejora de servicios (8).

Tabla de Remanente de LCFF

- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del año escolar actual (6 dividido por 9 más % de remanente)**

- Este porcentaje es la subvención suplementaria o de concentración LCFF real estimada (6) dividida por la subvención básica LCFF real estimada (9) más el remanente de LCFF: porcentaje del año anterior.

- **11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)**

- Este porcentaje es el total de gastos reales estimados para acciones contributivas (7) dividido por el financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando el porcentaje total real estimado de mejora de servicios (8).

- **12. Remanente de LCFF — Monto en dólares de remanente de LCFF (Restar 11 a 10 y multiplicar por 9)**

- Si el porcentaje real estimado de aumento o mejora de servicios (11) es menor que el porcentaje real estimado de aumento o mejora de servicios (10), la LEA debe traspasar los fondos de LCFF.

La cantidad de fondos LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado para aumentar o mejorar servicios (10) y luego multiplicarlo por la subvención básica LCFF real estimada (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que se requiere transferir al próximo año.

- **13. Remanente de LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**

- Este porcentaje es la parte no cubierta del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe transferir al próximo año del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el remanente de LCFF (12) por la financiación de LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Noviembre de 2024